

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

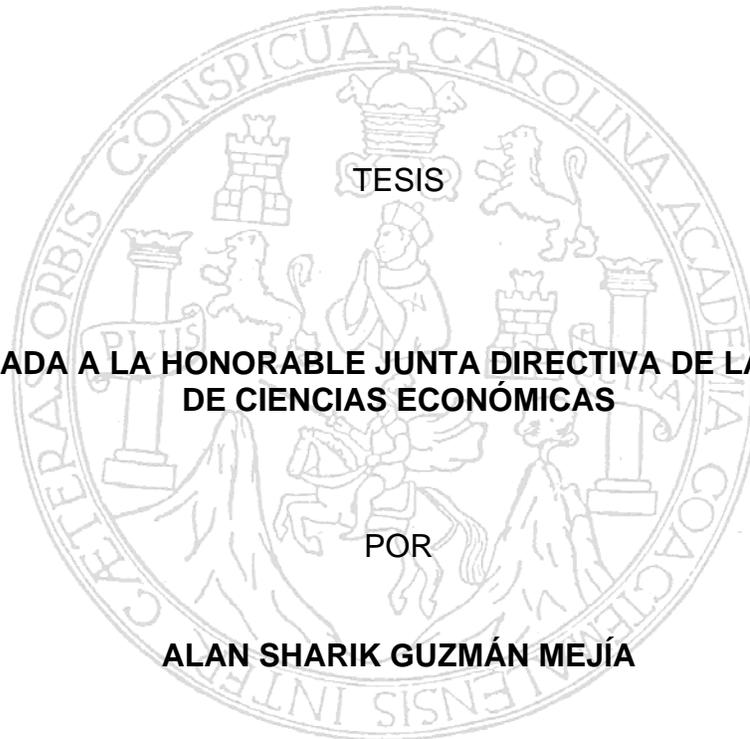


ALAN SHARIK GUZMÁN MEJÍA
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

Guatemala, marzo de 2010

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**EVALUACIÓN FINANCIERA AL RUBRO DE INGRESOS ORDINARIOS,
APLICANDO LA NORMA INTERNACIONAL No. 18, EN UNA INSTITUCIÓN
PRIVADA DE ESTUDIOS SUPERIORES**



**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

ALAN SHARIK GUZMÁN MEJÍA

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2010

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Álbaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
Vocal Quinto	P.C. José Antonio Vielman

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

ÁREA MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA	Lic. Carlos Humberto García Álvarez
ÁREA CONTABILIDAD	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
ÁREA AUDITORÍA	Lic. Rubén Eduardo del Águila Rafael

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

PRESIDENTE	Lic. Felipe Hernández Sincal
SECRETARIO	Lic. German Rolando Ovando Amézquita
VOCAL	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales

Guatemala, 20 de enero de 2009

Señor Decano
José Rolando Secaida Morales
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, zona 12

Señor Decano:

He concluido el proceso de asesoría y revisión de la tesis del alumno Alan Sharik Guzmán Mejía, denominada "EVALUACIÓN FINANCIERA AL RUBRO DE INGRESOS ORDINARIOS, APLICANDO LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 18, INGRESOS ORDINARIOS, EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE ESTUDIOS SUPERIORES".

En mi opinión el trabajo de tesis cumple con todos los requisitos académicos que exigen para una investigación de esta naturaleza.

Por lo tanto solicito sea aceptado el presente trabajo, para ser sometido a la revisión y posteriormente al Examen General de Tesis, previo a obtener el título de Contador Público y Auditor, en el grado de Licenciado.

ID Y ENSEÑAD A TODOS



Lic. César Vinicio Dávila Pineda
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 4163



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio S-8
Ciudad Universitaria. Zona 12
Guatemala, Centroamérica



DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA, CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Con base al Punto QUINTO, inciso 5.5, del Acta 01-2010 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 28 de enero de 2010, se conoció el Acta AUDITORIA 242-2009 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 30 de octubre del año 2009 y el trabajo de Tesis denominado “EVALUACIÓN FINANCIERA AL RUBRO DE INGRESOS ORDINARIOS, APLICANDO LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 18, EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE ESTUDIOS SUPERIORES”, que para su graduación profesional presentó el estudiante ALAN SHARIK GUZMÁN MEJÍA, autorizándose su impresión.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M-171
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO


LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



/Ingrid

DEDICATORIA

- A Dios: Por ser mi guía, fortaleza en la vida y por permitirme culminar mi carrera profesional.
- A mis padres: Rony Humberto Guzmán Figueroa (+) y Zoila del Milagro Mejía González de Guzmán.
Por todas sus muestras de amor y por ser mi fuente de inspiración, por todos sus esfuerzos y enseñanzas que me han brindado.
- A mis hermanos: Por su amor y cariño incondicional.
- A mis sobrinos: Por ser mi fuente de inspiración para alcanzar este logro.
- A mis abuelos: Especialmente a Rubén Mejía y Victorina González de Mejía.
Por el amor, cariño, apoyo incondicional y la formación que me han brindado.
- A mis tíos: Especialmente a mis tías, Elba Judith Mejía González y Ruth Marina Mejía González.
Por el apoyo incondicional en esta vida.
- A mi familia: Que este logro lo comparto con ellos.
- A mis amigos: Por sus consejos, paciencia y el apoyo incondicional.
- A mi Universidad: A la gloriosa Universidad de San Carlos, forjadora de excelentes profesionales de éxito.
- A mis catedráticos: Por brindarme sus conocimientos para ponerlos en práctica y ser un profesional de éxito.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
INSTITUCIONES PRIVADAS DE ESTUDIOS SUPERIORES	1
1.1 ORIGEN	1
1.2 INSTITUCIONES LUCRATIVAS	2
1.3 INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS	2
1.3.1 Finanzas	2
1.4 INSTITUCIONES PRIVADAS DE ESTUDIOS SUPERIORES	3
1.4.1 Características	3
1.4.2 Objetivos	4
1.5. ORGANIZACIÓN	4
1.5.1 Asamblea General	4
1.5.2 Junta Directiva	4
1.5.3 Consejo de Facultad	5
1.6 REGULACIONES LEGALES	5
1.6.1 Constitución Política de la República de Guatemala	5
1.6.2 Ley de Universidades Privadas	6
1.6.3 Código Civil	7
1.6.4 Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)	7
1.6.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	8
CAPÍTULO II	9
CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS	9
2.1 CONCEPTO	9
2.2 TIPOS DE CONTABILIDAD	10
2.2.1 Contabilidad Administrativa	10
2.2.1.1 Concepto	10

Contenido	Página
2.2.1.2 Importancia	11
2.2.1.3 Función	11
2.2.2 Contabilidad Financiera	11
2.2.2.1 Concepto	11
2.2.2.2 Importancia	11
2.2.2.3 Función	12
2.2.3 Contabilidad de Costos	12
2.2.3.1 Concepto	12
2.2.3.2 Importancia	12
2.2.3.3 Función	12
2.2.4 Contabilidad Fiscal	13
2.2.4.1 Definición	13
2.2.4.2 Importancia	13
2.2.4.3 Función	13
2.2.5 Contabilidad Gubernamental	14
2.2.5.1 Concepto	14
2.2.5.2 Importancia	14
2.2.5.3 Función	14
2.2.6 Otros tipos de Contabilidad	14
2.2.6.1 Contabilidad Analítica	14
2.2.6.2 Contabilidad de Gestión	15
2.2.6.3 Contabilidad Agropecuaria	15
2.2.7 COMPARACIÓN DE LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y CONTABILIDAD FINANCIERA	15
2.2.7.1 Diferencias entre Contabilidad Administrativa y Contabilidad Financiera	16
2.2.7.2 Similitud entre la Contabilidad Administrativa y la Contabilidad Financiera	18

Contenido	Página	
2.3	MÉTODOS DE CONTABILIZACIÓN	18
2.3.1	Método de lo Devengado	18
2.3.2	Método de lo Percibido	19
2.4	ESTADOS FINANCIEROS	19
2.4.1	Balance de Situación General	21
2.4.1.1	Activo Corriente	21
2.4.1.2	Activo no Corriente	22
2.4.1.3	Pasivos Corrientes	22
2.4.1.4	Pasivos no Corrientes	23
2.4.1.5	Información a revelar dentro del cuerpo del Balance	23
2.4.2	Estado de Resultados	25
2.4.2.1	Método de la Naturaleza de los Gastos	25
2.4.2.2	Método de la Función de los Gastos o del Costo de Ventas	26
2.4.3	Estado de Flujo de Efectivo	27
2.4.3.1	Definición	27
2.4.3.2	Características	27
2.4.3.3	Objetivos	27
2.4.3.4	Clasificación de los Cobros y Pagos en Efectivo	28
2.4.3.5	Método Directo	29
2.4.3.6	Método Indirecto	29
	CAPÍTULO III	31
	NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y MÉTODOS DE ANÁLISIS PARA UNA EVALUACIÓN FINANCIERA	31
3.1	ANTECEDENTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	31
3.2	NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 18, INGRESOS ORDINARIOS	34

Contenido	Página	
3.2.1	Objetivo	34
3.2.2	Alcance	35
3.2.3	Definiciones	35
3.2.4	Medición de los Ingresos	36
3.2.5	Identificación de la transacción	37
3.2.6	Venta de bienes	37
3.2.6.1	La empresa transfiere al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo de los bienes vendidos.	37
3.2.6.2	La empresa no conserva ninguna implicación de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.	38
3.2.6.3	El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.	39
3.2.6.4	La empresa en algunos casos puede recibir beneficios económicos asociados con la transacción.	39
3.2.6.5	Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.	39
3.2.6.6	Tipos de Ingresos	39
3.2.6.6.1	Venta de Bienes	39
3.2.7	Prestación de Servicios	43
3.2.7.1	El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad	44
3.2.7.2	Es probable que la empresa o institución reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.	44
3.2.7.3	El grado de terminación de la transacción, en la fecha del Balance General puede ser medido con fiabilidad.	44
3.2.7.4	Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.	46
3.2.7.5	Tipos de prestación de servicios	47

Contenido	Página
3.2.7.5.1 Honorarios por instalaciones	47
3.2.7.5.2 Honorarios por servicios incluidos en el precio de los productos	47
3.2.7.5.3 Comisiones de publicidad	47
3.2.7.5.4 Comisiones de agentes de seguros	47
3.2.7.5.5 Comisiones por servicios financieros	48
3.2.7.5.6 Honorarios de admisión	50
3.2.7.5.7 Honorarios por enseñanza	50
3.2.7.5.8 Iniciación, ingreso y cuota de pertenencia	51
3.2.7.5.9 Honorarios y comisiones por franquicia	51
3.2.7.5.10 Honorarios por el desarrollo de aplicaciones informáticas adaptadas al cliente	53
3.2.8 Intereses, regalías y dividendos	53
3.2.8.1 Tipos de ingresos	54
3.2.8.1.1 Cuotas por licencias o regalías	54
3.2.9 Información a revelar	55
3.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	55
3.3.1 NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA No. 1, ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN	56
3.4 EVALUACIÓN FINANCIERA	57
3.4.1 ANÁLISIS VERTICAL	58
3.4.1.1 Porcientos Integrales	58
3.4.1.1.1 Porcientos Integrales Parciales	59
3.4.1.1.2 Porcientos Integrales Totales	60
3.4.1.1.3 Fórmula	60

Contenido	Página
3.4.1.2 Método de Razones	60
3.4.1.2.1 Razones Simples	61
3.4.1.2.2 Razones Estándar	74
3.4.1.2.3 Métodos de Análisis	75
3.4.2 ANÁLISIS HORIZONTAL	76
3.4.2.1 Método de Aumentos y Disminuciones	76
3.4.2.1.1 Estados Financieros Comparativos	76
3.4.2.1.2 Estado de Cambios en la Situación Financiera (Flujo de Efectivo)	78
3.4.2.2 Método de Tendencias	80
3.4.2.2.1 Función, análisis y utilización de método	80
3.4.3 PUNTO DE EQUILIBRIO	81
3.4.3.1 Factores determinantes del Punto de Equilibrio	81
3.4.3.1.1 Volumen de Producción	81
3.4.3.1.2 Tiempo	82
3.4.3.1.3 Artículos Individuales y Líneas de Producción	82
3.4.3.1.4 Datos Reales y Datos Presupuestados	82
3.4.3.1.5 Otros términos que debe de conocerse en el Punto de Equilibrio	82
3.4.3.1.6 Forma de Cálculo del Punto de Equilibrio	83
3.4.5 CONTROL PRESUPUESTAL	85
3.4.5.1 Utilidad del Control Presupuestal	85
 CAPÍTULO IV	
4.1 EVALUACIÓN FINANCIERA AL RUBRO INGRESOS ORDINARIOS, APLICANDO LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 18, EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE ESTUDIOS SUPERIORES. (Caso práctico)	87

Contenido	Página
4.2 MEMORÁNDUM	130
CONCLUSIONES	iii
RECOMENDACIONES	iv
BIBLIOGRAFÍA	vi

INTRODUCCIÓN

En época de la globalización es importante que las empresas, entidades o instituciones, adopten las nuevas regulaciones contables, con el objetivo, de que al efectuar algún negocio en otro país o sea parte de una entidad transnacional la información financiera se pueda interpretar y analizar sin ningún problema.

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC´S) se emitieron con el propósito de estandarizar la contabilidad y posteriormente se emitieron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF´S).

Las Instituciones Privadas de Estudios Superiores son instituciones no lucrativas y la ley del Impuesto Sobre la Renta en Guatemala, les permite que los Ingresos y Gastos sean contabilizados por el método de lo percibido, por lo que el objetivo de esta tesis es evaluar si la variación de la contabilización de los Ingresos por medio del método de lo devengado según lo establece las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC´S) es significativo con respecto al otro método.

Con la evaluación en el rubro de Ingresos Ordinarios se pretende orientar al estudiante de las Ciencias Económicas de la carrera de Contador Público y Auditor, proporcionar un documento que contiene procedimientos, técnicas de contabilidad, análisis financiero aplicables al rubro de Ingresos Ordinarios de una Institución Privada de Estudios Superiores. Para el análisis se presentan cuatro capítulos los cuales se describen a continuación.

En el Capítulo I, se presenta una síntesis del origen de la Universidad Privada en el cual se menciona como es el sostenimiento económico, características,

objetivos, organización y las regulaciones legales aplicables a este tipo de instituciones.

En el Capítulo II, se hace referencia a la Contabilidad y los Estados Financieros, en el se describe una serie de conceptos, tipos de contabilidad, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, métodos de contabilización y los estados financieros.

En el Capítulo III, se describen las Normas Internacionales de Contabilidad, en el cual se expone los antecedentes, Norma Internacional de Contabilidad No. 18, que trata sobre los Ingresos Ordinarios y las Normas Internacionales de Información Financiera. Además, se mencionan los aspectos de la Evaluación Financiera aplicada al rubro de los Ingresos Ordinarios, en donde se aplican cuadros financieros comparativos que muestran las variaciones de la aplicación del método de lo devengado y lo percibido, dando como resultado que la variación no es de importancia relativa.

En el Capítulo IV, y se presenta un caso práctico sobre el tema de Evaluación Financiera al Rubro de Ingresos Ordinarios aplicando la Norma Internacional de Contabilidad No. 18, Ingresos Ordinarios en una Institución Privada de Estudios Superiores y un Informe Financiero dirigido a la Gerencia General o Consejo Directivo por parte del equipo que realizó la Evaluación Financiera en donde muestra los hallazgos más importantes y determina que lo que se deja de percibir al aplicar el método de lo percibido no es significativo en comparación con el método de lo devengado.

CAPÍTULO I

INSTITUCIONES PRIVADAS DE ESTUDIOS SUPERIORES

1.1 ORIGEN

Las Instituciones de Estudios Superiores, se les conoce como universidades y cuyo origen radica en los países de Francia, Inglaterra y Alemania, en la baja Edad Media, cuando surge la necesidad de formar jóvenes en las profesiones clericales y al mismo tiempo eran instituciones de cristianidad.

“La palabra Universidad se deriva del latín UNIVERSITAS, formado sobre el adjetivo UNIVERSUS-A-UM (todo, entero, universal), derivado a su vez de UNUS-A-UM (uno), también se conoce como generadora del saber atribuyéndosele el nombre de “Alma Mater”, por engendrar y transformar al hombre de la ciencia y el saber”. (26:1)

El nacimiento de la Universidad Moderna surge con la Revolución Francesa y luego en el liberalismo, enfocado al saber, la crítica, el espíritu científico e investigador, que constituyen la base de la Universidad del siglo XIX.

El origen de las universidades en Guatemala se remonta al año de 1676, en donde la Real Cédula de Carlos II funda el 31 de enero de ese mismo año la Universidad estatal y en septiembre del año 1945 la Constitución de Guatemala la declara autónoma. Posteriormente se funda la primera Universidad privada durante los años de 1947 y 1948.

1.2 INSTITUCIONES LUCRATIVAS

“Son las que persiguen por los servicios que prestan, la obtención de utilidades que se distribuyen entre los socios o propietarios. Estas instituciones están conformadas por personas individuales o jurídicas”. (17:17)

1.3 INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS

“Son instituciones cuyo objetivo es el desarrollo de una actividad económica, social, cultural, religiosa, profesional, científica, o de cualquier otra índole, que se establezca para la defensa de intereses comunes de grupos homogéneos, en beneficio de la sociedad.” (15:5)

Este tipo de instituciones tienen una característica fundamental, “que su objetivo no es el lucro por tal motivo no distribuyen ganancias, dividendos o excedentes”. (15:5)

Estas organizaciones gozan de exoneración de impuestos, tasas, arbitrios y contribuciones que el Estado les concede de acuerdo a la Constitución Política de la República de Guatemala.

1.3.1 Finanzas

“El sostenimiento económico de estas instituciones, depende de la naturaleza específica de cada una, como las que se mencionan a continuación:

Cuotas ordinarias y cuotas extraordinarias:

- Donaciones
- Subvenciones
- Legados
- Cualquier otro bien que reciban de entidades a título gratuito u oneroso.
- Rentas, productos y emolumentos procedentes de sus propios bienes o actividades”. (15:6)

1.4 INSTITUCIONES PRIVADAS DE ESTUDIOS SUPERIORES

“Son instituciones independientes y les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, investigación científica, difusión de la cultura al estudio y solución de los problemas nacionales.” (1:38)

1.4.1 Características

- Son independientes.
- Autonomía en la toma de decisiones académicas, administrativas y financieras.
- El sostenimiento económico con base en sus propios recursos.
- El Consejo de la Enseñanza Privada Superior es el encargado de velar que se mantenga el nivel académico.
- Son entidades no lucrativas.
- Se encuentran exentas de todo tipo de impuestos, tasas, arbitrios y contribuciones por la labor que desempeñan.
- No reciben ayuda del Estado.
- Desempeñan funciones de primera importancia para la humanidad.

1.4.2 Objetivos

- Contribuir a la formación profesional.
- Solución de los problemas nacionales.
- Desarrollar la investigación científica.
- Difusión de la cultura y al estudio.

1.5. ORGANIZACIÓN

Estas instituciones basan su organización a sus Estatutos de la siguiente manera.

- Asamblea General
- Junta Directiva

1.5.1 Asamblea General

La Asamblea General llamada también Consejo de Fiduciarios, es la máxima autoridad en las universidades privadas.

Se función principal es la de ayudar económicamente a las universidades cuando financieramente se encuentran con problemas económicos para su funcionamiento.

Durante el año se realizan dos reuniones, la primera para aprobación del Presupuesto Anual y la segunda para revisión de los Estados Financieros del periodo anterior y/o que termina.

1.5.2 Junta Directiva

Los nombramientos para formar la Junta Directiva o Consejo Directivo los efectúa el Consejo de Fiduciarios en reunión extraordinaria y está integrado de la siguiente manera:

Rector, Vice Rector General, Vice Rector Académico, Secretario General, Director Administrativo o Gerente General, Vocales, todos los cargos poseen una vigencia de cuatro años como mínimo.

Su función principal es administrar, y también son los encargados de notificar periódicamente al Consejo de Fiduciarios sobre el funcionamiento académico y financiero de la Universidad.

1.5.3 Consejo de Facultad

El Consejo de Facultad es el encargado de informar periódicamente al Consejo Directivo lo relacionado a las actividades académicas.

Cada Facultad posee un Consejo que lo nombra el Consejo de Fiduciarios y Consejo Directivo y está integrado por un Decano, Vice Decano, Secretario Académico y Vocales.

1.6 REGULACIONES LEGALES

1.6.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Las universidades privadas son reconocidas en la Constitución Política de la República de Guatemala, según el artículo No. 85, el cual establece que son instituciones independientes y les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la nación que por medio del Consejo de la Enseñanza Privada Superior velará por que se mantenga el nivel académico sin que intervenga en su independencia.

Las universidades privadas se encuentran exentas de todo pago de impuestos, tasas, arbitrios y contribuciones. Además, serán deducibles del Impuesto Sobre la Renta las donaciones que se otorguen a favor de las universidades, según el artículo No. 88 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

1.6.2 Ley de Universidades Privadas

“Las universidades privadas, como instituciones independientes les corresponde organizar y desarrollar la educación superior privada de la Nación, gozarán de libertad para crear sus facultades, departamentos e institutos, desarrollar sus actividades académicas y docentes, así como para el desenvolvimiento de sus planes y programas de estudio, con el fin de contribuir a la formación profesional, investigación científica, difusión de la cultura, al estudio y soluciones de los problemas nacionales”. (6:6)

“El Consejo de la Enseñanza Privada Superior lo integra dos delegados de la Universidad estatal, dos delegados de las universidades privadas y un delegado electo por los presidentes de los colegios profesionales que no ejerza ningún cargo en ninguna universidad.” (6:6)

Al Consejo de la Enseñanza Privada Superior le corresponde velar porque se mantenga el nivel académico en las universidades privadas sin interferir en su independencia, autorizar la creación de nuevas universidades y acordar la aplicación de sanciones.

1.6.3 Código Civil

Para que le sea autorizado el funcionamiento a las universidades privadas, deberán poseer personalidad jurídica, que se obtiene al inscribirse en el Registro de Personas Jurídicas y se debe presentar una copia de los Estatutos y el Acuerdo de su creación según los artículos 438 y 440 respectivamente.

1.6.4 Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Las entidades de Estudios Superiores como lo indica la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo No. 88 y como ley superior jerárquicamente, establece que son instituciones exentas de toda clase de impuestos, arbitrios y contribuciones.

La Ley del Impuesto Sobre la Renta en su artículo No. 6, incisos b y c, establece que las universidades legalmente autorizadas para funcionar en el país, se encuentran exentas del Impuesto Sobre la Renta por los ingresos que obtengan, así como el patrimonio que provenga de donaciones, cuotas ordinarias y extraordinarias que se destinen para los fines de su creación.

Aunque las Entidades de Estudios Superiores se encuentran exentas del pago de Impuesto Sobre la Renta, están obligadas a presentar sus declaraciones anuales, y de actuar como sujeto pasivo, velando por el cumplimiento de la ley en relación con las personas y/o empresas con quienes posee actividades comerciales.

1.6.5 Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Las universidades privadas, por el tipo de institución que son, no están obligadas a cobrar el impuesto al valor agregado que corresponden a los ingresos ordinarios, pero sí obtienen ingresos no generados por su actividad económica principal sí se encuentran obligadas a registrarse en la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y tributar por los mismos.

Las universidades tienen el derecho de utilizar las constancias de Exención del IVA y deben de solicitar su inscripción como entidades exentas del impuesto a la Superintendencia de Administración Tributaria, según lo establece el artículo No. 9 de la Ley del IVA.

Las entidades exentas tienen la obligación de presentar a la Superintendencia de Administración Tributaria, un reporte trimestral de las exenciones del IVA emitidas a sus proveedores durante este período.

CAPÍTULO II

CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS

2.1 CONCEPTO

“Como técnica: La Contabilidad nos ayuda a registrar, en términos monetarios, todas las operaciones contables que registra la empresa, proporcionando, además, los medios para implantar un control que permita obtener información veraz y oportuna a través de los estados financieros, así como una correcta interpretación de los mismos.” (19:19)

“Como ciencia: la Contabilidad es la ciencia que establece las normas y procedimientos para registrar, cuantificar, analizar e interpretar los hechos económicos que afecten el patrimonio de los comerciantes individuales o empresas organizadas bajo la forma de sociedades mercantiles.” (19:19)

“Como arte: La Contabilidad es el arte de registrar, clasificar y resumir en una forma significativa y en términos monetarios, las transacciones y eventos que sean, cuando menos parcialmente, de carácter financiero, así como la interpretación de sus resultados.” (19:19)

Dentro del ámbito empresarial la contabilidad es de vital importancia porque es el medio de indicar y determinar la situación financiera real de las empresas o instituciones, proporcionan información relevante y oportuna para la toma de decisiones, contribuye directamente al costo de oportunidad en inversiones a corto, mediano y largo plazo.

2.2 TIPOS DE CONTABILIDAD

A la Contabilidad también se le ha llamado el lenguaje de los negocios, si se piensa que en cada tipo de negocios existen distintos, lógicamente será necesario preparar y presentar diferentes tipos de información que satisfagan tales necesidades, razón por la cual los informes financieros deberán ser sustancial y razonablemente distintos para cada tipo de usuarios y sus necesidades.

Depende del campo de aplicación y objetivos que persiga, la contabilidad puede clasificarse en:

- a. Contabilidad Administrativa.
- b. Contabilidad Financiera, que se subdivide en:
 - i. Contabilidad de Costos.
 - ii. Contabilidad Fiscal.
 - iii. Contabilidad Gubernamental.
- c. Otras tipos de Contabilidad
 - i. Contabilidad Analítica
 - ii. Contabilidad de Gestión
 - iii. Contabilidad Agropecuaria

2.2.1 Contabilidad Administrativa

2.2.1.1 Concepto

“La Contabilidad Administrativa se orienta a los aspectos administrativos de las empresas o instituciones, creación de procedimientos y técnicas para determinar y evaluar el desarrollo empresarial tomando como base las metas u objetivos preestablecidos por la gerencia. Este tipo de informes son de uso

interno para ayudar a la administración en la toma de decisiones financieras y puedan realizarse adecuadamente.” (19:21)

2.2.1.2 Importancia

En la actualidad este tipo de contabilidad es muy utilizada en las empresas o instituciones que frecuentemente necesitan evaluar y analizar el pasado, presente y futuro según su giro empresarial. Las técnicas o procedimientos más empleados son el presupuesto y comparación de datos estadísticos según la variación de la información contable.

2.2.1.3 Función

Su función principal es crear y aplicar, las técnicas y procedimientos para evaluar la situación financiera de las empresas.

2.2.2 Contabilidad Financiera

2.2.2.1 Concepto

“La Contabilidad Financiera es el arte de registrar, clasificar y resumir de manera explicativa y en términos monetarios las transacciones y sucesos, conduciendo a la presentación de informes sobre la situación financiera y los resultados de operaciones de una empresa, a fin de servir como guía para los directores, accionistas, acreedores y otros.” (19:20)

2.2.2.2 Importancia

Su importancia está basada en la información financiera que proporciona para la toma de decisiones dentro y fuera de la empresa.

2.2.2.3 Función

La Contabilidad Financiera posee las siguientes funciones:

- Proveer información financiera a inversionistas, acreedores actuales y otros usuarios para la toma de decisiones.
- Presentar la información respecto al desenvolvimiento financiero de la empresa durante un período de tiempo determinado.
- Permite medir la situación financiera actual de una empresa.

2.2.3 Contabilidad de Costos

2.2.3.1 Concepto

“Es un sistema de información para predeterminar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costos de producción, distribución, administración y financiamiento.” (19:21)

2.2.3.2 Importancia

Permite conocer el costo de producción de sus productos, así como el costo de la venta de tales artículos y fundamentalmente la determinación de los costos unitarios, es decir el costo de cada unidad de producción mediante el adecuado control de sus elementos, la materia prima, la mano de obra y los gastos de fabricación o producción.

2.2.3.3 Función

- Proporcionar información oportuna y suficiente para una mejor toma de decisiones.
- Generar información para ayudar en la planeación, evaluación y control de las operaciones de la empresa.

- Determinar los costos unitarios para evaluar los inventarios de producción en proceso de artículos terminados.
- Generar informes sobre los costos de los artículos vendidos, para determinar las utilidades.
- Contribuir a la planeación de utilidades proporcionando anticipadamente los costos de producción, distribución, administración y financiamiento.
- Contribuir a la elaboración de los presupuestos de la empresa, programas de producción, ventas y financiamiento.

2.2.4 Contabilidad Fiscal

2.2.4.1 Definición

“Comprende el registro y la preparación de informes tendientes a la presentación de declaraciones y el pago de impuestos.” (19:21)

2.2.4.2 Importancia

Permite la elaboración de la información financiera para el pago de impuestos de un periodo determinado.

2.2.4.3 Función

- Elaborar y presentar información especial para el pago de impuestos.

2.2.5 Contabilidad Gubernamental

2.2.5.1 Concepto

“Es el conjunto de principios, normas y procedimientos, para registrar, resumir y analizar e interpretar las transacciones realizadas por los

entes públicos con la finalidad de preparar Estados Financieros y Presupuestarios que faciliten el análisis de las mismas y la obtención de indicadores que permitan una racional evaluación de ingresos y gastos.” (19:21)

2.2.5.2 Importancia

Es la encargada de llevar el control de la información financiera del sector público para tener un mejor control de las transacciones que se realizan.

2.2.5.3 Función

- Analizar la información financiera para tener un uso racional de los ingresos y gastos.
- Elaborar y evaluar la información financiera y presupuestaria del sector público.

2.2.6 Otros tipos de Contabilidad

2.2.6.1 Contabilidad Analítica

“Es el proceso de anotación detallada e individual de las operaciones, valores, obligaciones, bienes y propiedades en los libros y documentos contables. Facilita la disponibilidad de información para la toma de decisiones, se analiza la información de los costos para el uso interno por parte de los directivos de la empresa o institución, en la planificación y el control proporcionando datos que demandan los usuarios y estableciendo en cada caso los procedimientos mas adecuados para analizar los costos del producto que son relevantes desde el punto de vista de la gestión.” (33:1)

2.2.6.2 Contabilidad de Gestión

“Es la aplicación de las técnicas y conceptos contables para procesar los datos económicos, históricos y estimados de una entidad, con el fin de apoyar la toma de decisiones gerenciales, y para elevar el nivel de eficiencia y eficacia administrativa, mediante el establecimiento de planes con base en objetivos económicos racionales. El contenido de la contabilidad de gestión se determina por las exigencias informativas que demanda el control directivo. Suele ser analítica, por centros de producción, líneas de negocio, líneas de producción, etc.” (33:1)

2.2.6.3 Contabilidad Agropecuaria

Este tipo de contabilidad se aplica a las empresas que su actividad económica es la de la producción de cultivos, semovientes y aves. La forma de la contabilización es similar a la de la contabilidad de costos.

“La Contabilidad Agropecuaria es una rama de la contabilidad general en la cual el tratamiento contable es de la misma manera que se contabiliza en una empresa de servicio, industrial, de costos, etc.” (33:1)

2.2.7 COMPARACIÓN DE LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA Y CONTABILIDAD FINANCIERA

La Contabilidad Administrativa y Financiera poseen un mismo sistema de información, contribuye a facilitar la toma de decisiones a sus distintos usuarios, pero a su vez cuentan con diferencias y similitudes que se considera necesario conocer.

2.2.7.1 Diferencias entre Contabilidad Administrativa y Contabilidad Financiera

- a. La Contabilidad Administrativa está orientada a proporcionar y presentar información de uso interno en la empresa, por lo tanto:
- Formula, mejora y evalúa políticas.
 - Da a conocer las áreas eficientes y deficientes para fortalecer o proporcionar medidas correctivas si es necesario.
 - Planea y controla las operaciones diarias.
 - Proporciona los costos de producción y de procesos, para alcanzar ventajas competitivas que contribuyan al liderazgo empresarial.

Dentro de las tareas administrativas se encuentra el proporcionar información financiera a los accionistas que contribuya a tomar decisiones asertivas, al mismo tiempo se presenta información general al resto de la organización, para un mejor desempeño de sus actividades y logro de objetivos, definidos con antelación por parte de los accionistas. La Contabilidad Administrativa no requiere de un modelo o formato específico porque proporciona información general de la empresa.

- b. La Contabilidad Administrativa está enfocada hacia el futuro, ya que una función principal de la administración es la planificación; está dirigida al diseño de acciones que proyectan a la empresa hacia una mejor situación financiera, para ello es necesario contar con información histórica que determine la situación actual de la empresa o institución e indique sus debilidades y fortalezas financieras para fijar las rutas y estrategias que permitan tener una ventaja competitiva. La Contabilidad Financiera se basa en hechos

históricos de la organización para planificar las estrategias a utilizar para tener una mejor situación financiera.

- c. La Contabilidad Administrativa no está regulada por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Contabilidad, debido que la información que se presenta a los administradores se ajusta a las necesidades de los usuarios. Mientras tanto, la contabilidad financiera es de uso externo y la información debe estar regida a lineamientos o reglas que el usuario establece para que pueda compararlos y exista una uniformidad en su presentación, para hacer un mejor análisis e interpretación de la información financiera.
- d. La Contabilidad Financiera es obligatoria según el decreto 2-70 Código de Comercio de acuerdo al artículo No. 368.
- e. El fin de la Contabilidad Administrativa no es determinar la utilidad, porque su característica es analizar las cifras de los estados financieros y obtener datos cualitativos que lleve a estimar datos para determinar el futuro de la empresa o institución. El objetivo de la Contabilidad Financiera es presentar el resultado a un periodo determinado la situación financiera de la empresa o institución para la toma de decisiones de la administración.
- f. El fin de la Contabilidad Administrativa es la de aportar solución a los problemas de la entidad y para ello utiliza técnicas como la estadística, la economía, la investigación de las operaciones, las finanzas para complementar la información que se presenta.

2.2.7.2 Similitud entre la Contabilidad Administrativa y la Contabilidad Financiera

- a. Ambas se apoyan en el mismo sistema contable de información. Cada uno modifica la información de acuerdo a las necesidades que requiera.

- b. Ambas exigen la misma responsabilidad sobre la administración de los recursos otorgados a los administradores. La Contabilidad Financiera verifica y realiza dicha labor de manera global, mientras que la Contabilidad Administrativa lo hace en sus áreas por segmentos.

2.3 MÉTODOS DE CONTABILIZACIÓN

En la contabilidad existen dos métodos para registrar contablemente las transacciones que se realizan en las instituciones o entidades, estas son:

2.3.1 Método de lo Devengado

“Son transacciones que se operan contablemente al momento que se dé la operación independientemente de la fecha de pago, y se puede mencionar como ejemplo, los derechos adquiridos por servicios prestados, ventas efectuadas al crédito, seguros y alquileres pagados por anticipado, o cobrados por anticipado.” (14:14)

Estos ingresos se registran en el momento en que las empresas o instituciones han prestado el servicio o vendido algún bien, el cual se efectúa una provisión en la cuenta por cobrar quedando un derecho

para la empresa y una obligación del cliente a pagar la cantidad pactada por la transacción realizada entre ambas partes.

2.3.2 Método de lo Percibido

“Son ingresos reales por venta de bienes y servicios causados en el momento en que se reciben los ingresos, y se tiene la obligación de prestar el servicio o entrega de los bienes.” (14:14)

Conforme al artículo No. 47 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad completa, deben atribuir los resultados que obtengan en cada periodo de imposición, de acuerdo con el sistema contable de lo devengado tanto para los ingresos como para los egresos, excepto casos especiales autorizados por la dirección. Los otros contribuyentes pueden optar por el sistema contable mencionado o el de lo percibido; pero una vez adoptado uno de ellos, solamente puede ser cambiado con autorización expresa y previa de la dirección.

Cuando se menciona los casos especiales que autoriza la Dirección se refiere a las entidades exentas de impuestos, tasas, arbitrios y contribuciones.

2.4 ESTADOS FINANCIEROS

“Los Estados Financieros constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. El objetivo de los estados financieros es suministrar acerca de la situación y desempeño financieros, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio grupo de usuarios

para tomar decisiones económicas, además muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo los estados financieros muestran información acerca de los siguientes elementos de la empresa.” (7:42)

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio neto
- Ingresos y gastos en el cual incluyen las pérdidas y ganancias
- Flujos de efectivo.

Un conjunto completo de los estados financieros incluye los siguientes componentes:

- Balance de Situación General
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

La preparación y elaboración de los Estados Financieros son responsabilidad exclusivamente de la gerencia o administración de la empresa o institución. La gerencia puede preparar para uso interno los estados financieros que se adecuan a las necesidades de la entidad y para uso externo, que los interesados son los, inversionistas, empleados, prestamistas, proveedores, acreedores comerciales y clientes. Los estados financieros pueden elaborarse de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados o Normas Internacionales de Contabilidad y se presentan en forma mensual y anual.

2.4.1 Balance de Situación General

“Documento contable que refleja la situación patrimonial de una empresa en un momento del tiempo”. (28:2)

El Balance de Situación General consta de dos partes, activo y pasivo.

El activo muestra los elementos propios de la empresa o institución, mientras que el pasivo detalla las obligaciones financieras.

Las Normas Internacionales de Contabilidad recomiendan que el Balance General sea comparativo con el objeto de mostrar los cambios ocurridos en las cuentas que lo integran con uno o más periodos para facilitar el análisis. (28:2)

Los activos se dividen de la siguiente manera, según la Norma Internacional de Contabilidad No. 1.

2.4.1.1 Activo Corriente

- “Su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la empresa, o
- Se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del periodo de doce meses tras la fecha del balance, o
- Se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.” (7:52)

El activo corriente incluye los rubros de inventarios y deudores comerciales y no comerciales que se van a vender, consumir y realizar, dentro del ciclo normal de operación, incluso cuando los

mismos no se esperen realizar dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

Los valores negociables o inversiones a entidades financieras se clasifican como corrientes si se esperan realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance, y en otro caso se clasifican como no corrientes.

2.4.1.2 Activo no Corriente

Los activos no corrientes son los derechos que posee la empresa o entidad y no se pueden realizar en un periodo menor a los doce meses, además se colocan como no corrientes los activos tangibles o intangibles, de operación o financieros los rubros de propiedad planta y equipo, marcas y patentes, derechos de llave, inversiones a largo plazo como bonos, fondo de pensiones, etc.

2.4.1.3 Pasivos Corrientes

Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- Se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- Debe liquidarse dentro del periodo de doce meses.

Entre los pasivos corrientes se clasifican las obligaciones que se puedan realizar en un periodo menor al año, y se pueden mencionar pasivos del ciclo normal de operación y pasivos que no preceden al ciclo normal de la operación de la empresa, siendo estos: Los proveedores, préstamos a corto plazo, acreedores comerciales, ingresos por realizar, sobregiros bancarios, cuentas por pagar

comerciales y no comerciales dividendos por pagar y otras cuentas que tengan características de corriente.

2.4.1.4 Pasivos no Corrientes

Son compromisos que deben cumplirse en un periodo mayor a los doce meses que comprende el periodo contable, y las cuentas que se deben de clasificar como no corrientes son los préstamos a largo plazo con intereses, siempre y cuando tengan las condiciones que deben de cumplirse para que sean pasivos no corrientes.

- “El plazo original de los mismos fue por un periodo mayor de doce meses;
- La empresa tiene la intención de refinanciar los préstamos a largo plazo, y
- Tal intención se apoya en un acuerdo para la refinanciación o para la reestructuración de los pagos, que se ha concluido antes de la aprobación de los estados financieros para su emisión.” (7:53)

2.4.1.5 Información a revelar dentro del cuerpo del Balance

En la estructura del Balance de Situación General, deben de incluirse las cuentas con los importes que correspondan a los movimientos contables siguientes:

- Propiedades, planta y equipo;
- Activos intangibles;
- Inversiones financieras;
- Inventarios;
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar;
- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes;
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar;

- Provisiones;
- Pasivos no corrientes con intereses;
- Capital emitido y/o patrimonio en el caso que sea una entidad no lucrativa.

Algo importante en la estructura del Balance de Situación General, es que las cuentas deben de colocarse de acuerdo a la importancia económica y estas deben de dividirse según su naturaleza, tamaño o función siempre tomando en cuenta que la principal sea la de mayor importancia relativa para la entidad.

2.4.2 Estado de Resultados

“Documento contable que muestra el resultado de las operaciones (utilidad, pérdida remanente y excedente) de una entidad durante un periodo determinado. “ (28:3)

“Presenta la situación financiera de una empresa a una fecha determinada, tomando como parámetro los ingresos y gastos efectuados; proporciona la utilidad neta de la empresa. Generalmente acompaña a la hoja del Balance General. “ (28:4)

“Estado que muestra la diferencia entre el total de los ingresos en sus diferentes modalidades; venta de bienes, servicios, cuotas y aportaciones y los egresos representados por costos de ventas, costo de servicios, prestaciones y otros gastos y productos de las entidades, en un periodo determinado.” (28:4)

La Norma Internacional de Contabilidad No. 1, Presentación de Estados Financieros, presentan dos métodos alternativos para la elaboración de los estados de resultados para que las entidades, que de acuerdo a su

actividad económica elijan la que más le convenga, siendo éstos el Método de la Naturaleza de los Gastos y Método en Función de los Gastos, las cuales se describen a continuación.

2.4.2.1 Método de la Naturaleza de los Gastos

Este método consiste en agrupar en el Estado de Resultados los gastos de acuerdo con su naturaleza, este es un método sencillo porque los ingresos están separados independientemente de los gastos en la estructura del Estado de Resultados, además no es necesario que se distribuyan los gastos de la operación entre las diferentes actividades de la empresa, y es el que más se adapta a las instituciones no lucrativas siendo el caso de las Entidades Privadas de Estudios Superiores ya que su actividad principal es la de prestar servicios y no es necesario que los gastos se distribuyan como se mencionó con anterioridad.

En el siguiente esquema se muestra como el Método de la Naturaleza de los Gastos debe de presentarse.

Ingresos		X
Otros ingresos de la operación		X
Variación de las existencias de productos terminados y en proceso	X	X
Consumos de materias primas y materiales secundarios	X	
Gastos de personal		X
Gastos por depreciación y amortización		X
Otros gastos de operación		
Total gastos de operación		<u>(X)</u>
Resultado de operación		<u>X</u>

2.4.2.2 Método de la Función de los Gastos o del Costo de Ventas

Consiste en clasificar los gastos de acuerdo a su función como parte del costo de ventas y de las actividades de distribución o administración. Este método se adecua más a las empresas que su actividad económica es de venta de materias primas, productos terminados, etc., ya que los gastos tienen efecto en las ventas, en donde el resultado es el margen bruto.

La estructura de la clasificación del método es el siguiente:

Ingresos	X
Costo de las ventas	(X)
Margen bruto	<u>X</u>
Otros ingresos de operación	X
Gastos de distribución	(X)
Gastos de administración	(X)
Otros gastos de operación	(X)
Resultado de operación	<u>X</u>

Las empresas que elaboren el estado de resultados en base al método de Función de los Gastos deben de presentar por separado información adicional de la naturaleza de las cuentas de las depreciaciones, amortizaciones y gastos de personal ya que estos son de importancia relativa para los estados financieros.

2.4.3 Estado de Flujo de Efectivo

2.4.3.1 Definición

“El Estado de Flujo de Efectivo suministra información que permite a los usuarios evaluar los cambios netos de la empresa, su estructura financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos, a fin de adaptarse a la evolución de las circunstancias y a las oportunidades que se presentan.” (7:77)

2.4.3.2 Características

- “Evaluar la habilidad de la entidad para generar futuros flujos de efectivo positivos.
- Evaluar la habilidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones, para pago de dividendos y cumplir con las necesidades de financiamiento externo.
- Evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los cobros y pagos de efectivo asociados.
- Evaluar el efecto sobre la situación financiera de una empresa, por sus transacciones de inversión y financiamiento que requiera de efectivo y las que no requieran de efectivo durante el periodo.” (14:82)

2.4.3.3 Objetivos

Un estado de flujo de efectivo debe reportar el efecto de:

- “Los cambios de efectivo durante el periodo de operación de la entidad.
- Sus transacciones de inversión y financiamiento.
- Las revelaciones relacionadas deben informar los efectos de las

transacciones de Inversión y Financiamiento que afectan la situación financiera de la entidad, pero que directamente no afectan los flujos de efectivo durante el periodo.” (14:82)

Para realizar el estado de flujo de efectivo se utilizan términos los cuales se describen a continuación.

- El efectivo comprende tanto el saldo de la caja como de las cuentas bancarias.
- Los equivalentes de efectivo son inversiones que la entidad tiene y estas son a corto plazo y no deben ser mayores a 90 días por que se pueden negociar fácilmente en el mercado.
- Flujos de efectivo registra las entradas y salidas de efectivo.

2.4.3.4 Clasificación de los Cobros de Efectivo y los Pagos de Efectivo

- Actividades de Operación, son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de la entidad, como los cobros por prestación de servicios o venta de bienes, comisiones, regalías u otros ingresos, pagos a proveedores por suministro de bienes, pagos a los empleados, cobros y pagos a las aseguradoras por las primas de seguros adquiridas.
- Actividades de Inversión, se refiere a la adquisición, desinversión de depósitos a largo plazo, venta de activos fijos que generan disponibilidad de efectivo, se puede mencionar los siguientes: pago por la adquisición de propiedades, planta y equipo, inversiones a largo plazo, cobro por la venta de propiedades, activos intangibles y adquisición de instrumentos de pasivo y de capital emitidos por otras entidades, así como la participación de negocios conjuntos que haya de por medio efectivo y equivalentes de efectivo, cobro por venta y

reembolsos de instrumentos de pasivo y de capital emitidos por otras entidades, así como inversión en negocios conjuntos que haya efectivo o equivalentes de efectivo, anticipos de efectivo y préstamos a terceros, pagos y cobros de las inversiones a largo plazo que sean por acuerdos comerciales.

- Actividades de Financiación, son las actividades que producen cambios en el tamaño o composición del capital en acciones y de los préstamos tomados por parte de la entidad, los cuales se puede mencionar: cobros y pagos por la emisión o adquisición de acciones u otros instrumentos de capital, cobros procedentes de emisión de las obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias, y otros fondos tomados en préstamo ya sea a largo o corto plazo, reembolso de los fondos tomados en préstamos y pagos realizados por el arrendatario para reducir el capital vivo procedente de un arrendamiento financiero.

Existen dos métodos para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, los cuales se describen a continuación.

2.4.3.5 Método Directo

“Es un método analítico que muestra en detalle los ingresos y desembolsos realizados en las actividades de operación de las empresas, cuya suma algebraica constituye el flujo neto en las actividades de operación.” (14:84)

2.4.3.6 Método Indirecto

“Se inicia con la ganancia neta a la que se suman los gastos y se restan los productos que no representan operaciones en efectivo de periodo, la cantidad resultante se concilia con el flujo neto de efectivo en las

actividades operacionales. Cuando se utiliza este método no se muestran los ingresos y desembolsos de las actividades operacionales.”

(14:85)

CAPÍTULO III
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y MÉTODOS DE
ANÁLISIS PARA UNA EVALUACIÓN FINANCIERA

3.1 ANTECEDENTES DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (NIC´S)

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, con sus siglas en inglés IASC (International Accounting Standards Committee), es un organismo totalmente independiente y de carácter privado; su formación se logró en junio del año 1973, gracias a un acuerdo que se realizó entre organizaciones profesionales contables pertenecientes a Alemania, Australia, Canadá, los Estados Unidos de América, Francia, Holanda, Japón, México, Reino Unido e Irlanda. Entre 1983 y 2001 se incluyeron como miembros del IASC todos los institutos profesionales miembros de la Federación Internacional de Contadores –IFAC.

Dentro de la estructura del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad se encuentra establecido un grupo de 14 profesionales de la contabilidad nombrados por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores que integran el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, con sus siglas en inglés IASB (International Accounting Standards Board). Este Consejo es el que dirige la actividad del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, tiene por responsabilidad establecer normas contables y en el año de 1981 establece un Grupo Consultivo Internacional, formado a su vez por personas representantes de organismos internacionales de preparadores y usuarios de los Estados Financieros, así como reguladores de los mercados y Bolsa de

Valores. Además, el grupo contiene representantes de agencias de desarrollo, de organismos que regulan la contabilidad y de organizaciones a nivel gubernamental.

Desde el año de 1983, las organizaciones integrantes del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad son a su vez organizaciones y profesionales contables miembros de la Federación Internacional de Contadores.

Posteriormente en 1995, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad se sintió en la necesidad de establecer un Consejo de alto nivel, denominado Consejo Asesor de Normas (CAN), que asesorara al IASB en las prioridades propias del trabajo que desempeña, en las implicaciones que las normas propuestas tienen para los usuarios y elaboradores de Estados Financieros, además de cualquier otro asesoramiento en materia internacional. El Consejo Asesor comprende unos treinta miembros de diferente procedencia geográfica y diversa formación profesional del medio contable, destacados en puestos importantes dentro de la profesión e integrantes del grupo empresarial usuarios de los Estados Financieros.

En 1995, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad dispuso realizar una lista que contuviera el conjunto de las llamadas “Normas Esenciales”, que no eran más que el núcleo completo y la verdadera esencia de las Normas Internacionales de Contabilidad; dicha lista debería ser presentada ante la Organización Internacional de Comisiones de Valores –IOSCO, quienes considerarían si este concepto satisfacía todas sus expectativas, considerando así, apoyar

las Normas Internacionales de Contabilidad para poder cumplir con los propósitos de financiación en mercados extranjeros y cotización en todos los mercados a nivel mundial.

El Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad contempló en el año 1997 la constitución de un comité específico de interpretaciones, el cual se denominó con las siglas SIC (Comité de Interpretaciones), formado con la finalidad de considerar todos los problemas contables que pudieron haber surgido al aplicar un tratamiento divergente o inaceptable al no existir un instrumento o guía de aplicación autorizada.

El Comité de Normas Internacionales de Contabilidad debió completar en 1998, todos los proyectos relacionados con las “Normas Esenciales” que de hecho eran parte integral e importante a desarrollarse dentro del plan de trabajo, ya que estas normas suministran una base extensa y comprensiva de la contabilidad, y son capaces de producir transparencia y comparabilidad, proporcionan un alto nivel de información y revelación.

En enero del año 1999, todas las organizaciones de profesionales contables que formaban parte del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y a su vez de la Federación Internacional de Contadores (IFAC), ascendían a la cantidad de 142 miembros en 103 países, quienes representaban a más de dos millones de profesionales del medio contable; sin mencionar al resto de organizaciones implicadas en el trabajo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad y todo el grupo de países que sin ser

miembros del comité hacen uso de las Normas Internacionales de Contabilidad.

El 4 de junio del año 2001 la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA), publica en el diario oficial: adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala, las cuales entran en vigencia a partir del primero de enero del año 2002.

Posteriormente el 16 de julio de 2002 la Junta Directiva de Instituto de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) público que se derogaba el artículo 3 y 4 de los estatutos del Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores, en donde establece adoptar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio y las Normas Internacionales de Contabilidad.

3.2 NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 18, INGRESOS ORDINARIOS

3.2.1 Objetivo

Establecer el tratamiento de los ingresos en el período contable y estos pueden ser generados por ventas, comisiones, regalías, dividendos, intereses. Además, se considera cuando deben ser reconocidos los ingresos.

3.2.2 Alcance

La Nic 18 debe ser aplicada cuando se contabilicen venta de productos, prestación de servicios, y uso por parte de terceros de activos de la empresa que produzcan regalías y dividendos.

El término productos incluye los producidos por la empresa para ser vendidos y los adquiridos para su reventa.

La prestación de servicios implica normalmente la ejecución por parte de la entidad, de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, con una duración determinada de tiempo. Los servicios pueden abarcar uno o más períodos contables.

Los ingresos por parte de terceros pueden ser los que se generen por parte de medios equivalentes al efectivo o por deudas para con la empresa, regalías por las patentes, marcas, derechos de autor o aplicaciones informáticas. Dividendos por los poseedores de participaciones en las propiedades de las empresas en proporción al porcentaje que supongan el capital.

Los ingresos que no trata esta norma son los contratos de arrendamiento, dividendos de productos de inversiones financieras que están por el método de participación, contratos de seguro, cambios de valor razonable de los activos y pasivos financieros o productos derivados de su venta.

3.2.3 Definiciones

“Ingreso es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una

empresa, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.” (7:239)

Además las cantidades recibidas por cuenta de terceros, como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios o sobre el valor añadido, no constituyen entradas de beneficios económicos para la empresa y no producen aumentos en su patrimonio neto. Por tanto, tales entradas se excluirán de los ingresos.

“Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o liquidado un pasivo, entre un comprador y un vendedor debidamente informados, en una transacción libre.”(7:239)

3.2.4 Medición de los Ingresos

La medición de los ingresos se debe de realizar al utilizar el valor razonable, el cual consiste en la contrapartida que es el efectivo recibido o por recibir o por su equivalente. Para la medición de los ingresos se debe considerar los descuentos, bonificación o rebaja comercial que la empresa pueda conseguir.

Se debe tomar en cuenta que en algunos de los casos el valor adquisitivo de la moneda o efectivo pierde su valor, y por lo tanto, el valor nominal es superior al valor nominal cobrado o por cobrar.

Cuando se intercambien bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran ingresos. Sí se consideran ingresos cuando los bienes o servicios son de naturaleza diferente y se medirán con el valor razonable y si hubiera un ajuste, se realizará con la cantidad del

efectivo recibido o por recibir u otros medios equivalentes transferidos en la operación. Cuando no se puedan medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán según el valor razonable de los bienes y servicios entregados, y si existiera diferencia se ajusta con el importe del efectivo u otros medios equivalentes de efectivo.

3.2.5 Identificación de la transacción

El reconocimiento de los ingresos se realizará de acuerdo al método de lo devengado, el cual consiste en registrar los ingresos en el momento que se realizan y cuando hayan ingresos que correspondan a períodos futuros estos se irán defiriendo cuando se realicen.

Cuando se realice una venta y la contrapartida sea la prestación de un servicio futuro, se debe de diferir cuando el servicio sea ejecutado y puede hacerse en un intervalo de tiempo.

3.2.6 Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando cumplan las siguientes características o condiciones.

3.2.6.1 La empresa transfiere al comprador los riesgos y ventajas de tipo significativo de los bienes vendidos.

Se transfieren cuando se emite un documento en el cual se determina la venta del bien y este documento puede ser la transferencia de la titularidad legal (factura) o traspaso de posesión.

3.2.6.2 La empresa no conserva ninguna implicación de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.

Cuando la empresa retenga de forma significativa riesgos de la propiedad, la transacción no será una venta y por tanto, no se reconocerán los ingresos. Una empresa puede retener riesgos significativos de diferentes formas.

- “Cuando la empresa asume obligaciones derivadas del funcionamiento insatisfactorio de los productos que no entran en las condiciones normales de garantía;
- Cuando la recepción de los ingresos de una determinada venta es de naturaleza contingente porque depende de la obtención, por parte del comprador, de ingresos derivados de la venta posterior de los bienes;
- Cuando los bienes se venden junto con la instalación de los mismos y la instalación es una parte sustancial del contrato, siempre que ésta no haya sido todavía completada por parte de la empresa, y
- Cuando el comprador, en virtud de una condición pactada en el contrato, tiene el derecho de rescindir la operación y la empresa tiene incertidumbre acerca de la posibilidad de que esto ocurra.”
(7:241)

3.2.6.3 El importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad.

Cuando la empresa conserva sólo una parte insignificante de los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad, la transacción es una venta y por tanto se procederá a reconocer los ingresos. Y esto ocurre

cuando el vendedor desea asegurar el cobro de la deuda.

También pueden ser fiables los ingresos cuando las ventas son al por menor y la empresa o entidad posee un riesgo menor, debido a que la mercadería sea devuelta por el cliente que no quede satisfecho por la compra realizada.

3.2.6.4 La empresa en algunos casos puede recibir beneficios económicos asociados con la transacción.

Regularmente los beneficios económicos se recibirán al momento de realizar la venta.

3.2.6.5 Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los costos podrán ser medidos con fiabilidad cuando los ingresos sean medidos de igual forma. Los ingresos y gastos se deben reconocer en forma simultánea y a esto se le denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

3.2.6.6 Tipos de Ingresos

Como se ha mencionado, para que los ingresos sean reconocidos como tal deben de cumplir con algunas características para registrarse contablemente de acuerdo a la Nic. 18, y existen varios tipos de ingresos los cuales se mencionan a continuación.

3.2.6.6.1 Venta de Bienes

Para este tipo de ingresos existen diversas formas de reconocerlos los cuales se mencionan a continuación.

- a. Facturación sin entrega: Es cuando el comprador está de acuerdo que el bien no sea entregado, pero si adquiere la titularidad de los mismos por la factura que se le entrega en el momento que fue cancelada siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones.
- Que se efectúe la entrega de los bienes.
 - Que exista el bien, que esté perfectamente identificada y que pueda ser entregada al momento de reconocer la venta.
 - Que el comprador conozca y acepte las condiciones de entrega diferida del bien y,
 - Que se apliquen las distintas condiciones de pago.

Cuando exista solamente la intención de adquirir o manufacturar el bien no se reconocerá como ingreso para la entrega.

- b. Ventas de bienes sujetas a condición.
- Instalación en inspección: Normalmente los ingresos son reconocidos cuando el comprador acepta la entrega siempre y cuando haya sido instalado e inspeccionado el bien. Existen casos en que la venta se reconoce inmediatamente por la aceptación del comprador cuando el proceso de instalación es simple, por ejemplo la instalación de equipo electrónico que es probado en la fábrica y solamente necesita ser desempaquetado y conectado para su uso.

La inspección se realiza sólo con el propósito de determinar los precios finales del contrato como en los casos de cargamento de mineral, hierro o azúcar.

- Aprobación, cuando el comprador ha negociado un derecho limitado de devolución: Si existe incertidumbre acerca de la devolución, los ingresos se reconocerán cuando los bienes han sido aceptados formalmente o cuando la devolución no se haya realizado en el tiempo estipulado de la venta.
 - Venta en consignación: El ingreso será reconocido cuando los productos son vendidos por el receptor de terceras personas.
 - Ventas cobradas a la entrega: El cobro se reconocerá cuando se efectúa la entrega y se recibe el cobro por parte del vendedor.
- c. Ventas en custodia: Cuando los bienes son entregados al comprador después de haber realizado una serie de pagos a plazos.
- d. Órdenes cuyos pagos (totales o parciales) se reciben con anterioridad a la entrega de bienes, de los que no se dispone todavía en existencia: Estos ingresos se reconocerán cuando los ingresos se entreguen al comprador por parte de un tercero.
- e. Contratos de venta y recompra posterior: Este tipo de venta se da cuando el vendedor simultáneamente acuerda recomprar los artículos en una fecha posterior, o cuando el vendedor tiene una opción de compra sobre los bienes en poder del comprador, o el comprador tiene una opción de venta que le permite exigir la recompra de los bienes por parte del vendedor. Todo esto tiene que estar indicado en el contrato y además que el vendedor haya transferido todos los riesgos y ventajas de la propiedad al comprador y por lo tanto, se puede reconocer la venta. Cuando el

vendedor retiene los riesgos y ventajas de la propiedad, incluso si la titularidad legal ha sido transferida es una operación financiera conocida como leasing y no se reconocerá como ingresos por venta de bienes.

- f. Ventas a intermediarios: Se conoce como intermediarios a los distribuidores, concesionarios y otros para la reventa. Estos ingresos se reconocerán cuando los riesgos y ventajas de la propiedad se han transferido, no obstante cuando el comprador este actuando como agente de la operación, se realizará como una venta en consignación.
- g. Suscripciones a publicaciones y otras partidas similares: En este caso existen dos formas de registrar los ingresos. El primero es cuando las suscripciones tienen un mismo valor en cada intervalo de tiempo y la segunda, cuando el valor de la suscripción varíe y los ingresos se reconocerán de acuerdo sobre la base de las ventas de los artículos entregados, con relación al total del valor estimado de venta de todos los artículos cubiertos por la suscripción.
- h. Venta a plazos, donde la contraprestación se recibe fraccionada en varios pagos: Es muy utilizada en la actualidad y comúnmente es conocida como venta al crédito. Este tipo de venta genera intereses por el período de tiempo que se recibe los pagos para cancelar el bien. Los ingresos excluyendo los intereses se reconocerán al momento de la venta. El precio de la venta es el valor presente de la contraprestación y no varía cuando se efectúan los pagos. Los intereses se reconocerán a medida que se van ganando tomando como base la proporción de tiempo y

teniendo en cuenta la tasa de interés establecida al momento de la venta.

- i. Venta de bienes inmuebles: Los ingresos se reconocerán normalmente cuando se otorgue la titularidad legal para el comprador. No obstante en la venta de bienes inmuebles se registrarán como ingresos antes de que se realice el traspaso de la propiedad al comprador, en ese momento han de considerarse transferidos los riesgos y ventajas de la propiedad, este es el caso de la venta de una vivienda. También se da otra figura en la cual no se efectúa el traspaso de los derechos de la titularidad al comprador, tal es el caso de una construcción de un edificio u otro activo productivo en el cual los ingresos se reconocerán al final de la construcción del activo.

En algunos casos suelen venderse inmuebles con la opción de recompra posterior o sea con un cierto grado de participación continua o compromiso del vendedor, por lo que los riesgos y ventajas de la propiedad no han sido transferidos. Este tipo de venta puede contabilizarse de la manera mas adecuada al negocio siempre y cuando se cumplan los principios de la venta de bienes y esto tiene que estipularse en el contrato.

3.2.7 Prestación de Servicios

Como la venta de bienes también la prestación de servicios debe de cumplir una serie de condiciones para que sean fiables y estimarse como ingresos, se deben de considerar a la terminación de la fecha de Balance General, las siguientes condiciones.

3.2.7.1 El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad

Los ingresos pueden medirse de acuerdo al grado de terminación de una transacción y se le conoce como porcentaje de terminación. Los ingresos se reconocen en el período contable que se tiene la prestación del servicio. El objetivo fundamental de este método es suministrar información útil sobre la medida de la actividad del servicio y su ejecución en un determinado período.

3.2.7.2 Es probable que la empresa o institución reciba los beneficios económicos derivados de la transacción.

Se reconoce como ingreso cuando la empresa o institución tiene la certeza de que recibirá los beneficios económicos de la transacción. Cuando se tenga la incertidumbre de que un saldo de los ingresos no se recuperará se debe registrar como gasto y no debe de afectar los ingresos.

3.2.7.3 El grado de terminación de la transacción, en la fecha del Balance General puede ser medido con fiabilidad.

Los ingresos se podrán medir con fiabilidad cuando los beneficios económicos se hayan recibido.

Las empresas podrán hacer estimaciones fiables de los beneficios económicos cuando hayan acordado con las otras partes las siguientes condiciones:

- Los derechos exigibles por cada uno de los implicados de la operación acerca del servicio que las partes han de suministrar o recibir.

- La contrapartida de intercambio, puede ser por prestación de servicios, bienes tangibles, etc.
- Forma y términos de pago, los cuales pueden ser en efectivo, cheque, al momento se prestar el servicio o en lapso de tiempo posterior de la prestación del servicio.

Es importante que las empresas o instituciones dispongan de un sistema presupuestario financiero y un sistema de información que sean efectivos para estimar cómo se recibirán los ingresos a medida de que se vayan prestando los servicios.

La terminación de una transacción de prestación de servicios puede determinarse por varios métodos y cada empresa o institución usa el método que más sea fiable para medir los ingresos, los cuales se describen a continuación.

- “La inspección de los trabajos ejecutados.
- La proporción de los servicios ejecutados hasta la fecha como porcentaje del total de servicios a prestar.
- La proporción que los costos incurridos hasta la fecha suponen sobre el costo total estimado de la operación, calculada de manera que solo los costos que reflejen servicios ya ejecutados se incluyan entre los costos incurridos hasta la fecha y solo los costos que reflejan servicios ejecutados o por ejecutar se incluyan en la estimación de los costos totales de la operación.”

(7:243)

La Nic. 18 no reconoce los pagos a cuenta ni los anticipos recibidos por los clientes para determinar el porcentaje de los servicios prestados a la fecha.

Cuando se preste un servicio de forma indefinida los ingresos se reconocerán de forma lineal como se da el caso de los seguros que mensualmente se cancela la prima, pero si alguno de los ingresos es significativo en relación a los demás, el reconocimiento se pospondrá hasta la ejecución de la prestación de los servicios.

3.2.7.4 Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Al inicio de toda prestación de servicios no es muy fiable la estimación de los ingresos, sin embargo lo único que se pueden reconocer es el monto de los costos incurridos de la prestación de los servicios prestados.

Cuando el resultado final de una transacción no se pueda estimar de forma fiable, y no es probable que se recuperen los costos incurridos, no se reconocerán los ingresos y los costos incurridos ser registrarán como gastos del período.

Cuando ya no exista incertidumbre sobre la estimación fiable de los ingresos del contrato, se procederá a reconocer los ingresos al aplicar las siguientes condiciones:

- “El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos

derivados de la transacción;

- El grado de terminación de la transacción, en la fecha del balance general, puede ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.” (7:242)

3.2.7.5 Tipos de prestación de servicios

3.2.7.5.1 Honorarios por instalaciones

Estos ingresos se reconocerán al grado de terminación de la prestación de los servicios, o que vayan asociados en la compra de algún producto y se registrarán cuando el artículo sea vendido.

3.2.7.5.2 Honorarios por servicio incluidos en el precio de los productos

La contabilización de los ingresos en este caso se realizara cuando en el precio de venta de un producto se incluya el importe por servicios subsiguientes, tal es el caso de la venta de software, y el importe se diferirá y como ingreso a lo largo del tiempo que se ejecute el servicio.

3.2.7.5.3 Comisiones de publicidad

Estos se reconocerán a medida de que los anuncios comerciales o la publicidad aparezcan ante el público. Las comisiones de producción se reconocerán por referencia al estado de terminación del proyecto.

3.2.7.5.4 Comisiones de agentes de seguros

Las comisiones de agentes de seguros, ya sean recibidas o por recibir que no son parte de los servicios adicionales se reconocerán en la fecha del comienzo efectivo o la renovación de la póliza correspondiente. Cuando el agente sea requerido para prestar

servicios adicionales estos se contabilizaran a lo largo del período de vigencia de la póliza.

3.2.7.5.5 Comisiones por servicios financieros

- a. Comisiones que son parte integrante del rendimiento efectivo de un instrumento financiero: Este tipo de comisiones son generalmente un ajuste al rendimiento efectivo. Cuando el instrumento financiero se reconozca posteriormente al reconocimiento inicial, se tiene que medir según su valor razonable, las comisiones se reconocerán como ingresos en el mismo momento que el instrumento sea reconocido inicialmente.
 - Comisiones de formalización, recibidas por la empresa y relacionadas con la creación o adquisición de un instrumento financiero que se mantiene como una inversión: Estas comisiones son las que se reciben por prestamos, evaluación y registro de garantías, avales ú otros instrumentos de garantía. Estas comisiones son parte integrante de la actividad que genera el instrumento financiero y junto con los costos directos relacionados con el mismo se diferirá con el ajuste del rendimiento efectivo.
 - Comisiones de compromiso, recibidas por la empresa por conceder o comprar un préstamo: Cuando una entidad conceda o compre un préstamo, estos ingresos se registrarán en el momento que expire el período establecido del préstamo.
- b. Comisiones acumuladas o devengadas a medida que se suministran los servicios.
 - Comisiones cargadas por el servicio de préstamo: Estas comisiones se registrarán a medida de que los servicios se

vayan prestando.

- Comisiones de compromiso por conceder o comprar un préstamo: La comisión se registrará como ingreso del período tomando como base la proporción de tiempo transcurrido con relación al período cubierto por el compromiso.
- c. Comisiones acumuladas o devengadas por la ejecución de un acto concreto significativo que es más importante que ningún otro acto del contrato.
- Comisiones por la colocación de acciones a un cliente: Las comisiones se reconocerán cuando las acciones han sido colocadas.
 - Comisión por intermediación, por mediar en un préstamo entre un inversionista y un tomador de fondos: La comisión se reconoce como ingreso cuando se ha llegado al acuerdo del préstamo entre las partes.
 - Comisión por sindicación de préstamos: Es necesario distinguir entre las comisiones acumuladas (o devengadas) por realizar un acto concreto, de carácter significativo, y las comisiones relacionadas con rendimientos futuros o con el riesgo que no se va a traspasar. Una comisión de sindicación recibida por una empresa que interviene para conseguir el préstamo sindicado a otra que necesita los fondos, pero que no retiene una parte del préstamo para sí (o retiene una parte del rendimiento efectivo, y se adquiere un riesgo comparable al de los otros participantes), es una compensación por el servicio de sindicación. Tal comisión se reconocerá como ingreso cuando la labor de sindicación ha terminado. Sin embargo, cuando uno de los prestamistas sindicados asume una porción del préstamo que

tiene un rendimiento efectivo menor, para un riesgo comparable, que la ganada por los demás participantes en el sindicato, la comisión por sindicación recibida tiene relación con el riesgo que se ha asumido. Por tanto, tal comisión se diferirá y reconocerá como ingreso, ajustando la tasa de rendimiento efectivo de la inversión. Cuando uno de los prestamistas sindicados retiene una porción de préstamo que tiene un rendimiento efectivo mayor, para un riesgo comparable, que la ganada por los otros participantes en el sindicato, se interpretará que parte de ese rendimiento efectivo se relaciona con la comisión por sindicación. La porción correspondiente del rendimiento efectivo se reconocerá como parte de la comisión por sindicación cuando la labor de intermediación ha sido terminada.

3.2.7.5.6 Honorarios de admisión

En los honorarios de admisión se pueden registrar todo lo relacionado con las actuaciones artísticas, banquetes y otros eventos especiales y se reconocerán cuando se preste el servicio. Cuando estos honorarios se presten en una forma periódica estipulada en un contrato, los ingresos se registrarán proporcionalmente y la cantidad será equitativa a cada servicio ejecutado.

3.2.7.5.7 Honorarios por enseñanza

Este tipo de ingreso se registrará a lo largo del período de tiempo que cubra la docencia acordada. Estos ingresos serán iguales uno con el otro y se registrarán al inicio de cada período.

3.2.7.5.8 Iniciación, ingreso y cuota de pertenencia

Si la cuota permite sólo la pertenencia como miembro y todos los demás servicios y productos se pagan por separado, o si existe una suscripción anual separada del resto, la cuota se reconocerá como ingreso, siempre que no existan incertidumbres significativas acerca de su cobro. Si la cuota faculta a los miembros para recibir los servicios o publicaciones suministradas durante el período de pertenencia, o a comprar bienes o servicios a precios menores que los que se cargan a no miembros, la cuota se reconocerá al utilizar un criterio que refleje el calendario, naturaleza y valor de los servicios suministrados.

3.2.7.5.9 Honorarios y comisiones por franquicia

Los honorarios y comisiones por franquicia pueden cubrir el suministro de servicios, equipo y otros activos materiales, además de permitir los procedimientos de actuación. Para registrar estos ingresos existen los siguientes métodos.

- a. Suministro de equipo y otros activos materiales: Se reconocerán los ingresos cuando se entreguen los bienes o se traspase la titularidad de los mismos y estos han de basarse en el valor razonable del bien.
- b. Suministro de servicios, al inicio o posteriormente: Cuando los honorarios sean de una forma continuada se reconocerán como ingresos a medida que se lleva a cabo su prestación. Otro caso es cuando los servicios no estén incluidos, se diferirá una parte de los honorarios iniciales y estos se registraran a medida que los servicios se vayan prestando, esto con el objetivo de cubrir los

costos de los servicios continuados.

Este tipo de contrato también tiene la opción que para el franquiciador adquirir el suministro de equipo, inventario u otros activos materiales, a un precio menor que se le puede vender a terceros o no permita al franquiciador obtener un margen razonable de los bienes. En este caso los honorarios iniciales se diferirán a lo largo del período de tiempo que los bienes se tendrán que suministrar al franquiciado para cubrir los costos estimados de exceso del precio pactado. El resto de los honorarios se reconocerá cuando se haya ejecutado todos los servicios iniciales y las demás obligaciones que tiene el franquiciador.

Si el pago de la cuota inicial se reparte en plazos a lo largo de un período de tiempo y existe incertidumbre significativa sobre la total recuperabilidad, la cuota se reconocerá como ingreso a medida que se van recibiendo los plazos.

- c. Honorarios periódicos por franquicia: Estos son por el uso continuo de los derechos del contrato de franquicia, o por otros servicios suministrados durante el período de acuerdo y se reconocerán a medida que los citados servicios se van presentando o conforme se usan los derechos correspondientes.
- d. Operaciones en comisión: Cuando el franquiciador actúa como franquiciado y que el franquiciador encargue los suministros para el franquiciado incluyendo la entrega de las mismas todo ello sin cargo para este. Estas transacciones no darán lugar a reconocimiento de ingresos.

3.2.7.5.10 Honorarios por el desarrollo de aplicaciones informáticas adaptadas al cliente

Se reconocerán como ingresos por referencia al estado de terminación del desarrollo de los programas informáticos, teniendo en cuenta que pueden cubrir los servicios de apoyo posteriores a la entrega de la aplicación.

3.2.8 Intereses, regalías y dividendos

Estos ingresos son los derivados del uso, por parte de terceros u activos de la empresa que generan ingresos que no son parte de la actividad económica de la entidad y deben de ser reconocidos de acuerdo a lo establecido en esta norma.

- “Los intereses deben de reconocerse sobre la base de proporción del tiempo del período contable y de acuerdo al rendimiento efectivo del activo.
- Las regalías deben ser reconocidas por el método de acumulación o devengo.
- Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.” (7:244)

El rendimiento efectivo de un activo es la tasa de interés que a través del tiempo será igual a los descuentos en cobros futuros esperados a lo largo de la vida útil del activo. Este rendimiento de efectivo se presenta en los préstamos concedidos a terceras personas y estos se van pagando de acuerdo a un fondo de amortización en el cual se determina que al inicio de la amortización se paga más intereses que capital y transcurridos los pagos se paga más capital que intereses hasta que la deuda se cancele.

Cuando se cobren intereses por una inversión y parte de estos ya se han acumulado antes de la adquisición, se registrarán distribuyendo el total de los ingresos entre el período pre y post de la adquisición siempre y cuando estén en período contable. En el caso de los dividendos de las acciones, cuando los dividendos provengan de ganancias obtenidas antes de la adquisición de los títulos, los dividendos se deducirán del costo de las mismas. Si resultase difícil separar los beneficios anteriores, se podrá hacer de una forma arbitraria o de lo contrario registrar los intereses como ingresos del período.

Las regalías se consideran acumuladas o devengadas tal y como se establezca en los términos del acuerdo en que se basan y son reconocidas como tales con este criterio o de lo contrario utilizar el criterio más apropiado, sistemático y racional.

3.2.8.1 Tipos de ingresos

3.2.8.1.1 Cuotas por licencias o regalías

Los rubros que se pueden registrar como ingresos pueden ser las marcas y patentes, aplicaciones informáticas, patentes musicales, maquetas de registros audiovisuales y películas cinematográficas y se reconocerán de acuerdo a la sustancia de los acuerdos establecidos en el contrato.

Estos ingresos se registrarán al momento de la venta ya que no se tiene control sobre la licencia, derecho, marca, etc.

3.2.9 Información a revelar

La entidad debe de revelar en los estados financieros la siguiente información.

Políticas contables para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo los métodos utilizados para determinar el porcentaje de terminación de las operaciones de prestación de servicios.

La cuantía de cada categoría significativa de ingresos, reconocida durante el período de:

- Venta de bienes;
- Prestación de servicios;
- Intereses:
- Regalías:
- Dividendos, y
- El importe de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios incluidos en cada una de las categorías anteriores.

3.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se emitieron por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en inglés International Accounting Standards Board, IASB) en el año 2003, con el objetivo de desarrollar y buscar el interés público, un conjunto único de normas contables de carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de cumplimiento obligatorio que exijan información comparable, transparente y de alta calidad en los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en

los mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios a tomar, decisiones económicas.

Estas normas comprenden también las Normas Internacionales de Contabilidad para el tratamiento contable.

El Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA) autorizó el 20 de diciembre 2007 la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para ser aplicadas a partir del 1 de enero de 2009, y autorizó la derogación de las Normas Internacionales de Contabilidad el 18 de diciembre de 2007.

El IGCPA resuelve en el artículo No. 1, adoptar como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera, expresión que comprende también las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus interpretaciones.

3.3.1 NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA No. 1, ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

En esta norma esta contenido la Norma Internacional de Contabilidad No. 18, Ingresos Ordinarios, la cual describe que si la entidad ha recibido importes que todavía no tiene en consideración

de ingresos según la NIC 18, la entidad reconocerá los importes recibidos como un pasivo en su balance de apertura de acuerdo a la NIIF, y medirá ese pasivo por importe recibido.

3.4 EVALUACIÓN FINANCIERA

Todas las empresas lucrativas y no lucrativas se ven en la necesidad de hacer evaluaciones periódicas de los estados financieros, con el objetivo de analizar el comportamiento de los rubros más significativos de la información financiera que se presentan para la toma de decisiones de la administración.

Cuando se menciona los rubros más significativos, no necesariamente se habla de rubros que dejan a la empresa una utilidad en la operación, sino que también se habla de rubros que dejan pérdida de acuerdo a las necesidades y operaciones de la empresa o entidad.

Cuando se analizan los estados financieros se realiza de forma global en la cual se muestra una tendencia favorable o desfavorable a la empresa o entidad, el resultado que muestre el análisis puede ser porcentualmente o por cantidades.

Para realizar evaluaciones financieras existen varios métodos de análisis, las cuales son técnicas aplicables a la interpretación de cuentas, rubros o estados financieros, para separar y conocer los elementos descriptivos que integran su contenido y los cuales se mencionan a continuación.

Análisis vertical, horizontal, punto de equilibrio y control presupuestal.

3.4.1 ANÁLISIS VERTICAL

Esta técnica de análisis se refiere a las comparaciones que se efectúan en el conjunto de estados financieros, pertenecientes a un mismo período. En este análisis el factor de tiempo es solo considerado como un elemento de juicio, debido a que las mismas tratan de obtener la magnitud de la cifras y de sus relaciones.

Este tipo de análisis puede usarse interna o externamente. El uso interno se utiliza para fines administrativos, ya que sirven para explicar los cambios efectuados en las situaciones financieras de una empresa, así como para ayudar a medir y regular la eficiencia de las operaciones que lleva acabo.

El análisis de uso externo es cuando se hace un análisis a la información financiera de una empresa o entidad que está en la necesidad de adquirir un préstamo o un crédito o invertirá en una entidad financiera o una empresa o entidad. Este análisis lo realiza la empresa o entidad quien concederá el crédito, préstamo o inversión.

3.4.1.1 Porcientos Integrales

Consiste en la separación del contenido de los estados financieros a una misma fecha o a un mismo período, en sus elementos o partes integrantes, con el fin de determinar la proporción que guarda cada una de ellas en relación con el todo.

También se le conoce como Procedimiento de porcentos comunes y procedimiento de reducción a por cientos.

“El procedimiento de esta técnica es la de tomar como base el axioma matemático que se anuncia diciendo que el todo es igual a la suma de sus partes de donde al todo se le asigna un valor igual al 100% y a las partes un % relativo.” (29:1)

- En el estado de resultados se tomará como base común las rentas netas.
- En el Balance General, el total de activo o capital en giro.
- En las utilidades acumuladas el saldo inicial.
- En el flujo de efectivo el total de actividades de operación.
- En las notas a los estados financieros el total de la nota sujeto a examen.

3.4.1.1.1 Porcientos Integrales Parciales

Se aplica este método en aquellos casos en los cuales se desea conocer la magnitud o importancia que tienen las partes que integran un todo. Es determinar la magnitud que integran cada uno de los renglones que componen por ejemplo, activo corriente en relación con su monto total.

Los resultados obtenidos quedan expresados en porcentos, encontrando aquí la ventaja y la desventaja del método. La ventaja es porque al trabajar con números relativos se olvida de la magnitud absoluta de las cifras de una empresa y con ello se comprende mas fácilmente la importancia de cada concepto dentro del conjunto de valores de una empresa o entidad. Y la desventaja es que se habla de porcentos y es fácil de llegar a conclusiones

erróneas, especialmente si se quieren establecer porcentos comparativos.

3.4.1.1.2 Porcientos Integrales Totales

En este método las cantidades se igualan a 100% como por ejemplo, la suma del activo más la suma del pasivo y capital da un 100% y luego cada segmento da un porcentaje de la situación financiera.

En el Estado de Resultados el 100% comprende las ventas o ingresos netos.

3.4.1.1.3 Fórmula

Para la determinación de los porcentajes se utiliza una fórmula la cual es la siguiente:

a. Porciento integral = $(\text{cifra parcial} / \text{cifra base}) \times 100$

Porciento integral es igual a la cifra parcial sobre cifra base por cien.

b. Factor constante = $(100 / \text{cifra base})$ cada cifra parcial.

Factor constante es igual al cien sobre cifra base por cada cifra parcial.

3.4.1.2 Método de Razones

Comúnmente se le conocen como razones financieras y estas son las relaciones existentes entre los diversos elementos que integran los estados financieros. Las razones no incluyen aspectos cualitativos porque son simplemente un método de análisis.

Su función se limita a servir de auxiliar para el estudio de las cifras de los negocios indicando sólo probables puntos débiles.

Es necesario reconocer sus limitaciones para no atribuir mas cualidades que las que realmente tiene la empresa o entidad. No es conveniente limitar el número de las razones y su aplicación en cada caso concreto.

El uso abundante de razones para un mismo fin es nocivo por que si uno de los principales propósitos de los métodos de análisis es la simplificación de las cifras mas importantes para la empresa o entidad. La función de las razones es explorativa para facilitar la comprensión de las cifras mostradas en los estados financieros.

Existen dos métodos de razones las cuales se describen a continuación:

3.4.1.2.1 Razones Simples

Muestra la relación de dos cantidades de los estados financieros, a través de su cociente. Entre las razones simples se encuentran las siguientes:

- Razones de Solvencia o Liquidez
- Razones de Estabilidad
- Razones de Rentabilidad
- Razones de Actividad

a. Razones de Solvencia o Liquidez

“Son las que miden la capacidad de pago que tiene la empresa o entidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo, con activos corrientes que se esperan sean realizados en un período no mayor de un año.” (2:111)

Dentro de las razones de Solvencia o liquidez se encuentran las siguientes:

Corriente (solvencia)

“Determina la cantidad de activos para cubrir los pasivos a corto plazo o sea la cantidad X en quetzales para pagar un quetzal de pasivo. El parámetro razonable es de 2 a 1.” (2:111)

Activos Corrientes

Pasivos Corrientes

“El punto principal de análisis es la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones corrientes, guardando un cierto margen de seguridad en previsión de alguna reducción o pérdida en el valor de los activos corrientes. Entonces se puede decir que este indicador entre más alto se considera mejor y puede comenzarse a considerarlo bueno a partir de la relación 1:1. Pero vale la pena diferenciar que el criterio de que el mejor indicador es el más alto, sólo es absolutamente cierto desde el punto de vista del acreedor. Para la empresa, este índice depende del adecuado manejo que se de a los activos corrientes entre dos parámetros que son: rentabilidad, riesgo. Por lo tanto, no siempre será conveniente tener muchas

existencias, sin necesidad, o una caja elevada pero improductiva.” (34:1)

Liquidez (prueba del ácido)

“Mide la capacidad de pago inmediata que tiene la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.” (2:112)

Activos corrientes – inventarios

Pasivos corrientes

No se puede precisar cuál es el indicador ideal, en éste ni en ningún otro caso, pero, en principio debe acercarse a una relación 1 a 1, aunque se admite que estén un poco por debajo de este nivel, dependiendo del tipo de empresa y de la época del año en la cual se ha hecho el corte del balance.

“En las empresas comerciales, por lo general, los inventarios son el rubro más importante de su inversión, razón por la cual no tenerlos en cuenta significa una gran disminución de los activos corrientes. Además en estas compañías se vende al contado más que en las empresas industriales y así su cartera no es tan representativa. Finalmente, dado que su mayor inversión es de corto plazo, el mayor porcentaje de financiación es también a través de pasivos corrientes. En definitiva, para una empresa comercial, una prueba ácida de 0.5 a 1 puede considerarse satisfactoria.” (34:1)

“En las empresas industriales, la más alta inversión se hace, por lo común, en los activos fijos. Entonces los inventarios no

llegan a ser tan representativos, ni en el contexto del total del activo, ni dentro del activo corriente. De esta manera, el hecho de descontar los inventarios para efectos de calcular la prueba ácida no es algo tan drástico para estas compañías. Por otra parte, dado que en este caso se vende preferentemente a crédito, las cuentas por cobrar ganan importancia dentro de los activos más líquidos. Asimismo, habiendo mayor inversión fija, la financiación tiende a desplazarse al largo plazo, mejorando de esta manera la visión global de la liquidez.” (34:1)

Solvencia Inmediata

Mide la capacidad de pago disponible para cumplir con las obligaciones a corto plazo, o sea a la cantidad de dinero para cubrir un quetzal de pasivo. El parámetro estándar puede ser entre Q.0.40 y Q.0.80

Efectivo + valores negociables

Pasivos corrientes

Activo Defensivo

“Esta razón mide el tiempo para el cual la empresa podrá operar por su activo líquido actual sin recurrir a los ingresos provenientes de las fuentes del próximo año.” (34:1) El activo defensivo está integrado por la cuenta de caja, cuentas y documentos por cobrar y valores negociables. Los desembolsos diarios de operación representan todos los gastos ordinarios de operación de la empresa, no incluyen cuentas por pagar, los gastos pueden ser (sueldos, energía eléctrica, servicio de agua potable, mantenimiento, seguros, papelería,

combustible, etc.)

Activo defensivo

Desembolsos diarios

b. Razones de Estabilidad

Son las que miden el éxito o fracaso que tiene la empresa durante un período de un año.

Estabilidad

Son las que miden la protección a los acreedores o inversionistas a largo plazo y muestran la forma en que los activos fijos están garantizando los acreedores a largo plazo.

Activos no corrientes (activo fijo)

Pasivos no corrientes

“Este índice podrá variar en los primeros años cuando la empresa necesite financiamiento para la compra de Activos No Corrientes, al inicio el índice será mayor que 1, el cual irá aumentando cuando se paguen los Pasivos. Por el contrario si el índice fuera menor a 1, esto significa que la empresa no tiene garantía suficiente para cubrir los Pasivos No Corrientes. Cuando el índice sea igual a 1 implicará que el Activo ha cubierto la totalidad de pasivo. Como regla general este índice siempre resulta mayor que 1.” (34:1)

Inversión en Activos Fijos

Indica la proporción que los inversionistas han utilizado para la adquisición de activos permanentes. Cuando una empresa o entidad inicia operaciones, este índice puede ser muy alto superior a los parámetros estándar, sin embargo no representa un índice malo. El parámetro estándar deberá ser de 40% ó 0.20%.

Patrimonio

Activos fijos (netos)

Propiedad

Indica la parte de los activos totales que son financiados por los propios accionistas y se le conoce con el nombre de activos propios. El parámetro estándar es del 40%.

Patrimonio

Activos totales

Apalancamiento Financiero

“Mide el grado de funcionamiento por parte de terceros, o sea el control de los acreedores en los bienes de la empresa.” (2:118)

Pasivos totales

Activos totales

“Si el porcentaje es mayor a 60% la entidad esta corriendo un nivel alto de financiamiento, que al final puede ser de mucho riesgo.” (34:1)

Solidez

Indica cuantos activos tiene la empresa o entidad para pagar un quetzal de pasivo lógicamente este debe ser mayor a uno. “Si el índice fuera igual a 1, significaría que la empresa ya no tiene capital, y si fuera mayor que 1 la empresa estaría en posición de pérdida. Por el contrario un índice muy elevado de esta razón implica que la empresa no tiene Pasivos y está trabajando exclusivamente con su Patrimonio, lo cual no puede ser conveniente en algunos casos. (34.1)

Activos totales

Pasivos totales

Cobertura Financiera

Muestra que porcentaje de las utilidades es absorbido por la carga financiera, esto significa que del total de las utilidades un porcentaje sirve para la carga financiera. El parámetro estándar es del 40%.

Utilidad antes de gastos financieros

Gasto financiero

c. Razones de Rentabilidad

Son las que miden el éxito o fracaso que tiene la empresa durante un período de un año.

Margen de utilidad

“Expresa los centavos obtenidos en concepto de utilidad por cada quetzal vendido. El margen estándar es de Q.0.20 y

Q.0.30 centavos de quetzal” (2:121)

Utilidad neta

Ventas netas

Tasa de rendimiento

Indica la utilidad que tiene la empresa o entidad por cada quetzal invertido. El parámetro estándar es de un 20% a un 30%.

Utilidad neta

Patrimonio

Aquí es importante anotar que los dos primeros dígitos después del punto decimal, indican el porcentaje de ganancia, que se puede comparar con la tasa de interés bancario y que preferentemente debe ser superior a ésta.

Utilidad bruta

“Indica la ganancia que se obtiene por cada quetzal de venta restándole los costos variables, es conocida con el nombre de contribución o porcentaje de ganancia marginal. Este porcentaje sirve para fijar los precios de venta y debe ser la cantidad suficiente para cubrir los gastos variables de venta y los gastos administrativos. El parámetro estándar debe ser de 40% ó 60%.” (34:1)

Utilidad bruta

Ventas netas

Utilidad Neta en Ventas

Indica la ganancia que se obtiene únicamente del departamento de ventas de cada quetzal vendido. Este índice se utiliza cuando hay varios centros de distribución con la finalidad de establecer que centro es el más productivo, puede hacerse también por producto, siempre y cuando se tengan identificados sus costos de operación. El parámetro estándar es del 40%.

Utilidad neta en ventas

Ventas netas

Sistema Du-pont

“Indica la combinación del beneficio en ventas comparando con la maximización de la inversión para establecer el coeficiente neto de rentabilidad de la inversión.” (2:121)

Utilidad neta * Ventas

Ventas

Activo total

Rentabilidad de la Inversión

“Indica el porcentaje en que se miden las utilidades del total de la inversión. El parámetro estándar puede ser un poco variable, pero se recomienda que sea por lo menos de un 5%, lo que indica que los activos que tiene la empresa si están contribuyendo a generar utilidades dentro de la misma “ (34:1)

Utilidad neta

Activos totales

Utilidad por acción

Indica el rendimiento por acciones emitidas y pagadas, el valor superior al nominal por los beneficios alcanzados. Este parámetro dependerá de la utilidad que genere la empresa, esto significa que a mayor utilidad mayor beneficio tendrá en valores absolutos.

Utilidad neta (-) dividendo preferencial

Promedio de acciones comunes

d. Razones de Actividad

Son las que muestran la actividad y la eficiencia con la que los activos de la empresa están siendo empleados.

Rotación de cuentas por cobrar

“Indica las veces que ha tenido movimiento las cuentas por cobrar, así como su recuperabilidad en cuanto al crédito otorgado por los clientes. El parámetro estándar es de 3 ó más veces.” (34:1)

Ventas netas (crédito)

Promedio de cuentas por cobrar

Plazo medio de Cobranza

“Indica el plazo en días de la recuperación del crédito otorgado, o sea el período durante el cual la empresa dejará de recibir ingresos en concepto de cuentas por cobrar. Se puede usar año comercial o total (360 ó 365).” (2:114)

360 ó 365

Rotación de cuentas por cobrar

Rotación de Inventarios

“Indica el número de veces que durante el ejercicio examinado se realizan las existencias promedio. El parámetro estándar es de 3 ó más veces” (2:113)

Costo de ventas

Promedio de inventarios

Plazo medio de venta

Duración en días que permanece la mercadería en inventario, indicando el período de tiempo que el inventario necesita para su movilización.

360 ó 365

Rotación de inventarios

Rotación de Cuentas por Pagar

Indica el número de veces que se ha pagado a los proveedores en el transcurso de un período. El parámetro estándar es de 3 ó más veces.

Compras al crédito

Promedio de cuentas por pagar

Plazo medio de pago

Indica el número de días que la empresa o entidad necesita para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

360 ó 365

Rotación de cuentas por pagar

Rotación del Activo Total

“Representa la capacidad de gestación obtenida de los Activos para generar ingresos o ventas, o sea la contribución del Activo Total para generar ventas. Es recomendable excluir las inversiones a largo plazo, debido a que no son para la venta. También es conocida como Rentabilidad de la Inversión. Este índice será razonable si con menor cantidad de Activos se obtiene mas del 60% de las ventas.” (34:1)

Ventas netas

Promedio de activos totales

Rotación de Planta y Equipo

“Indica la contribución de la propiedad planta y equipo para generar las ventas y mide la capacidad instalada de la planta en función de las ventas.” (2:115)

Ventas netas

Promedio de activo fijo (neto)

Rotación de Materias Primas

Indica el número de veces que es rotado o que tiene movimiento el inventario de materias primas. El parámetro estándar es de 3 veces.

Costo de materia prima consumida

Promedio de inventario de materias primas

Plazo Medio de Consumo de Materia Prima

Indica los días que tardara en utilizarse de nuevo, otra porción de materia prima para el inicio de un proceso.

360 ó 365

Rotación de materias primas

Rotación de Inventario de Productos en Proceso

Indica la relación de productos en proceso que se convierten en productos terminados. El parámetro estándar es de 3 veces.

Costo de producción

Promedio de Inventario de prod. en proceso

Plazo Medio de Producción

Indica el costo en días de producción de un artículo.

360 ó 365

Rotación de productos en proceso

3.4.1.2.2 Razones Estándar

Son las medidas generales de eficiencia que permiten determinar las desviaciones de las situaciones reales con base en su comparación. Estas se clasifican en internas y externas.

a. Internas

Son las que se obtienen de los datos internos de la empresa.

b. Externas

Son las que se tienen de datos externos de la empresa y que toman como referencia otras empresas similares, las cuales deben reunir las siguientes características.

- Homogeneidad: En cuanto al tipo de producto, tipo de operaciones financieras, misma distribución y unidad de empaque.
- Uniformidad de datos: En la base de sus costos registros contables y la presentación de la información financiera.

c. Problemas que se presentan

- Variación geográfica diferente
- Operación de bienes propios o arrendados
- Utilización de equipo nuevo o antiguo que afecte la calidad del producto.
- Fabricación de uno o varios productos.
- Adecuada utilización de la capacidad instalada de la fábrica.
- Compra o productos de materia prima
- Volúmenes altos de inventario o políticas de compra para consumo inmediato.
- Sistema de valuación de inventarios diferentes.

- Política de ventas distinta
- Ventas con exclusividad un solo cliente
- Determinación del capital de trabajo a utilizar.

3.4.1.2.3 Métodos de Análisis

a. Promedio Aritmético Simple

Se calcula mediante la sumatoria de los términos dividido dentro del número de términos.

$$\frac{\sum \text{término}}{N}$$

b. Mediana

Se determina mediante el (número de los términos + 1)/2

$$\frac{\# \text{ de términos} + 1}{2}$$

c. Moda

Consiste en establecer el término que mas se repite en la serie de partes a examinar.

$$\frac{N}{E (1/R)}$$

d. Promedio Geométrico

Se establece en la raíz “n” de los números de términos o sea la raíz N del número de la serie.

$$n \sqrt{\#} = \text{productos de la serie}$$

e. Promedio Armónico

Se establece mediante la división del número de términos entre sumatoria de los recíprocos del número de términos.

$$\frac{N}{\sum \frac{1}{R}}$$

3.4.2 ANÁLISIS HORIZONTAL

Son aquellos en los cuales se analiza la información financiera de varios años. Este método requiere por lo menos información de dos períodos para poder analizar las cifras de los estados financieros.

Entre el análisis horizontal se puede encontrar la siguiente clasificación:

- Método de aumentos y disminuciones.
- Método de tendencias.

3.4.2.1 Método de Aumentos y Disminuciones

Este método consiste en determinar la variación, ya sea en forma positiva o negativa, que tuvieron las cuentas o rubros de los estados financieros de un período a otro.

3.4.2.1.1 Estados Financieros Comparativos

La función principal de utilizar la técnica de estados financieros comparativos, para que sea posible comparar cifras homogéneas correspondientes a dos o más fechas, o a una misma clase de estados financieros, de un período a otro.

La importancia de estos estados financieros radica en presentar los principales cambios sufridos en las cifras, facilitando así la selección de los cambios que se juzguen pertinentes para posteriores estudios.

a. Balance de Situación General comparativo

Tiene por objeto facilitar el estudio de los cambios habidos, de período a período, en la situación financiera de una empresa o entidad.

Algunos de los aspectos mas importantes que pueden detectarse al aplicar este método son los siguientes:

- Que el aumento en el efectivo pueda representar un sobrante ocioso de fondos.
- Que los cambios en los saldos a cargo de clientes estén en proporción con los cambios en el volumen de las operaciones.
- Que los cambios en los inventarios se deban a una acumulación súbita de existencias.
- Que estén en proporción de aumentos de pasivo corriente los aumentos de activo corriente.
- Que los cambios en el activo fijo estén justificados y tiene relación con el volumen de producción y de ventas.
- Que las obligaciones a largo plazo muestren una tendencia a disminuir.
- Que sea adecuada la reserva de utilidades de acuerdo con la estructura financiera de la empresa o entidad.

b. Estado de Resultados comparativo

Proporciona información sobre los aumentos y disminuciones en las cuentas de ingresos, costos, gastos y utilidad.

Al momento de analizar las cuentas que integran el estado financiero es importante considerar lo siguiente:

- Las variaciones a las ventas o ingresos, que pueden deberse:
 1. Cambios en el volumen de unidades vendidas; y
 2. Cambios en los precios de venta.
- Las variaciones en el importe del costo de ventas, que pueden deberse:
 1. A cambios en el volumen de unidades vendidas; y
 2. A cambios en el costo de ventas.
- Las variaciones en los costos fijos y en los costos variables.

4.1.2.1.2 Estado de Cambios en la Situación Financiera (Flujo de Efectivo)

Muestra los cambios que ocurren en la estructura financiera de la empresa o entidad y su reflejo en el efectivo e inversiones temporales a través de un período determinado.

Al momento de analizar este estado financiero es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Capacidad de generar recursos a través de sus operaciones normales.
- Conocer y evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados por la operación.

- Evaluar la capacidad de la empresa o entidad para cumplir con las obligaciones, para pagar dividendos, y en su caso, para participar las necesidades de obtener financiamiento.

Al igual que los otros estados financieros es necesario contar con los balances comparativos de inicio y fin de año y estos deben de estar reclasificados o reexpresados para determinar las diferencias actualizadas que van a reflejar los orígenes o aplicaciones de recursos generados durante ese período.

Los orígenes de los recursos se deben a:

- Disminuciones de activos
- Aumentos de pasivo y capital

Las aplicaciones en el estado de cambios en la situación financiera están presentadas por:

- Aumento de activos
- Disminuciones de activos y capital contable.

Los recursos generados o utilizados durante el período se deberán de clasificar de acuerdo con las siguientes tres áreas:

- De operación: Esta actividad esta relacionada con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios. Estas operaciones son del giro normal de la empresa y están ligadas a la utilidad neta.
- De financiamiento: En este tipo de actividad se incluye los recursos obtenidos por los accionistas de la empresa o entidad, beneficios derivados de su inversión, préstamos y otros recursos obtenidos a corto y largo plazo.

- De inversión: En esta actividad se encuentran los fondos otorgados y recibidos por préstamos, compra y venta de instrumentos de capital, activos fijos, etc.

3.4.2.2 Método de Tendencias

Es la forma de representar numéricamente, por medio de series estadísticas, la inclinación o propensión de los principales aspectos financieros de la empresa, mediante el análisis de las cifras de varios períodos.

El método de aumentos y disminuciones se puede complementar con el método de tendencias debido a que se analizan por medio de variaciones de los estados financieros de varios años, y la importancia radica en hacer posible la estimación, sobre bases adecuadas, de los probables cambios futuros en las empresas o entidades y como del porqué las afectarán. Este método es de gran utilidad debido a:

- El análisis de las cifras de un solo ejercicio no permite obtener una completa descripción de la posición de la empresa o entidad.
- Muestra las características relativas a la habilidad de la administración.
- Hace patentes los cambios operados en la política administrativa.
- La administración actúa con conocimiento de causa.

3.4.2.2.1 Función, análisis y utilización de método

- Deben ordenarse cronológicamente las cifras correspondientes.
- Únicamente hay que calcular las tendencias de cifras

significativas.

- Sólo deben compararse tendencias de hechos que guarden alguna relación de dependencia.
- La abundancia de comparaciones simultáneas produce confusión.
- Las tendencias pueden ser representadas gráficamente.

3.4.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

“Es un método utilizado para determinar el punto en que las ventas son exactamente iguales a los costos operativos, es decir, el punto en que las operaciones de la empresa o entidad alcanzarán su punto de equilibrio. También muestra la magnitud de las utilidades o las pérdidas operativas de la empresa o entidad si las ventas aumentan o disminuyen por debajo de ese punto.”
(2:164)

3.4.3.1 Factores determinantes del Punto de Equilibrio

Se toma en consideración la importancia que esta herramienta de análisis financiero y administrativo debe resaltarse al hecho de que su determinación en el caso de un solo artículo o en el caso de varios siempre estará relacionado de manera directa con los siguientes factores.

3.4.3.1.1 Volumen de Producción

Tiene influencia directa en el punto de equilibrio porque independientemente de la capacidad instalada y real de los gastos fijos no se modificarán en contra posición a los gastos variables cuyo comportamiento esta en función directa de los volúmenes de

producción y ventas.

3.4.3.1.2 Tiempo

Se refiere a que no depende del cierre contable mensual o período, lo que significa que puede calcularse, semanal, mensual, trimestral, o anual, y aun cuando pueda hacer variar el punto de equilibrio constituye una ventaja poder relacionar con mayor oportunidad cualquier problema o desviación que se presente.

3.4.3.1.3 Artículos Individuales y Líneas de Producción

El porcentaje marginal de cada uno y su demanda en el mercado pueden originar la modificación de punto de equilibrio al incrementar o suspender la fabricación de uno o varios artículos.

3.4.3.1.4 Datos Reales y Datos Presupuestados

El punto de equilibrio sobre bases predeterminadas obliga a compararlo contra las reales, cuyas variaciones facilitan el análisis que deriva de medidas correctivas como elementos de control para evitar posibles pérdidas.

3.4.3.1.5 Otros términos que debe de conocerse en el Punto de Equilibrio

a. Ganancia Marginal o Contribución

Representa el exceso de ventas o ingresos (dinero) sobre los gastos variables y representa las ventas disponibles para cubrir los gastos fijos y utilidades. También se le llama contribución marginal.

b. Porcentaje de Ganancia Marginal o Ganancia Volumen

Representa el % de participación de utilidad en valores en respecto al de las ventas después de restar los costos directos de fabricación.

Su forma de cálculo es de la siguiente manera:

$$\text{Ganancia marginal} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}} = \%$$

El análisis de esta operación es de que por cada quetzal de ventas se obtiene por centavos de utilidad, los que están destinados a cubrir los gastos fijos.

c. Margen de Seguridad

Es la cifra en quetzales en la cual las ventas netas presupuestadas o reales exceden al volumen de ventas necesarias para cubrir los costos y gastos fijos, adicionalmente mide la cantidad en la cual las ventas pueden disminuir permaneciendo los gastos fijos constantes sin producir pérdidas.

$$\text{M.S.} = \text{Ventas} - \text{P.E.Q.}$$

3.4.3.1.6 Forma de Cálculo del Punto de Equilibrio

Existen tres procedimientos para poder establecer el punto de equilibrio de uno o varios productos.

a. Punto de Equilibrio en Valores

$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{1 - \frac{\text{Gastos variables}}{\text{Ventas}}}$$

$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de ganancia}}$$

b. Punto de Equilibrio en Unidades

Posterior a establecer el punto de equilibrio por valores, es necesario conocer el volumen de las ventas necesarias para cubrir los costos y gastos necesarios estableciéndose mediante las siguientes fórmulas.

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{Precio de venta} - \text{Gastos variables}}$$

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{P.E.Q.}}{\text{Precio de venta}}$$

c. Punto de Equilibrio en Gráficas

Consiste en representar mediante un cuadrante de coordenadas cartesianas los tres elementos del punto de equilibrio como lo son las ventas, gastos variables y los gastos fijos.

3.4.5 CONTROL PRESUPUESTAL

En un conjunto de procedimientos y recursos que sirven a la dirección para planear, coordinar y controlar, por medio de los presupuestos, todas las funciones y operaciones de una empresa o entidad con el fin de que obtenga el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo.

Para que los controles presupuestarios funcionen adecuadamente no hay que olvidar que los presupuestos deben estar diseñados como herramientas que ayuden a todos los gerentes y directores a realizar adecuadamente sus funciones.

3.4.5.1 Utilidad del Control Presupuestal

Cabe mencionar que el control presupuestal es muy importante dentro de las empresas o entidades para que realicen eficientemente sus operaciones y así logren los objetivos previamente establecidos. La importancia del control presupuestal se notará en relación con las ventajas que se mencionan a continuación.

En primer lugar, se menciona que el plan de acción, basado en presupuestos, se elabora con base a estimaciones que resultan de cuidadosas investigaciones y estadísticas: se trata de aprovechar la experiencia de todos para continuar con los éxitos y evitar los fracasos. Este plan no está basado en simples estimaciones al azar, lo cual significa que la empresa o entidad tiene muchas probabilidades de triunfar y fracasar.

Otro punto muy importante es el hecho de que todos los jefes de

departamento de la empresa o entidad intervengan en la elaboración de los presupuestos, ya que deben considerar los planes como suyos y poner su esfuerzo en cumplirlos.

El control presupuestal facilita la toma de decisiones oportunas en cuanto al rumbo que debe seguir la empresa o entidad, ayudándole en gran parte a la función financiera, ya que la empresa o entidad puede saber anticipadamente cuando y cuanto dinero necesitará, permitiendo recurrir a las fuentes de financiamiento que más convengan y sean más favorables, sin tener que aceptar lo que le ofrezcan por tomarla desprevenida.

Por otra parte el control presupuestal busca el trabajo armónico de todos, es decir, la coordinación de todas las funciones de la empresa o entidad en un esfuerzo común, logrando así una mayor eficiencia.

Se puede concluir al decir que los propósitos básicos del control presupuestal son:

- a. Planear: Determinar el rumbo que van a seguir las operaciones de la empresa o entidad para lograr el máximo rendimiento.
- b. Coordinar: Elaborar un plan para seguir el camino escogido.
- c. Motivar: Dar un instrumento, que es el presupuesto, para que el personal de la empresa o entidad cumpla con su cometido.

CAPÍTULO IV

4.1 EVALUACIÓN FINANCIERA AL RUBRO DE INGRESOS ORDINARIOS, APLICANDO LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 18, EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE ESTUDIOS SUPERIORES. (Caso práctico)

El Consejo Directivo de la Universidad Guatemala solicita la elaboración de una evaluación financiera al rubro de los ingresos ordinarios, con el propósito de determinar una variación razonable en los ingresos ordinarios, con los métodos de lo percibido y devengado.

Para determinar si existe una variación razonable en los ingresos ordinarios de los períodos 2007 y 2008, se aplicarán las técnicas de análisis horizontal y vertical, y las razones financieras.

Antecedentes de la Institución

La Universidad Guatemala fue autorizada por el Consejo de la Enseñanza Privada Superior el 15 de junio del año 1990, e inició funciones académicas el 01 de enero del año 1991.

La Universidad Guatemala, está conformada por un consejo de Fiduciarios que son la máxima autoridad en la Universidad. Este consejo está representado por la Junta Directiva que está integrado de la siguiente manera:

Presidente:	Juan Castillo
Vicepresidente:	Carlos Amado
Secretario:	Isabel Mendoza
Vocal I:	Luis Mendizábal
Vocal II:	Ernesto Juárez

La Junta Directiva tiene un período para ejercer sus cargos de cuatro años, los cuales son elegidos por el mismo Consejo.

El Consejo de Fiduciarios es el encargado de nombrar al Consejo Administrativo de la Universidad y la duración de los cargos a igual que el Consejo de Fiduciarios es de cuatro años y estos pueden ser reelegidos por varios periodos.

El Consejo Administrativo está integrado de la siguiente manera:

Rector:	José Armando Quezada
Vice rector General:	Miguel Rodríguez
Vice rectora Académica:	Irma Montenegro
Secretario:	Roberto Mijangos
Director Administrativo:	Augusto Solares
Vocal I:	Rosario Esquivel
Vocal II:	Sebastián Urizar

La Universidad Guatemala funciona con dos facultades académicas las cuales son de Administración de Empresas y de Arquitectura.

La Facultad de Administración de Empresas tiene tres carreras de estudios las cuales son las siguientes:

Administración de Empresas
Negocios Internacionales
Mercadeo y Publicidad

La Facultad de Arquitectura tiene tres carreras de estudios las cuales son las siguientes:

Arquitectura
Diseño Grafico
Arquitectura de Interiores

Todas las carreras son de cinco años de duración y se integran por diez semestres.

La Universidad Guatemala, para el año 2007 contaba con 835 estudiantes para el primer semestre y 725 estudiantes para el segundo semestre.

Para el año 2008, la Universidad tenía 920 y 760 estudiantes para el primero y segundo semestre respectivamente.

Los alumnos para poder ser alumnos regulares deben de cancelar una matrícula semestral por Q.1,000.00.

Los ingresos por Cuotas de los alumnos se realizan por medio de los créditos, que son los períodos de clase que imparten los catedráticos contratados por la Universidad para prestar los servicios por enseñanza a los alumnos.

Los créditos se multiplican por el número de créditos que tiene cada curso durante el semestre, luego se multiplica por la cantidad de cursos que recibirá el alumno.

La cuota que tiene que pagar el alumno a la Universidad se dividirá en partes iguales y es fraccionado en cinco pagos.

En el rubro de Laboratorios los alumnos pagan al semestre Q.275.00 y esta es fraccionada en 5 pagos en partes iguales. Los alumnos deben cancelar mensualmente Q.55.00.

En el rubro de Derechos de Exámenes, existen distintos tipos de exámenes los cuales se mencionan a continuación:

Exámenes de Suficiencia: Este tipo de examen lo pagan los alumnos que tienen conocimientos en los temas de un curso que está en el pensum de estudios de la carrera que estudia y tiene la posibilidad de aprobar el curso si gana el examen. El valor del examen es de Q.200.00.

Exámenes Extraordinarios: Este examen lo pagan los alumnos que por algún motivo no pudieron realizar el examen parcial en la fecha estipulada. La autorización de realizar el examen extraordinario se la dará el Secretario Académico. El valor del examen es de Q.250.00.

Exámenes de Recuperación: Este examen lo realizan los alumnos que no hayan ganado algún curso y tienen zona mínima. El valor del examen es de Q.250.00.

Exámenes Privados: Estos exámenes lo pueden realizar los alumnos que hayan cerrado pensum de estudios. El valor de los exámenes privados es de Q.1,000.00.

En el rubro Asesoría de Tesis, lo pagan los alumnos que estén en el último semestre de la carrera. El valor de la asesoría de tesis es de Q.850.00.

En el rubro de Otros Cursos existen dos tipos de cursos y se mencionan a continuación:

Cursos Propedéuticos: Este curso lo pagan los alumnos de primer ingreso y el objetivo es para mejorar el nivel académico de los estudiantes en cursos específicos de acuerdo en la Facultad que estén inscritos. El valor de los cursos propedéuticos es de Q.600.00 y se reciben al inicio de cada semestre.

Cursos Libres: La Universidad imparte cursos libres para alumnos inscritos y personas que estén interesadas en complementar sus conocimientos en áreas específicas. Estos cursos tienen un valor de Q.2,500.00 y tienen una duración de 3 meses los fines de semana.

Los Exámenes de Admisión lo cancelan los alumnos que están interesados en estudiar alguna carrera en la Universidad. Hay varias convocatorias para realizar el examen. Tienen un valor de Q.300.00.

Estudio Socioeconómico: Esta solicitud la realizan los alumnos que están interesados en recibir crédito estudiantil o alguna beca. Este estudio tiene un valor de Q.275.00

En el rubro de Graduaciones lo cancelan los alumnos que ya cumplieron con todos los requisitos para ser graduados, y tiene un valor de Q.700.00.

Los cargos por mora en las cuotas se efectúan al inicio de cada mes y el alumno tiene que cancelar en los primeros diez días, posteriormente a los diez días se cobrará un recargo por incumplimiento del mismo.

A continuación se presenta el caso práctico, el cual trata de evaluar la aplicación del método de lo percibido con el método de lo devengado que es el que la Norma Internacional de Contabilidad Nic. 18, Ingresos Ordinarios, contenidos en la Norma Internacional de Información Financiera adopta para la contabilización en los estados financieros.

Se presentan diversos cuadros en los cuales se muestra la variación de los ingresos ordinarios específicamente las cuotas de los alumnos.

A-1

Universidad Guatemala

ALUMNOS INSCRITOS EN LOS AÑOS 2007 Y 2008 (Expresado en quetzales)

A	B	C	D (B*C)	
Semestre	Alumnos Inscritos	Inscripción Semestral	Inscripciones Totales	
I semestre 2007	835	1,000.00	835,000.00	
II semestre 2007	725	1,000.00	725,000.00	
Total			1,560,000.00	⇒ B-1
I semestre 2008	920	1,000.00	920,000.00	
II semestre 2008	760	1,000.00	760,000.00	
Total			1,680,000.00	⇒ B-2

Este cuadro muestra la forma de cálculo de las inscripciones de los alumnos, durante el primer y segundo semestre de los años 2007 y 2008.

En este rubro no existe una variación debido a que estos ingresos se registran al inicio de cada semestre. Los alumnos para poder asignarse deben de estar inscritos, por lo tanto estos ingresos se registran de acuerdo al método de lo devengado.

Envía a la cédula No. ⇒

Universidad Guatemala

FORMA DE CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B	C	D	E	F (B*C*D*E)	G (F/5)	H (G/B)	I (H*5)
Semestre	Alumnos Inscritos	Valor del crédito	Número de créditos	Cursos	Cuota semestral	Cuota mensual	Cuota mensual por alumno	Cuota semestral por alumno
I semestre 2007	835	79.00	22	7	10,158,610.00	2,031,722.00	2,433.20	12,166.00
II semestre 2007	725	79.00	22	7	8,820,350.00	1,764,070.00	2,433.20	12,166.00
Total					18,978,960.00	⇒ C-1		
I semestre 2008	920	82.00	22	7	11,617,760.00	2,323,552.00	2,525.60	12,628.00
II semestre 2008	760	82.00	22	7	9,597,280.00	1,919,456.00	2,525.60	12,628.00
Total					21,215,040.00	⇒ C-1		

En este cuadro se muestra el cálculo de las cuotas de los alumnos que se deben de registrar cada semestre en los años 2007 y 2008, de acuerdo con el método de lo devengado.

Cada alumno debe de pagar mensualmente Q.2,433.20 y Q.2,525.60 en los años 2007 y 2008. El registro de las cuotas a los alumnos se realiza al inicio de cada período durante 5 meses de cada semestre.

Universidad Guatemala

COBRO DE LAS CUOTAS DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B		D (B-C)	E	F	G (E*F)	H (D-G)	I (H*5%)
	Método							
Semestre	Devengado	Percibido	Diferencia	Cuota semestral por alumno	Alumnos retirados o por deserción	Cuota semestral de alumnos retirados o por deserción	Cuota por cobrar por semestre	Provisión de cuentas incobrables 5%
I semestre 2007	10,158,610.00	9,899,842.34	258,767.66	12,166.00	15	182,490.00	76,277.66	3,813.88
II semestre 2007	8,820,350.00	8,611,800.82	208,549.18	12,166.00	7	85,162.00	123,387.18	6,169.36
Total	18,978,960.00	18,511,643.16	467,316.84			267,652.00	199,664.84	9,983.24
I semestre 2008	11,617,760.00	11,422,758.23	195,001.77	12,628.00	10	126,280.00	68,721.77	3,436.09
II semestre 2008	9,597,280.00	9,314,998.25	282,281.75	12,628.00	18	227,304.00	54,977.75	2,748.89
Total	21,215,040.00	20,737,756.48	477,283.52			353,584.00	123,699.52	6,184.98

En este cuadro se muestra la variación de las cuotas de los alumnos con los métodos de lo devengado y percibido en los semestres de los años 2007 y 2008. En cada semestre hay alumnos retirados y por deserción y las cuotas correspondientes a los alumnos se regularizan en cada semestre. También se registran las cuotas por cobrar y se registra una provisión de cuentas incobrables.

Se debe de regularizar cada semestre las cuotas que corresponden a los alumnos retirados o por deserción, estas se efectúan al final de cada semestre. Estos ingresos se deben de regularizar porque no se pueden medir con fiabilidad como lo indica la NIC No. 18.

Envía a la cédula No. ⇒

Universidad Guatemala
ANÁLISIS DE LAS CUOTAS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

CUOTAS MENSUALES

A	B	C	D (B-C)	C (D/C)*100%
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %
Enero	1,435,434.24	2,031,722.00	596,287.76	29.35%
Febrero	1,831,599.36	2,031,722.00	200,122.64	9.85%
Marzo	1,690,993.81	2,031,722.00	340,728.19	16.77%
Abril	1,543,993.24	2,031,722.00	487,728.76	24.01%
Mayo	2,018,706.98	2,031,722.00	13,015.02	0.64%
Junio	1,379,114.71	(182,490.00)	(1,561,604.71)	
Julio	1,509,785.25	1,764,070.00	254,284.75	14.41%
Agosto	1,743,173.14	1,764,070.00	20,896.86	1.18%
Septiembre	1,684,685.69	1,764,070.00	79,384.31	4.50%
Octubre	1,545,476.54	1,764,070.00	218,593.46	12.39%
Noviembre	1,765,872.40	1,764,070.00	(1,802.40)	-0.10%
Diciembre	362,807.81	(85,162.00)	(447,969.81)	

En este cuadro se muestra las cuotas mensuales que se registran en la contabilidad en el año 2007 de acuerdo a los métodos de lo devengado y percibido y se refleja una variación mensual en este rubro.

Se puede observar que las variaciones mensuales no son constantes. En algunos meses se recibe mas en comparación con los otros porque los alumnos para poder someterse a exámenes deben de estar solventes.

CUOTAS ACUMULADAS

A	B	C	D (B-C)	C (D/C)*100%	E (D*5%)	F
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables	Ajuste de provisión de cuentas incobrables
Enero	1,435,434.24	2,031,722.00	596,287.76	29.35%	29,814.39	
Febrero	3,267,033.60	4,063,444.00	796,410.40	19.60%	39,820.52	10,006.13
Marzo	4,958,027.41	6,095,166.00	1,137,138.59	18.66%	56,856.93	17,036.41
Abril	6,502,020.64	8,126,888.00	1,624,867.36	19.99%	81,243.37	24,386.44
Mayo	8,520,727.63	10,158,610.00	1,637,882.37	16.12%	81,894.12	650.75
Junio	9,899,842.34	9,976,120.00	76,277.66	0.76%	3,813.88	(78,080.24)
Julio	11,409,627.59	11,740,190.00	330,562.41	2.82%	16,528.12	12,714.24
Agosto	13,152,800.73	13,504,260.00	351,459.27	2.60%	17,572.96	1,044.84
Septiembre	14,837,486.42	15,268,330.00	430,843.58	2.82%	21,542.18	3,969.22
Octubre	16,382,962.95	17,032,400.00	649,437.05	3.81%	32,471.85	10,929.67
Noviembre	18,148,835.35	18,796,470.00	647,634.65	3.45%	32,381.73	(90.12)
Diciembre	18,511,643.16	18,711,308.00	199,664.84	1.07%	9,983.24	(22,398.49)

↑
A-2-1

En este cuadro se muestra la variación mensual acumulada de las cuotas de los alumnos en el año 2007 y se refleja la variación acumulada mensual en cantidades y porcentualmente, también la provisión de las cuentas incobrables de las cuentas por cobrar.

Los alumnos deben de estar solventes para que se puedan someter a exámenes y que se les entreguen notas finales, lo que implica que la variación del registro de los métodos devengado y percibido es del 1.07%, lo cual no es significativo para los resultados del período.

↑ viene de la cédula

Universidad Guatemala
ANÁLISIS DE LAS CUOTAS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

CUOTAS MENSUALES

A	B	C	D	C
Mes	Percibido	Devengado	(B-C) Variación	(D/C)*100% Variación %
Enero	1,721,722.83	2,323,552.00	601,829.17	25.90%
Febrero	2,041,781.27	2,323,552.00	281,770.73	12.13%
Marzo	2,219,728.23	2,323,552.00	103,823.77	4.47%
Abril	1,718,993.80	2,323,552.00	604,558.20	26.02%
Mayo	2,275,663.61	2,323,552.00	47,888.39	2.06%
Junio	1,444,868.49	(126,280.00)	(1,571,148.49)	
Julio	1,543,797.76	1,919,456.00	375,658.24	19.57%
Agosto	1,919,415.28	1,919,456.00	40.72	0.00%
Septiembre	1,742,675.20	1,919,456.00	176,780.80	9.21%
Octubre	2,088,056.74	1,919,456.00	(168,600.74)	-8.78%
Noviembre	1,793,532.29	1,919,456.00	125,923.72	6.56%
Diciembre	227,520.99	(227,304.00)	(454,824.99)	

En este cuadro se muestra las cuotas mensuales que se registran en la contabilidad en el año 2008 de acuerdo a los métodos de lo devengado y percibido y se refleja la variación mensual de este rubro.

Se puede observar que las variaciones mensuales no son constantes. En algunos meses se recibe mas en comparación con otros porque los alumnos para poder someterse a exámenes deben de estar solventes.

CUOTAS ACUMULADAS

A	B	C	D	C	E	F
Mes	Percibido	Devengado	(B-C) Variación	(D/C)*100% Variación %	(D*5%) Provisión cuentas Incobrables	Ajuste de provisión de cuentas incobrables
Enero	1,721,722.83	2,323,552.00	601,829.17	25.90%	30,091.46	
Febrero	3,763,504.11	4,647,104.00	883,599.89	19.01%	44,179.99	14,088.54
Marzo	5,983,232.34	6,970,656.00	987,423.66	14.17%	49,371.18	5,191.19
Abril	7,702,226.14	9,294,208.00	1,591,981.86	17.13%	79,599.09	30,227.91
Mayo	9,977,889.74	11,617,760.00	1,639,870.26	14.12%	81,993.51	2,394.42
Junio	11,422,758.23	11,491,480.00	68,721.77	0.60%	3,436.09	(78,557.42)
Julio	12,966,555.99	13,410,936.00	444,380.01	3.31%	22,219.00	18,782.91
Agosto	14,885,971.26	15,330,392.00	444,420.74	2.90%	22,221.04	2.04
Septiembre	16,628,646.47	17,249,848.00	621,201.53	3.60%	31,060.08	8,839.04
Octubre	18,716,703.20	19,169,304.00	452,600.80	2.36%	22,630.04	(8,430.04)
Noviembre	20,510,235.49	21,088,760.00	578,524.51	2.74%	28,926.23	6,296.19
Diciembre	20,737,756.48	20,861,456.00	123,699.52	0.59%	6,184.98	(22,741.25)

↑
A-2-1

En este cuadro se muestra la variación mensual acumulada de las cuotas de los alumnos en el año 2008 y se refleja la variación acumulada mensual en cantidades y porcentualmente, también la provisión de las cuentas incobrables de las cuentas por cobrar.

Los alumnos deben de estar solventes para que se puedan someter a exámenes y que se les entreguen notas finales, lo que implica que la variación del registro de los métodos devengado y percibido es del 0.59%, lo cual no es significativo para los resultados del periodo.

↑ viene de la cédula

Universidad Guatemala

FORMA DE CÁLCULO DE CUOTAS DEL LABORATORIO DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B	C	D	E	F (B*C*D*E)	G (F/5)	H (G/C)	I (H*5)
Semestre	Alumnos Inscritos	Valor del laboratorio	Número de créditos	Cursos	Cuota semestral	Cuota mensual	Cuota mensual por alumno	Cuota semestral por alumno
I semestre 2007	835	55.00	5	1	229,625.00	45,925.00	55.00	275.00
II semestre 2007	725	55.00	5	1	199,375.00	39,875.00	55.00	275.00
Total					429,000.00	⇒ C-1		
I semestre 2008	920	55.00	5	1	253,000.00	50,600.00	55.00	275.00
II semestre 2008	760	55.00	5	1	209,000.00	41,800.00	55.00	275.00
Total					462,000.00	⇒ C-1		

La cuota del laboratorio en el semestre es de Q.275.00, y se muestra lo que se debe de percibir durante cada semestre de los años de 2007 y 2008.

Universidad Guatemala

COBRO DE CUOTAS DEL LABORATORIO DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B		C	D (B-C)	E	F	G (E*F)	H (D-G)	I (H*5%)
Semestre	Método		Diferencia	Cuota semestral por alumno	Alumnos retirados o por deserción	Cuota semestral de alumnos retirados o por deserción	Cuota por cobrar por semestre	Provisión de cuentas incobrables 5%	
	Devengado	Percibido							
I semestre 2007	229,625.00	228,793.50	831.50	275.00	15	4,125.00	(3,293.50)	(164.68)	
II semestre 2007	199,375.00	185,895.00	13,480.00	275.00	7	1,925.00	11,555.00	577.75	
Total	429,000.00	414,688.50				6,050.00	8,261.50	413.08	
I semestre 2008	253,000.00	181,620.00	71,380.00	275.00	10	2,750.00	68,630.00	3,431.50	
II semestre 2008	209,000.00	217,498.50	(8,498.50)	275.00	18	4,950.00	(13,448.50)	(672.43)	
Total	462,000.00	399,118.50				7,700.00	55,181.50	2,759.08	

En este cuadro se muestra la variación aplicando los métodos de lo percibido y devengado por semestre, así mismo lo que corresponde de los alumnos retirados o por deserción en cada semestre, también lo que corresponde de las cuotas por cobrar y el registro de la provisión de las cuentas incobrables de cada semestre.

La regularización de los ingresos se realiza al final de cada semestre y se registra la provisión de cuentas incobrables de las cuotas por cobrar.

Envía a la cédula No. 

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS DE LABORATORIOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

CUOTAS MENSUALES

A	B	C	D	E	F
			(B-C)	(D/C)*100%	(D*5%)
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables
Enero	36,216.00	45,925.00	9,709.00	21.14%	485.45
Febrero	47,700.00	45,925.00	(1,775.00)	-3.86%	(88.75)
Marzo	45,688.50	45,925.00	236.50	0.51%	11.83
Abril	40,324.50	45,925.00	5,600.50	12.19%	280.03
Mayo	55,611.00	45,925.00	(9,686.00)	-21.09%	(484.30)
Junio	3,253.50	(4,125.00)	(7,378.50)		(368.93)
Julio	25,261.20	39,875.00	14,613.80	36.65%	730.69
Agosto	45,229.50	39,875.00	(5,354.50)	-13.43%	(267.73)
Septiembre	36,387.90	39,875.00	3,487.10	8.75%	174.36
Octubre	37,138.50	39,875.00	2,736.50	6.86%	136.83
Noviembre	40,001.40	39,875.00	(126.40)	-0.32%	(6.32)
Diciembre	1,876.50	(1,925.00)	(3,801.50)		(190.08)

En este cuadro se muestra la variación en cantidades y porcentual de la cuota del laboratorio mensualmente aplicando los métodos de lo devengado y percibido durante el año 2007.

CUOTAS ACUMULADAS

A	B	C	D	E	F	G
			(B-C)	(D/C)*100%	(D*5%)	
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables	Ajuste de provisión de cuentas incobrables
Enero	36,216.00	45,925.00	9,709.00	21.14%	485.45	
Febrero	83,916.00	91,850.00	7,934.00	8.64%	396.70	(88.75)
Marzo	129,604.50	137,775.00	8,170.50	5.93%	408.53	11.83
Abril	169,929.00	183,700.00	13,771.00	7.50%	688.55	280.03
Mayo	225,540.00	229,625.00	4,085.00	1.78%	204.25	(484.30)
Junio	228,793.50	225,500.00	(3,293.50)	-1.46%	(164.68)	(368.93)
Julio	254,054.70	265,375.00	11,320.30	4.27%	566.01	730.69
Agosto	299,284.20	305,250.00	5,965.80	1.95%	298.29	(267.73)
Septiembre	335,672.10	345,125.00	9,452.90	2.74%	472.65	174.36
Octubre	372,810.60	385,000.00	12,189.40	3.17%	609.47	136.83
Noviembre	412,812.00	424,875.00	12,063.00	2.84%	603.15	(6.32)
Diciembre	414,688.50	422,950.00	8,261.50	1.95%	413.08	(190.08)

↑
A-3-1

En este cuadro se muestra la variación acumulada mensualmente de los métodos de lo percibido y devengado, así mismo la provisión de cuentas incobrables durante el año 2007.

La variación de la aplicación de los métodos de lo devengado y percibido es de Q.8,261.50, lo que representa a 1.95 en el año 2007, por lo tanto no es significativo para los resultados del período.

↑ viene de la cédula

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

CUOTAS MENSUALES

A	B	C	D	E	F
			(B-C)	(D/C)*100%	(D*5%)
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables
Enero	27,180.00	50,600.00	23,420.00	46.28%	1,171.00
Febrero	38,146.50	50,600.00	12,453.50	24.61%	622.68
Marzo	40,050.00	50,600.00	10,550.00	20.85%	527.50
Abril	31,437.00	50,600.00	19,163.00	37.87%	958.15
Mayo	40,405.50	50,600.00	10,194.50	20.15%	509.73
Junio	4,401.00	(2,750.00)	(7,151.00)		(357.55)
Julio	26,653.50	41,800.00	15,146.50	36.24%	757.33
Agosto	40,240.80	41,800.00	1,559.20	3.73%	77.96
Septiembre	34,240.50	41,800.00	7,559.50	18.08%	377.98
Octubre	46,512.00	41,800.00	(4,712.00)	-11.27%	(235.60)
Noviembre	37,287.45	41,800.00	4,512.55	10.80%	225.63
Diciembre	32,564.25	(4,950.00)	(37,514.25)		(1,875.71)

En este cuadro se muestra la variación en cantidades y porcentual de la cuota del laboratorio mensualmente aplicando los métodos de lo devengado y percibido durante el año 2008.

CUOTAS ACUMULADAS

A	B	C	D	E	F	G
			(B-C)	(D/C)*100%	(D*5%)	
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables	Ajuste de provisión de cuentas incobrables
Enero	27,180.00	50,600.00	23,420.00	46.28%	1,171.00	
Febrero	65,326.50	101,200.00	35,873.50	35.45%	1,793.68	622.68
Marzo	105,376.50	151,800.00	46,423.50	30.58%	2,321.18	527.50
Abril	136,813.50	202,400.00	65,586.50	32.40%	3,279.33	958.15
Mayo	177,219.00	253,000.00	75,781.00	29.95%	3,789.05	509.73
Junio	181,620.00	250,250.00	68,630.00	27.42%	3,431.50	(357.55)
Julio	208,273.50	292,050.00	83,776.50	28.69%	4,188.83	757.33
Agosto	248,514.30	333,850.00	85,335.70	25.56%	4,266.79	77.96
Septiembre	282,754.80	375,650.00	92,895.20	24.73%	4,644.76	377.98
Octubre	329,266.80	417,450.00	88,183.20	21.12%	4,409.16	(235.60)
Noviembre	366,554.25	459,250.00	92,695.75	20.18%	4,634.79	225.63
Diciembre	399,118.50	454,300.00	55,181.50	12.15%	2,759.08	(1,875.71)

↑
A-3-1

En este cuadro se muestra la variación acumulada mensualmente de los métodos de lo percibido y devengado, así mismo la provisión de cuentas incobrables durante el año 2008.

La variación en el año 2008 de las cuotas de los laboratorios corresponde a un 12.15% en el período, es una cantidad alta de acuerdo a lo que corresponde este rubro.

↑ viene de la cédula

Universidad Guatemala

**FORMA DE CÁLCULO DE DERECHO DE EXÁMENES DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)**

A	B	C	D (B*C)	E	F (B*E)	G	H (B*G)	I	J (B*I)	K (D+F+H+I)
Examen	Valor	No. de exámenes	Primer semestre 2007	No. de exámenes	Segundo semestre 2007	No. de exámenes	Primer semestre 2008	No. de exámenes	Segundo semestre 2008	Total
Exámenes de suficiencia	200.00	44	8,800.00	50	10,000.00	34	6,800.00	63	12,600.00	38,200.00
Exámenes extraordinarios	250.00	122	30,500.00	177	44,250.00	93	23,250.00	224	56,000.00	154,000.00
Exámenes de recuperación	250.00	153	38,250.00	256	64,000.00	133	33,250.00	424	106,000.00	241,500.00
Exámenes privados	1,000.00	60	60,000.00	111	111,000.00	90	90,000.00	125	125,000.00	386,000.00
Total		379	137,550.00	594	229,250.00	350	153,300.00	836	299,600.00	819,700.00

Existen distintos tipos de exámenes y cada uno tiene valor distinto. En este cuadro se integra lo que se registra en este rubro.

Universidad Guatemala

**COBRO DE DERECHO DE EXÁMENES DE
ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)**

A	B	
Semestre	Devengado	
I semestre 2007	137,550.00	
II semestre 2007	229,250.00	
Total	366,800.00	⇒ B-1
I semestre 2008	153,300.00	
II semestre 2008	299,600.00	
Total	452,900.00	⇒ B-2

En este rubro la forma de registrar los ingresos es de acuerdo al método de lo devengado, porque el alumno que se quiera someter a cualquier examen, debe de cancelarlo con anterioridad a la presentación del examen.

Envía a la cédula No. ⇒

Universidad Guatemala
ANÁLISIS DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES

A	B	C (200.00*B)	D	E (250.00*D)	F	G (250.00*F)	H	I (1000.00*H)	J (C+E+G+I)
Mes	No. Exámenes de suficiencia	Total Exámenes de suficiencia	No. Exámenes extraordinarios	Total Exámenes extraordinarios	No. Exámenes de recuperación	Total Exámenes de recuperación	No. Exámenes privados	Total Exámenes privados	Total
Valor		200.00		250.00		250.00		1,000.00	
Enero	44	8,800.00		-		-		-	8,800.00
Febrero		-	60	15,000.00		-		-	15,000.00
Marzo		-		-		-	25	25,000.00	25,000.00
Abril		-	62	15,500.00		-	35	35,000.00	50,500.00
Mayo		-		-		-		-	-
Junio	50	10,000.00		-	153	38,250.00		-	48,250.00
Julio		-		-		-		-	-
Agosto		-	75	18,750.00		-		-	18,750.00
Septiembre		-		-		-	51	51,000.00	51,000.00
Octubre		-	102	25,500.00		-	60	60,000.00	85,500.00
Noviembre		-		-		-		-	-
Diciembre		-		-	256	64,000.00		-	64,000.00
Total	94	18,800.00	299	74,750.00	409	102,250.00	171	171,000.00	366,800.00

En este cuadro se muestra como son recibidos los ingresos por los distintos tipos de exámenes en el año 2007

**DERECHOS DE EXÁMENES MENSUALES Y
ACUMULADOS EN EL 2007**

A	B	C
Mes	Mensual	Acumulado
Enero	8,800.00	8,800.00
Febrero	15,000.00	23,800.00
Marzo	25,000.00	48,800.00
Abril	50,500.00	99,300.00
Mayo	-	99,300.00
Junio	48,250.00	147,550.00
Julio	-	147,550.00
Agosto	18,750.00	166,300.00
Septiembre	51,000.00	217,300.00
Octubre	85,500.00	302,800.00
Noviembre	-	302,800.00
Diciembre	64,000.00	366,800.00

↑
A-4-1

viene de la cédula



Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES
 Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES

A	B	C (200.00*B)	D	E (250.00*D)	F	G (250.00*F)	H	I (1000.00*H)	J (C+E+G+I)
Mes	No. Exámenes de suficiencia	Total Exámenes de suficiencia	No. Exámenes extraordinarios	Total Exámenes extraordinarios	No. Exámenes de recuperación	Total Exámenes de recuperación	No. Exámenes privados	Total Exámenes privados	Total
Valor		200.00		250.00		250.00		1,000.00	
Enero	34	6,800.00		-		-		-	6,800.00
Febrero		-	40	10,000.00		-		-	10,000.00
Marzo		-		-		-	30	30,000.00	30,000.00
Abril		-	53	13,250.00		-	60	60,000.00	73,250.00
Mayo		-		-		-		-	-
Junio	63	12,600.00		-	133	33,250.00		-	45,850.00
Julio		-		-		-		-	-
Agosto		-	110	27,500.00		-		-	27,500.00
Septiembre		-		-		-	95	95,000.00	95,000.00
Octubre		-	114	28,500.00		-	30	30,000.00	58,500.00
Noviembre		-		-		-		-	-
Diciembre		-		-	424	106,000.00		-	106,000.00
Total	97	19,400.00	317	79,250.00	557	139,250.00	215	215,000.00	452,900.00

En este cuadro se muestra como son recibidos los ingresos por los distintos tipos de exámenes en el año 2008.

**DERECHOS DE EXÁMENES MENSUALES Y
ACUMULADOS EN EL 2008**

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	6,800.00	6,800.00
Febrero	10,000.00	16,800.00
Marzo	30,000.00	46,800.00
Abril	73,250.00	120,050.00
Mayo	-	120,050.00
Junio	45,850.00	165,900.00
Julio	-	165,900.00
Agosto	27,500.00	193,400.00
Septiembre	95,000.00	288,400.00
Octubre	58,500.00	346,900.00
Noviembre	-	346,900.00
Diciembre	106,000.00	452,900.00

↑
A-4-1

viene de la cédula ⇒

A-5-1

Universidad Guatemala

**FORMA DE CÁLCULO DE ASESORÍA DE TESIS
DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)**

A	B	C	D (B*C)	
Semestre	No. Alumnos	Valor de la Asesoría de tesis	Total	
I semestre 2007	106	850.00	90,100.00	
II semestre 2007	49	850.00	41,650.00	
Total			131,750.00	⇒ B-1
I semestre 2008	120	850.00	102,000.00	
II semestre 2008	170	850.00	144,500.00	
Total			246,500.00	⇒ B-2

Los alumnos pueden comenzar a elaborar la tesis durante el transcurso de la carrera y el costo es de Q.850.00 Este tipo de ingresos se registra con el método de lo devengado.

Universidad Guatemala

**ANÁLISIS DE LAS ASESORÍAS DE TESIS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007**

REGISTRO ANALÍTICO DE LAS ASESORÍAS DE TESIS

A	B	C (850.00*B)	D
Mes	No. de Asesoría de tesis	Total Asesorías de tesis	Total
Valor		850.00	
Enero	25	21,250.00	21,250.00
Febrero	11	9,350.00	9,350.00
Marzo	30	25,500.00	25,500.00
Abril	40	34,000.00	34,000.00
Mayo	-	-	-
Junio	-	-	-
Julio	-	-	-
Agosto	23	19,550.00	19,550.00
Septiembre	15	12,750.00	12,750.00
Octubre	11	9,350.00	9,350.00
Noviembre	-	-	-
Diciembre	-	-	-
Total	155	131,750.00	131,750.00

En este cuadro se muestra como se registraron los ingresos por Asesoría de Tesis durante el año 2007.

DERECHOS DE EXÁMENES MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2007.

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	21,250.00	21,250.00
Febrero	9,350.00	30,600.00
Marzo	25,500.00	56,100.00
Abril	34,000.00	90,100.00
Mayo	-	90,100.00
Junio	-	90,100.00
Julio	-	90,100.00
Agosto	19,550.00	109,650.00
Septiembre	12,750.00	122,400.00
Octubre	9,350.00	131,750.00
Noviembre	-	131,750.00
Diciembre	-	131,750.00

↑
A-5-1

Envía a la cédula No. ⇒
↑ viene de la cédula

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LAS ASESORÍAS DE TESIS

A	B	C (850.00*B)	D
Mes	No. de Asesoría de tesis	Total Asesorías de tesis	Total
Valor		850.00	
Enero	10	8,500.00	8,500.00
Febrero	35	29,750.00	29,750.00
Marzo	15	12,750.00	12,750.00
Abril	60	51,000.00	51,000.00
Mayo		-	-
Junio		-	-
Julio	0	-	-
Agosto	35	29,750.00	29,750.00
Septiembre	80	68,000.00	68,000.00
Octubre	10	8,500.00	8,500.00
Noviembre	45	38,250.00	38,250.00
Diciembre		-	-
Total	290	246,500.00	246,500.00

En este cuadro se muestra como se registraron los ingresos por Asesoría de Tesis durante el año 2008.

DERECHOS DE EXÁMENES MENSUALES Y ACUMULADOS

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	8,500.00	8,500.00
Febrero	29,750.00	38,250.00
Marzo	12,750.00	51,000.00
Abril	51,000.00	102,000.00
Mayo	-	102,000.00
Junio	-	102,000.00
Julio	-	102,000.00
Agosto	29,750.00	131,750.00
Septiembre	68,000.00	199,750.00
Octubre	8,500.00	208,250.00
Noviembre	38,250.00	246,500.00
Diciembre	-	246,500.00

↑
A-5-1

Envía a la cedula No. \Rightarrow
 ↑ viene de la cédula

A-6-1

Universidad Guatemala

FORMA DE CÁLCULO DE OTROS CURSOS DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B	C	D (B*C)	E	F (B*E)	G	H (B*G)	I	J (B*I)
Otros cursos	Valor	No. de alumnos	Primer semestre 2007	No. de alumnos	Segundo semestre 2007	No. de alumnos	Primer semestre 2008	No. de alumnos	Segundo semestre 2008
Cursos propedéuticos	600.00	311	186,600.00	36	21,600.00	368	220,800.00	41	24,600.00
Cursos libres	2,500.00	398	995,000.00	37	92,500.00	540	1,350,000.00	152	380,000.00
Total		709	1,181,600.00	73	114,100.00	908	1,570,800.00	193	404,600.00

En este cuadro se muestra la integración por semestre de la cantidad de alumnos que pagaron cursos propedéuticos y cursos libres durante los semestres de los años 2007 y 2008. Los cursos propedéuticos los reciben los alumnos de primer ingreso a la Universidad. Y los cursos libres los pueden recibir alumnos inscritos en la Universidad y alumnos que no estén inscritos.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS OTROS CURSOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS OTROS CURSOS

A	B	C (600.00*B)	D	E (2,500.00*D)	F (C+E)
Mes	No. de Cursos Propedéuticos	Total de Cursos Propedéuticos	No. de Cursos Libres	Total de Cursos Libres	Total
Valor		600.00		2,500.00	
Enero	311	186,600.00	190	475,000.00	661,600.00
Febrero	0	-	0	-	-
Marzo	0	-	208	520,000.00	520,000.00
Abril	0	-	0	-	-
Mayo	0	-	0	-	-
Junio	0	-	0	-	-
Julio	36	21,600.00	37	92,500.00	114,100.00
Agosto	0	-	0	-	-
Septiembre	0	-	0	-	-
Octubre	0	-	0	-	-
Noviembre	0	-	0	-	-
Diciembre	0	-	0	-	-
Total	347	208,200.00	435.00	1,087,500.00	1,295,700.00

⇒ B-1

En este cuadro se muestra en detalle de que forma se recibieron los ingresos por Otros Cursos durante el año 2007.

OTROS CURSOS MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2007

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	661,600.00	661,600.00
Febrero	-	661,600.00
Marzo	520,000.00	1,181,600.00
Abril	-	1,181,600.00
Mayo	-	1,181,600.00
Junio	-	1,181,600.00
Julio	114,100.00	1,295,700.00
Agosto	-	1,295,700.00
Septiembre	-	1,295,700.00
Octubre	-	1,295,700.00
Noviembre	-	1,295,700.00
Diciembre	-	1,295,700.00

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS OTROS CURSOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS OTROS CURSOS

A	B	C (600.00*B)	D	E (2,500.00*D)	F (C+E)
Mes	No. de Cursos Propedéuticos	Total de Cursos Propedéuticos	No. de Cursos Libres	Total de Cursos Libres	Total
Valor		600.00		2,500.00	
Enero	368	220,800.00	220	550,000.00	770,800.00
Febrero	0	-	0	-	-
Marzo	0	-	320	800,000.00	800,000.00
Abril	0	-	0	-	-
Mayo	0	-	0	-	-
Junio	0	-	0	-	-
Julio	41	24,600.00	152	380,000.00	404,600.00
Agosto	0	-	0	-	-
Septiembre	0	-	0	-	-
Octubre	0	-	0	-	-
Noviembre	0	-	0	-	-
Diciembre	0	-	0	-	-
Total	409	245,400.00	692.00	1,730,000.00	1,975,400.00

⇒ B-1

En este cuadro se muestra en detalle de que forma se recibieron los ingresos por Otros Cursos durante el año 2008.

OTROS CURSOS MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2008

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	770,800.00	770,800.00
Febrero	-	770,800.00
Marzo	800,000.00	1,570,800.00
Abril	-	1,570,800.00
Mayo	-	1,570,800.00
Junio	-	1,570,800.00
Julio	404,600.00	1,975,400.00
Agosto	-	1,975,400.00
Septiembre	-	1,975,400.00
Octubre	-	1,975,400.00
Noviembre	-	1,975,400.00
Diciembre	-	1,975,400.00

↑
A-7-1

Envía a la cédula No.



viene de la cédula

A-7-1

Universidad Guatemala

**FORMA DE CÁLCULO DE EXÁMENES DE ADMISIÓN
DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)**

A	B	C	D (B*C)	
Semestre	No. de exámenes	Valor del examen	Total	
I semestre 2007	119	300.00	35,700.00	
II semestre 2007	235	300.00	70,500.00	
Total			106,200.00	⇒ B-1
I semestre 2008	139	300.00	41,700.00	
II semestre 2008	240	300.00	72,000.00	
Total			113,700.00	⇒ B-2

Los exámenes de admisión se registran con método de lo devengado porque los interesados para poder optar al examen deben de cancelarlo por lo mínimo 7 días antes.

Universidad Guatemala

**ANÁLISIS DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007**

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN

A	B	C (300.00*B)	D
Mes	No. de Exámenes de Admisión	Total de Exámenes de Admisión	Total
Valor		300.00	
Enero	0	-	-
Febrero	15	4,500.00	4,500.00
Marzo	14	4,200.00	4,200.00
Abril	30	9,000.00	9,000.00
Mayo	30	9,000.00	9,000.00
Junio	30	9,000.00	9,000.00
Julio	26	7,800.00	7,800.00
Agosto	25	7,500.00	7,500.00
Septiembre	50	15,000.00	15,000.00
Octubre	44	13,200.00	13,200.00
Noviembre	40	12,000.00	12,000.00
Diciembre	50	15,000.00	15,000.00
Total	354	106,200.00	106,200.00

En este cuadro se muestra cuantas personas pagaron el derecho de examen de admisión durante el año 2007.

EXÁMENES DE ADMISIÓN MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2007

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	-	-
Febrero	4,500.00	4,500.00
Marzo	4,200.00	8,700.00
Abril	9,000.00	17,700.00
Mayo	9,000.00	26,700.00
Junio	9,000.00	35,700.00
Julio	7,800.00	43,500.00
Agosto	7,500.00	51,000.00
Septiembre	15,000.00	66,000.00
Octubre	13,200.00	79,200.00
Noviembre	12,000.00	91,200.00
Diciembre	15,000.00	106,200.00

Envía a la cédula No.



Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN

A	B	C (300.00*B)	D
Mes	No. de Exámenes de Admisión	Total de Exámenes de Admisión	Total
Valor		300.00	
Enero	0	-	-
Febrero	15	4,500.00	4,500.00
Marzo	25	7,500.00	7,500.00
Abril	20	6,000.00	6,000.00
Mayo	30	9,000.00	9,000.00
Junio	49	14,700.00	14,700.00
Julio	25	7,500.00	7,500.00
Agosto	27	8,100.00	8,100.00
Septiembre	36	10,800.00	10,800.00
Octubre	45	13,500.00	13,500.00
Noviembre	50	15,000.00	15,000.00
Diciembre	57	17,100.00	17,100.00
Total	379	113,700.00	113,700.00

En este cuadro se muestra cuantas personas pagaron el derecho de examen de admisión durante el año 2008.

EXÁMENES DE ADMISIÓN MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2008

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	-	-
Febrero	4,500.00	4,500.00
Marzo	7,500.00	12,000.00
Abril	6,000.00	18,000.00
Mayo	9,000.00	27,000.00
Junio	14,700.00	41,700.00
Julio	7,500.00	49,200.00
Agosto	8,100.00	57,300.00
Septiembre	10,800.00	68,100.00
Octubre	13,500.00	81,600.00
Noviembre	15,000.00	96,600.00
Diciembre	17,100.00	113,700.00

↑
A-7-1

Envía a la cédula No.



→
viene de la cédula

A-8-1

Universidad Guatemala

**FORMA DE CÁLCULO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS
DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)**

A	B	C	D (B*C)	
Semestre	No. de casos	Valor del Estudio Socioeconómico	Total	
I semestre 2007	13	275.00	3,575.00	
II semestre 2007	62	275.00	17,050.00	
Total			20,625.00	⇒ B-1
I semestre 2008	13	275.00	3,575.00	
II semestre 2008	41	275.00	11,275.00	
Total			14,850.00	⇒ B-2

Los Estudios Socioeconómicos los cancelan los interesados en obtener alguna beca o crédito educativo. Lo deben de cancelar al inicio de cada semestre.

Universidad Guatemala

**ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007**

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

A	B	C (275.00*B)	D
Mes	No. de casos	Total de Estudios Socioeconómicos	Total
Valor		275.00	
Enero	13	3,575.00	3,575.00
Febrero	0	-	-
Marzo	0	-	-
Abril	0	-	-
Mayo	0	-	-
Junio	0	-	-
Julio	62	17,050.00	17,050.00
Agosto	0	-	-
Septiembre	0	-	-
Octubre	0	-	-
Noviembre	0	-	-
Diciembre	0	-	-
Total	75	20,625.00	20,625.00

En este cuadro se muestra cuantos alumnos cancelan el derecho a el Estudio Socioeconómico en el año 2007.

ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2007

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	3,575.00	3,575.00
Febrero	-	3,575.00
Marzo	-	3,575.00
Abril	-	3,575.00
Mayo	-	3,575.00
Junio	-	3,575.00
Julio	17,050.00	20,625.00
Agosto	-	20,625.00
Septiembre	-	20,625.00
Octubre	-	20,625.00
Noviembre	-	20,625.00
Diciembre	-	20,625.00

Envía a la cédula No.



Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

A	B	C (275.00*B)	D
Mes	No. de Exámenes de Admisión	Total de Exámenes de Admisión	Total
Valor		275.00	
Enero	13	3,575.00	3,575.00
Febrero	0	-	-
Marzo	0	-	-
Abril	0	-	-
Mayo	0	-	-
Junio	0	-	-
Julio	41	11,275.00	11,275.00
Agosto	0	-	-
Septiembre	0	-	-
Octubre	0	-	-
Noviembre	0	-	-
Diciembre	0	-	-
Total	41	14,850.00	14,850.00

En este cuadro se muestra cuantos alumnos cancelaron el derecho al Estudio Socioeconómico en el año 2008.

ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2008

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	3,575.00	3,575.00
Febrero	-	3,575.00
Marzo	-	3,575.00
Abril	-	3,575.00
Mayo	-	3,575.00
Junio	-	3,575.00
Julio	11,275.00	14,850.00
Agosto	-	14,850.00
Septiembre	-	14,850.00
Octubre	-	14,850.00
Noviembre	-	14,850.00
Diciembre	-	14,850.00

↑
A-7-1

Envía a la cedula No.



viene de la cédula

A-9-1

Universidad Guatemala

**FORMA DE CÁLCULO DEL DERECHO DE ACTO DE GRADUACIÓN
DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)**

A	B	C	D (B*C)	
Semestre	No. de alumnos	Valor del Acto de Graduación	Total	
I semestre 2007	105	700.00	73,500.00	
II semestre 2007	102	700.00	71,400.00	
Total			144,900.00	⇒ B-1
I semestre 2008	101	700.00	70,700.00	
II semestre 2008	102	700.00	71,400.00	⇒ B-2
Total			142,100.00	

Los alumnos que cancelan el derecho al acto de graduación no son alumnos regulares, por lo que no pagan inscripción.

Universidad Guatemala

**ANÁLISIS DEL DERECHO DE ACTO DE GRADUACIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007**

REGISTRO ANALÍTICO DEL DERECHO DE ACTO DE GRADUACIÓN

A	B	C	D (700.00*C)
Mes	No. de alumnos	Total del Acto de Graduación	Total
Valor		700.00	
Enero	105	73,500.00	73,500.00
Febrero	0	-	-
Marzo	0	-	-
Abril	0	-	-
Mayo	0	-	-
Junio	0	-	-
Julio	102	71,400.00	71,400.00
Agosto	0	-	-
Septiembre	0	-	-
Octubre	0	-	-
Noviembre	0	-	-
Diciembre	0	-	-
Total	207	144,900.00	144,900.00

En este cuadro se muestra la forma que se recibieron los ingresos por el Derecho a el Acto de Graduación. Son dos graduaciones en el año y son al inicio de cada semestre.

DERECHO DE ACTO DE GRADUACIÓN MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2007

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	73,500.00	73,500.00
Febrero	-	73,500.00
Marzo	-	73,500.00
Abril	-	73,500.00
Mayo	-	73,500.00
Junio	-	73,500.00
Julio	71,400.00	144,900.00
Agosto	-	144,900.00
Septiembre	-	144,900.00
Octubre	-	144,900.00
Noviembre	-	144,900.00
Diciembre	-	144,900.00

Envía a la cedula No. →

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DEL DERECHO DE ACTO DE GRADUACIÓN
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DEL DERECHO DE ACTO DE GRADUACIÓN

A	B	C	D (700.00*C)
Mes	No. de alumnos	Total del Acto de Graduación	Total
Valor		700.00	
Enero	101	70,700.00	70,700.00
Febrero	0	-	-
Marzo	0	-	-
Abril	0	-	-
Mayo	0	-	-
Junio	0	-	-
Julio	102	71,400.00	71,400.00
Agosto	0	-	-
Septiembre	0	-	-
Octubre	0	-	-
Noviembre	0	-	-
Diciembre	0	-	-
Total	102	142,100.00	142,100.00

En este cuadro se muestra la forma que se recibieron los ingresos por el Derecho a el Acto de Graduación. Son dos graduaciones en el año y son al inicio de cada semestre.

DERECHO DE ACTO DE GRADUACIÓN MENSUALES Y ACUMULADOS EN EL 2008

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	70,700.00	70,700.00
Febrero	-	70,700.00
Marzo	-	70,700.00
Abril	-	70,700.00
Mayo	-	70,700.00
Junio	-	70,700.00
Julio	71,400.00	142,100.00
Agosto	-	142,100.00
Septiembre	-	142,100.00
Octubre	-	142,100.00
Noviembre	-	142,100.00
Diciembre	-	142,100.00

↑
A-7-1

Envía a la cedula No.



→
viene de la cédula

Universidad Guatemala
INGRESOS ORDINARIOS
 Trimestral acumulado del 2007
 Expresados en quetzales

NOMBRE	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
INGRESOS					
INGRESOS ACADÉMICOS	7,368,776.14	12,796,175.65	18,796,395.88	23,159,693.97	
INSCRIPCIONES	835,000.00	835,000.00	1,560,000.00	1,560,000.00	← A-1
CUOTAS	4,958,027.41	9,899,842.34	14,837,486.42	18,511,643.16	→ C-2
LABORATORIOS	129,604.50	228,793.50	335,672.10	414,688.50	→ C-2
DERECHO EXÁMENES	48,800.00	147,550.00	217,300.00	366,800.00	← A-4-1
VARIOS	159,644.23	413,289.81	427,837.37	879,112.31	
ASESORÍA DE TESIS	56,100.00	90,100.00	122,400.00	131,750.00	← A-5-1
OTROS CURSOS	1,181,600.00	1,181,600.00	1,295,700.00	1,295,700.00	← A-6-2
INGRESOS NO ACADÉMICOS	804,469.43	1,841,809.12	2,551,308.52	3,375,294.17	
VARIOS	61,213.05	131,398.36	290,871.36	457,516.62	
RECARGO DE CUOTAS	131,852.07	244,241.82	426,433.32	537,306.57	
EXÁMENES DE ADMISIÓN	8,700.00	35,700.00	66,000.00	106,200.00	← A-7-1
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	3,575.00	3,575.00	20,625.00	20,625.00	← A-8-1
GRADUACIONES	73,500.00	73,500.00	144,900.00	144,900.00	← A-9-1
DONACIONES	525,629.31	1,353,393.94	1,602,478.84	2,108,745.98	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	22,448.21	50,449.32	205,862.92	396,343.81	
INTERESES BANCARIOS	17,144.75	37,275.44	181,921.16	361,394.13	
DIFERENCIAL CAMBIARIO	5,303.47	13,173.88	23,941.76	34,949.68	
	-	-	-	-	
INGRESOS NETOS	8,195,693.79	14,688,434.09	21,553,567.32	26,931,331.95	

En este cuadro se muestran los ingresos por trimestre acumulados durante el período 2007. En este período los ingresos se registraron de acuerdo al método de lo percibido.

Los resultados que se muestran vienen del análisis de las cédulas de ingresos. En las cédulas se indica la forma en que se registran los ingresos ordinarios.

Viene de la cédula ←
 Envía a la cédula →

Universidad Guatemala

INGRESOS ORDINARIOS
 Trimestral acumulado del 2008
 Expresado en quetzales

NOMBRE	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre	Cuarto trimestre	
INGRESOS					
INGRESOS ACADÉMICOS	8,878,557.11	14,895,239.02	22,115,683.85	27,175,019.09	
INSCRIPCIONES	920,000.00	920,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	← A-1
CUOTAS	5,983,232.34	11,422,758.23	16,628,646.47	20,737,756.48	→ C-2
LABORATORIOS	105,376.50	181,620.00	282,754.80	399,118.50	→ C-2
DERECHO EXÁMENES	46,800.00	165,900.00	288,400.00	452,900.00	← A-4-1
VARIOS	201,348.27	532,160.78	1,060,732.58	1,683,344.12	
ASESORÍA DE TESIS	51,000.00	102,000.00	199,750.00	246,500.00	← A-5-1
OTROS CURSOS	1,570,800.00	1,570,800.00	1,975,400.00	1,975,400.00	← A-6-3
INGRESOS NO ACADÉMICOS	559,391.82	1,371,706.77	2,066,686.25	2,916,083.11	
VARIOS	118,823.23	240,183.03	396,747.95	457,665.91	
RECARGO POR CUOTAS	160,661.48	330,838.60	561,319.90	727,517.81	
EXÁMENES DE ADMISIÓN	12,000.00	41,700.00	68,100.00	113,700.00	← A-7-1
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	3,575.00	3,575.00	14,850.00	14,850.00	← A-8-1
GRADUACIONES	70,700.00	70,700.00	142,100.00	142,100.00	← A-9-1
DONACIONES	193,632.11	684,710.15	883,568.39	1,460,249.39	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	89,411.83	163,313.87	291,000.74	548,755.18	
INTERESES BANCARIOS	52,625.39	107,221.91	206,012.62	462,333.14	
DIFERENCIAL CAMBIARIO	36,786.44	56,091.95	84,988.13	86,422.04	
INGRESOS NETOS	9,527,360.75	16,430,259.65	24,473,370.84	30,639,857.38	

Este cuadro muestra los ingresos por trimestre acumulados durante el período 2008. En este período los ingresos se registraron de acuerdo con el método de lo percibido.

Viene de la cédula ←
 Envía a la cédula →

Universidad Guatemala

INGRESOS ORDINARIOS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007

(Expresado en quetzales)

Análisis total y parcial

Método de lo devengado

		2008	ANÁLISIS TOTAL	ANÁLISIS PARCIAL			2007	ANÁLISIS TOTAL	ANÁLISIS PARCIAL
INGRESOS									
INGRESOS ACADÉMICOS									
		27,353,900.12	88.76%	100.00%			23,367,620.31	86.10%	100.00%
INSCRIPCIONES	A-1 ⇒	1,680,000.00	5.45%	6.14%	A-1 ⇒		1,560,000.00	5.75%	6.68%
CUOTAS	A-2-1 ⇒	20,861,456.00	67.69%	76.27%	A-2-1 ⇒		18,711,308.00	68.95%	80.07%
LABORATORIOS	A-3-1 ⇒	454,300.00	1.47%	1.66%	A-3-1 ⇒		422,950.00	1.56%	1.81%
DERECHO EXAMENES	A-4-1 ⇒	452,900.00	1.47%	1.66%	A-4-1 ⇒		366,800.00	1.35%	1.57%
VARIOS		1,683,344.12	5.46%	6.15%			879,112.31	3.24%	3.76%
ASESORÍA DE TESIS	A-5-1 ⇒	246,500.00	0.80%	0.90%	A-5-1 ⇒		131,750.00	0.49%	0.56%
OTROS CURSOS	A-6-3 ⇒	1,975,400.00	6.41%	7.22%	A-6-2 ⇒		1,295,700.00	4.77%	5.54%
INGRESOS NO ACADÉMICOS									
		2,916,083.11	9.46%	100.00%			3,375,294.17	12.44%	100.00%
VARIOS		457,665.91	1.49%	15.69%			457,516.62	1.69%	13.55%
RECARGO POR CUOTAS		727,517.81	2.36%	24.95%			537,306.57	1.98%	15.92%
EXAMENES DE ADMISIÓN	A-7-1 ⇒	113,700.00	0.37%	3.90%	A-7-1 ⇒		106,200.00	0.39%	3.15%
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	A-8-1 ⇒	14,850.00	0.05%	0.51%	A-8-1 ⇒		20,625.00	0.08%	0.61%
GRADUACIONES	A-9-1 ⇒	142,100.00	0.46%	4.87%	A-9-1 ⇒		144,900.00	0.53%	4.29%
DONACIONES		1,460,249.39	4.74%	50.08%			2,108,745.98	7.77%	62.48%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS									
		548,755.18	1.78%	100.00%			396,343.81	1.46%	100.00%
INTERESES BANCARIOS	B-2 ⇒	462,333.14	1.50%	84.25%	B-1 ⇒		361,394.13	1.33%	91.18%
DIFERENCIAL CAMBIARIO		86,422.04	0.28%	15.75%			34,949.68	0.13%	8.82%
INGRESOS NETOS									
		30,818,738.41	100.00%				27,139,258.29	100.00%	

En este cuadro se muestra la importancia porcentualmente de los ingresos ordinarios en los períodos 2007 y 2008. Se observa que las cuotas representan 67.69% del total de los ingresos en el año 2008 y en el 2007 las cuotas representan el 68.95% en el análisis total.

En el análisis parcial las cuotas representan el 76.27% en el año 2008 y 80.07% en el año 2007 de los ingresos académicos.

Viene de la cédula ⇒

Universidad Guatemala

INGRESOS ORDINARIOS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007

(Expresado en quetzales)

Análisis total y parcial

Método de lo percibido

INGRESOS		2008	ANÁLISIS		2007	ANÁLISIS		
			TOTAL	PARCIAL		TOTAL	PARCIAL	
INGRESOS ACADÉMICOS	B-2 ⇒	27,175,019.09	88.69%	100.00%	B-1 ⇒	23,159,693.97	86.00%	100.00%
INSCRIPCIONES	A-1 ⇒	1,680,000.00	5.48%	6.18%	A-1 ⇒	1,560,000.00	5.79%	6.74%
CUOTAS	B-2 ⇒	20,737,756.48	67.68%	76.31%	B-1 ⇒	18,511,643.16	68.74%	79.93%
LABORATORIOS	B-2 ⇒	399,118.50	1.30%	1.47%	B-1 ⇒	414,688.50	1.54%	1.79%
DERECHO EXÁMENES	A-4-1 ⇒	452,900.00	1.48%	1.67%	A-4-1 ⇒	366,800.00	1.36%	1.58%
VARIOS		1,683,344.12	5.49%	6.19%		879,112.31	3.26%	3.80%
ASESORIA DE TESIS	A-5-1 ⇒	246,500.00	0.80%	0.91%	A-5-1 ⇒	131,750.00	0.49%	0.57%
OTROS CURSOS	A-6-3 ⇒	1,975,400.00	6.45%	7.27%	A-6-2 ⇒	1,295,700.00	4.81%	5.59%
INGRESOS NO ACADÉMICOS	B-2 ⇒	2,916,083.11	9.52%	100.00%	B-1 ⇒	3,375,294.17	12.53%	100.00%
VARIOS		457,665.91	1.49%	15.69%		457,516.62	1.70%	13.55%
RECARGO POR CUOTAS		727,517.81	2.37%	24.95%		537,306.57	2.00%	15.92%
EXÁMENES DE ADMISIÓN	A-7-1 ⇒	113,700.00	0.37%	3.90%	A-7-1 ⇒	106,200.00	0.39%	3.15%
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	A-8-1 ⇒	14,850.00	0.05%	0.51%	A-8-1 ⇒	20,625.00	0.08%	0.61%
GRADUACIONES	A-9-1 ⇒	142,100.00	0.46%	4.87%	A-9-1 ⇒	144,900.00	0.54%	4.29%
DONACIONES		1,460,249.39	4.77%	50.08%		2,108,745.98	7.83%	62.48%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	B-2 ⇒	548,755.18	1.79%	100.00%	B-1 ⇒	396,343.81	1.47%	100.00%
INTERESES BANCARIOS		462,333.14	1.51%	84.25%		361,394.13	1.34%	91.18%
DIFERENCIAL CAMBIARIO		86,422.04	0.28%	15.75%		34,949.68	0.13%	8.82%
INGRESOS NETOS	B-2 ⇒	30,639,857.38	100.00%		B-1 ⇒	26,931,331.95	100.00%	

En el 2007 las cuotas representan un 68.74% y en el 2008 el 67.68% de los ingresos, aplicando el análisis total. En el análisis parcial las cuotas representan el 79.93% de los ingresos académicos en el 2007 y en el 2008 el 76.31%.

Viene de la cédula ⇒

Universidad Guatemala

INGRESOS ORDINARIOS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007

(Expresado en quetzales)

Análisis horizontal y vertical

Método de lo devengado

		2008	ANÁLISIS HORIZONTAL	ANÁLISIS VERTICAL		2007	ANÁLISIS HORIZONTAL	ANÁLISIS VERTICAL
INGRESOS								
INGRESOS ACADÉMICOS								
		27,353,900.12	88.76%	88.76%		23,367,620.31	86.10%	86.10%
INSCRIPCIONES	A-1 ⇒	1,680,000.00	5.45%	5.45%	A-1 ⇒	1,560,000.00	5.75%	5.75%
CUOTAS	A-2-1 ⇒	20,861,456.00	67.69%	67.69%	A-2-1 ⇒	18,711,308.00	68.95%	68.95%
LABORATORIOS	A-3-1 ⇒	454,300.00	1.47%	1.47%	A-3-1 ⇒	422,950.00	1.56%	1.56%
DERECHO EXÁMENES	A-4-1 ⇒	452,900.00	1.47%	1.47%	A-4-1 ⇒	366,800.00	1.35%	1.35%
VARIOS		1,683,344.12	5.46%	5.46%		879,112.31	3.24%	3.24%
ASESORIA DE TESIS	A-5-1 ⇒	246,500.00	0.80%	0.80%	A-5-1 ⇒	131,750.00	0.49%	0.49%
OTROS CURSOS	A-6-3 ⇒	1,975,400.00	6.41%	6.41%	A-6-2 ⇒	1,295,700.00	4.77%	4.77%
INGRESOS NO ACADÉMICOS								
		2,916,083.11	9.46%	9.46%		3,375,294.17	12.44%	12.44%
VARIOS		457,665.91	1.49%	1.49%		457,516.62	1.69%	1.69%
RECARGO POR CUOTAS		727,517.81	2.36%	2.36%		537,306.57	1.98%	1.98%
EXÁMENES DE ADMISIÓN	A-7-1 ⇒	113,700.00	0.37%	0.37%	A-7-1 ⇒	106,200.00	0.39%	0.39%
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	A-8-1 ⇒	14,850.00	0.05%	0.05%	A-8-1 ⇒	20,625.00	0.08%	0.08%
GRADUACIONES	A-9-1 ⇒	142,100.00	0.46%	0.46%	A-9-1 ⇒	144,900.00	0.53%	0.53%
DONACIONES		1,460,249.39	4.74%	4.74%		2,108,745.98	7.77%	7.77%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS								
	B-2 ⇒	548,755.18	1.78%	1.78%	B-1 ⇒	396,343.81	1.46%	1.46%
INTERESES BANCARIOS		462,333.14	1.50%	1.50%		361,394.13	1.33%	1.33%
DIFERENCIAL CAMBIARIO		86,422.04	0.28%	0.28%		34,949.68	0.13%	0.13%
INGRESOS NETOS								
		30,818,738.41	100.00%	100.00%		27,139,258.29	100.00%	100.00%

En el análisis horizontal y vertical las cuotas son de mayor importancia porque en los años 2007 y 2008 representan el 68.95% y 67.69 del total de ingresos e ingresos académicos

Viene de la cédula ⇒

Universidad Guatemala

INGRESOS ORDINARIOS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007

(Expresado en quetzales)

Análisis horizontal y vertical

Método de lo percibido

		2008	ANÁLISIS HORIZONTAL	ANÁLISIS VERTICAL		2007	ANÁLISIS HORIZONTAL	ANÁLISIS VERTICAL
INGRESOS								
INGRESOS ACADÉMICOS								
	B-2 ⇒	27,175,019.09	88.69%	88.69%	B-1 ⇒	23,159,693.97	86.00%	86.00%
INSCRIPCIONES	A-1 ⇒	1,680,000.00	5.48%	5.48%	A-1 ⇒	1,560,000.00	5.79%	5.79%
CUOTAS	B-2 ⇒	20,737,756.48	67.68%	67.68%	B-1 ⇒	18,511,643.16	68.74%	68.74%
LABORATORIOS	B-2 ⇒	399,118.50	1.30%	1.30%	B-1 ⇒	414,688.50	1.54%	1.54%
DERECHO EXÁMENES	A-4-1 ⇒	452,900.00	1.48%	1.48%	A-4-1 ⇒	366,813.00	1.36%	1.36%
VARIOS		1,683,344.12	5.49%	5.49%		1,107,650.11	4.11%	4.11%
ASESORIA DE TESIS	A-5-1 ⇒	246,500.00	0.80%	0.80%	A-5-1 ⇒	131,445.00	0.49%	0.49%
OTROS CURSOS	A-6-3 ⇒	1,975,400.00	6.45%	6.45%	A-6-2 ⇒	1,067,454.20	3.96%	3.96%
INGRESOS NO ACADÉMICOS								
	B-2 ⇒	2,916,083.11	9.52%	9.52%	B-1 ⇒	3,375,294.17	12.53%	12.53%
VARIOS		457,665.91	1.49%	1.49%		457,516.62	1.70%	1.70%
RECARGO POR CUOTAS		727,517.81	2.37%	2.37%		537,306.57	2.00%	2.00%
EXÁMENES DE ADMISIÓN	A-7-1 ⇒	113,700.00	0.37%	0.37%	A-7-1 ⇒	106,200.00	0.39%	0.39%
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	A-8-1 ⇒	14,850.00	0.05%	0.05%	A-8-1 ⇒	20,625.00	0.08%	0.08%
GRADUACIONES	A-9-1 ⇒	142,100.00	0.46%	0.46%	A-9-1 ⇒	144,900.00	0.54%	0.54%
DONACIONES		1,460,249.39	4.77%	4.77%		2,108,745.98	7.83%	7.83%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS								
	B-2 ⇒	548,755.18	1.79%	1.79%	B-1 ⇒	396,343.81	1.47%	1.47%
INTERESES BANCARIOS		462,333.14	1.51%	1.51%		361,394.13	1.34%	1.34%
DIFERENCIAL CAMBIARIO		86,422.04	0.28%	0.28%		34,949.68	0.13%	0.13%

En el análisis horizontal y vertical las cuotas son de mayor importancia porque en los años 2007 y 2008 representan el 67.68% y 68.74 del total de ingresos e ingresos académicos.

Viene de la cédula ⇒

Universidad Guatemala

INGRESOS ORDINARIOS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007

(Expresado en quetzales)

Análisis de aumentos y disminuciones

Método de lo devengado

		2008		2007	VARIACIÓN	%
INGRESOS						
INGRESOS ACADÉMICOS		27,353,900.12		23,367,620.31	3,986,279.81	17.06%
INSCRIPCIONES	A-1 ⇒	1,680,000.00	A-1 ⇒	1,560,000.00	120,000.00	7.69%
CUOTAS	A-2-1 ⇒	20,861,456.00	A-2-1 ⇒	18,711,308.00	2,150,148.00	11.49%
LABORATORIOS	A-3-1 ⇒	454,300.00	A-3-1 ⇒	422,950.00	31,350.00	7.41%
DERECHO EXÁMENES	A-4-1 ⇒	452,900.00	A-4-1 ⇒	366,800.00	86,100.00	23.47%
VARIOS		1,683,344.12		879,112.31	804,231.81	91.48%
ASESORÍA DE TESIS	A-5-1 ⇒	246,500.00	A-5-1 ⇒	131,750.00	114,750.00	87.10%
OTROS CURSOS	A-6-3 ⇒	1,975,400.00	A-6-2 ⇒	1,295,700.00	679,700.00	52.46%
INGRESOS NO ACADÉMICOS		2,916,083.11		3,375,294.17	(459,211.07)	-13.61%
VARIOS		457,665.91		457,516.62	149.29	0.03%
RECARGO POR CUOTAS		727,517.81		537,306.57	190,211.24	35.40%
EXÁMENES DE ADMISIÓN	A-7-1 ⇒	113,700.00	A-7-1 ⇒	106,200.00	7,500.00	7.06%
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	A-8-1 ⇒	14,850.00	A-8-1 ⇒	20,625.00	(5,775.00)	-28.00%
GRADUACIONES	A-9-1 ⇒	142,100.00	A-9-1 ⇒	144,900.00	(2,800.00)	-1.93%
DONACIONES		1,460,249.39		2,108,745.98	(648,496.59)	-30.75%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	B-2 ⇒	548,755.18	B-1 ⇒	396,343.81	152,411.37	38.45%
INTERESES BANCARIOS		462,333.14		361,394.13	100,939.01	27.93%
DIFERENCIAL CAMBIARIO		86,422.04		34,949.68	51,472.36	147.28%
INGRESOS NETOS		30,818,738.41		27,139,258.29	3,679,480.12	13.56%

En el análisis de aumentos y disminuciones las cuotas aumentan Q.2,150,148.00 lo que representa porcentualmente el 11.49%. Así mismo el total de los ingresos se incrementó en un 13.56%, debido a que el valor del crédito de los alumnos tuvo un incremento del 0.96% en el año 2008.

Viene de la cédula ⇒

Universidad Guatemala

INGRESOS ORDINARIOS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007

(Expresado en quetzales)

Análisis de aumentos y disminuciones

Método de lo percibido

		2008		2007	VARIACIÓN	%
INGRESOS						
INGRESOS ACADÉMICOS	B-2 ⇒	27,175,019.09	B-1 ⇒	23,159,693.97	4,015,325.12	17.34%
INSCRIPCIONES	A-1 ⇒	1,680,000.00	A-1 ⇒	1,560,000.00	120,000.00	7.69%
CUOTAS	B-2 ⇒	20,737,756.48	B-1 ⇒	18,511,643.16	2,226,113.32	12.03%
LABORATORIOS	B-2 ⇒	399,118.50	B-1 ⇒	414,688.50	(15,570.00)	-3.75%
DERECHO EXÁMENES	A-4-1 ⇒	452,900.00	A-4-1 ⇒	366,813.00	86,087.00	23.47%
VARIOS		1,683,344.12		1,107,650.11	575,694.01	51.97%
ASESORIA DE TESIS	A-5-1 ⇒	246,500.00	A-5-1 ⇒	131,445.00	115,055.00	87.53%
OTROS CURSOS	A-6-3 ⇒	1,975,400.00	A-6-2 ⇒	1,067,454.20	907,945.80	85.06%
INGRESOS NO ACADÉMICOS	B-2 ⇒	2,916,083.11	B-1 ⇒	3,375,294.17	(459,211.07)	-13.61%
VARIOS		457,665.91		457,516.62	149.29	0.03%
RECARGO POR CUOTAS		727,517.81		537,306.57	190,211.24	35.40%
EXÁMENES DE ADMISIÓN	A-7-1 ⇒	113,700.00	A-7-1 ⇒	106,200.00	7,500.00	7.06%
ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS	A-8-1 ⇒	14,850.00	A-8-1 ⇒	20,625.00	(5,775.00)	-28.00%
GRADUACIONES	A-9-1 ⇒	142,100.00	A-9-1 ⇒	144,900.00	(2,800.00)	-1.93%
DONACIONES		1,460,249.39		2,108,745.98	(648,496.59)	-30.75%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	B-2 ⇒	548,755.18	B-1 ⇒	396,343.81	152,411.37	38.45%
INTERESES BANCARIOS		462,333.14		361,394.13	100,939.01	27.93%
DIFERENCIAL CAMBIARIO		86,422.04		34,949.68	51,472.36	147.28%
INGRESOS NETOS		30,639,857.38		26,931,331.95	3,708,525.43	13.77%

Aplicando el método de lo percibido las cuotas muestran una variación de Q.2,226,113.32 lo que representa un 12.03% en los períodos 2008 y 2007, así mismo la variación de los ingresos netos es de Q.3,708,525.43 lo que representa el 13.77%.

Viene de la cédula ⇒

Universidad Guatemala

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008 y 2007
(Expresado en quetzales)

	2008	2007
INGRESOS		
INGRESOS ACADÉMICOS	27,353,900.12	23,367,620.31
INGRESOS NO ACADÉMICOS	2,916,083.11	3,375,294.17
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	548,755.18	396,343.81
INGRESOS NETOS	30,818,738.41	27,139,258.29
EGRESOS		
COSTOS OPERATIVOS	19,536,371.58	15,465,196.69
GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,424,210.84	8,923,154.08
OTROS EGRESOS FINANCIEROS	132,013.03	74,234.57
EGRESOS NETOS	30,092,595.44	24,462,585.34
RESULTADO DEL PERIODO	726,142.96	2,676,672.95

Universidad Guatemala

BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL COMPARATIVO

al 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Expresado en quetzales)

	2008	2007
ACTIVO NO CORRIENTE	8,411,614.96	8,328,279.02
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8,411,614.96	8,328,279.02
ACTIVO CORRIENTE	12,337,026.27	10,813,032.62
CAJA Y BANCOS	1,378,703.38	817,872.90
INVERSIONES	7,002,589.43	6,806,601.57
CUENTAS POR COBRAR	2,779,210.95	2,545,400.05
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,153,535.60	608,911.40
INVENTARIOS	22,986.92	34,246.70
SUMA DEL ACTIVO	20,748,641.23	19,141,311.64
PATRIMONIO	13,853,601.05	13,127,458.09
SOBRE INGRESO DEL PERIODO	13,127,458.09	10,450,785.14
RESULTADO DEL EJERCICIO	726,142.96	2,676,672.95
PASIVO NO CORRIENTE	4,374,427.12	3,688,304.16
PROVISIONES LABORALES	4,374,427.12	3,688,304.16
PASIVO CORRIENTE	2,520,613.05	2,325,549.40
PROVEEDORES LOCALES	471,793.55	283,007.52
CUENTAS POR PAGAR	2,048,819.50	2,042,541.88
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	20,748,641.23	19,141,311.65

Universidad Guatemala

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO

al 31 de diciembre de 2008 y 2007
(Expresado en quetzales)

	2008	2007
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	726,142.96	2,676,672.95
Ajustes por		
Cuentas incobrables	38,766.66	60,254.68
Depreciaciones	1,744,105.42	1,673,882.35
Provisión para indemnizaciones	1,134,005.97	791,070.90
	<u>3,643,021.01</u>	<u>5,201,880.88</u>
Cambios netos en las cuentas de activo y pasivo		
Cuentas por cobrar	(814,951.75)	(532,250.78)
Inventarios	27,053.24	(7,193.46)
Cuentas por pagar	66,979.74	258,383.76
Obligaciones por pagar	(3,703.55)	15,105.48
Prestaciones laborales por pagar	102,358.98	52,442.32
Ingresos por realizar	29,428.48	5,641.50
Pago de prestaciones laborales	(375,607.80)	(176,410.80)
Flujos netos en actividades de operación	<u>2,674,578.36</u>	<u>4,817,598.91</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversión en depósitos a plazo fijo	(195,987.86)	(2,660,180.36)
Adquisición de activos fijos neto	(1,767,345.55)	(1,608,762.50)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	<u>(1,963,333.41)</u>	<u>(4,268,942.86)</u>
FLUJO NETO DE EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>410,416.00</u>	<u>162,068.39</u>
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	560,830.48	355,362.21
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	817,872.90	462,510.69
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>1,378,703.38</u>	<u>817,872.93</u>

Universidad Guatemala
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
al 31 de diciembre de 2008

NOTA No. 1 BREVE HISTORIA DE LA EMPRESA

La Universidad Guatemala se constituyó el 15 de junio de 1990 con la autorización de Consejo de la Enseñanza Privada Superior. Su objetivo fundamental es la de desarrollar la educación superior privada de la Nación, con el fin de contribuir a la formación profesional, investigación científica, difusión de la cultura al estudio y solución de problemas nacionales.

NOTA No. 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Unidad Monetaria

Los registros contables se operan en quetzales, y el símbolo es “Q”. El quetzal es la moneda oficial de Guatemala.

Contingencias

La Universidad no tiene activos contingentes que requieran revelación o registro.

Provisiones

Se reconoce una provisión de cuentas incobrables del 5% sobre las cuentas por cobrar.

NOTA No. 3 ACTIVOS FIJOS

El detalle de las cuentas de los Activos Fijos al 31 de diciembre de 2008 se presenta a continuación:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	8,411,614.96
TERRENOS	90,000.00
EDIFICIOS	9,102,769.63
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EDIFICIOS	(3,647,324.35)
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,855,100.15
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO Y EQUIPO	(1,900,608.34)
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5,840,589.73
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPO DE COMPUTACIÓN	(4,325,522.90)
LIBROS	550,163.77
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA LIBROS	(172,958.55)
MATERIAL AUDIOVISUAL	27,124.54
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA MATERIAL AUDIOVISUAL	(7,718.72)

NOTA No. 4 CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre de 2008, se presenta a continuación:

CUENTAS POR COBRAR	2,779,210.95
CUOTAS	110,159.25
CRÉDITOS EDUCATIVOS	2,897,725.64
(-) ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES	(228,673.94)

NOTA No. 5 SITUACIÓN FISCAL

Las operaciones contables de la Universidad Guatemala, están sujetas a revisión por la Superintendencia de Administración Tributaria y por ser una entidad exenta tiene la obligación de proporcionar información que se le solicite a la misma Superintendencia de Administración tributaria.

NOTA No. 6 ESTADOS FINANCIEROS

La información utilizada para la elaboración del análisis de la Evaluación Financiera al rubro de Ingresos Ordinarios en los períodos 2007 y 2008, se obtuvo de los registros auxiliares llevados por la Universidad Guatemala.

RAZONES FINANCIERAS

Razones de Solvencia

$$\text{Corriente} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{12,337,026.27}{2,520,613.05} = 4.89$$

La Universidad con sus activos corrientes cubre con las obligaciones de corto plazo y le quedan para cubrir otro tipo de obligaciones de Q.3.89. Las obligaciones a corto plazo son las Vacaciones, Aguinaldo, Bono 14 que corresponden al Personal Administrativo y las obligaciones con el Fisco y el Seguro Social.

$$\text{Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{12,314,039.35}{2,520,613.05} = 4.89$$

La Universidad posee una capacidad de pago inmediata del Q.4.89, este resultado es igual al de la razón corriente debido a que la Universidad es una empresa que presta servicios, por lo tanto no posee inventarios, sienta una buena liquidez.

$$\text{Solvencia Inmediata} = \frac{\text{Efectivo} + \text{valores negociables}}{\text{Pasivos Corrientes}} = \frac{8,381,292.81}{2,520,613.05} = 3.32$$

De acuerdo a la razón de solvencia inmediata la Universidad tiene la capacidad de pagar sus obligaciones inmediatamente tal y como la razón lo indica, ya que puede hacerlo con el efectivo y las inversiones a corto plazo. El parámetro estándar es de Q.0.40 y Q.0.80.

$$\text{Activo Defensivo} = \frac{\text{Caja} + \text{Val. Neg.} + \text{ctas. * cobrar}}{\text{Desembolsos diarios}} = \frac{11,160,503.75}{29,960,582.42} = 37 \text{ días}$$

Con lo que cuenta la Universidad en el activo defensivo puede operar durante 37 días sin contar con lo que recibirá en el próximo año.

Razones de Estabilidad

$$\text{Estabilidad} = \frac{\text{Activo no Corriente (Activo Fijo)}}{\text{Pasivos no Corrientes}} = \frac{8,411,614.96}{4,374,427.12} = 1.92$$

Los Catedráticos y Personal Administrativo tienen garantizado la deuda que la Universidad tiene con ellos, únicamente con el activo fijo y a la Universidad le quedan Q.0.92 de cada quetzal invertido en los activos fijos para cubrir otras deudas. El parámetro estándar debe ser mayor a 1.

$$\text{Inversión en Activos Fijos} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activos fijos neto}} = \frac{13,853,601.05}{8,411,614.96} = 1.65\%$$

Del total del Patrimonio la Universidad ha invertido el 1.65% en activos fijos. El parámetro estándar es de 0.20% a 40%.

$$\text{Propiedad} = \frac{\text{Patrimonio}}{\text{Activos Totales}} = \frac{13,853,601.05}{20,748,641.23} = 66.77\%$$

La razón indica que, en esta razón se determina cual es el porcentaje que los accionistas han invertido en activos fijos del negocio. En este caso por ser las Universidad entidades no lucrativas no hay accionistas, por lo tanto las inversiones las realiza la Universidad y ha invertido el 66.77% de los activos fijos.

$$\text{Apalancamiento Financiero} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}} = \frac{6,895,040.18}{20,748,640.23} = 33.23\%$$

Los Acreedores y Proveedores tienen un 33.23% de control de los bienes de la Universidad. En este caso se puede mencionar que los que tienen mayor porcentaje de los activos totales es el Personal Administrativo con el Pasivo Laboral.

$$\text{Solidez} = \frac{\text{Activos Totales}}{\text{Pasivos Totales}} = \frac{20,748,641.23}{6,895,040.18} = 3.01$$

La Universidad posee Q.3.01 para cubrir sus pasivos, esto indica que de acuerdo al parámetro estándar que debe ser mayor a 1, la Universidad esta bien. Hay que tomar en cuenta que las obligaciones que tiene la institución son los Catedráticos por los Honorarios Profesionales y el Personal Administrativo con el Pasivo Laboral.

Razones de Rentabilidad

$$\text{Margen de Utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{726,142.96}{30,818,738.41} = 0.02$$

Del total de ingresos ordinarios que recibe la Universidad por la prestación de Servicios de Enseñanza, le quedan Q.0.02 de cada quetzal que recibe. El resultado que muestra la razón es bajo ya que el parámetro ideal es de Q.0.20 a Q.0.30 de cada quetzal recibido.

$$\text{Tasa de Rendimiento} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} = \frac{726,142.96}{13,853,601.05} = 5.24\%$$

La Universidad obtiene un rendimiento anual del 5.24% de cada quetzal invertido. El resultado obtenido es bajo porque el parámetro estándar es de 20% a 30%.

MEMORÁNDUM

Para: Consejo Directivo
De: Departamento Financiero
Asunto: Evaluación Financiera al rubro de Ingresos Ordinarios

Señores Consejo Directivo:

El objetivo fundamental de esta evaluación es la de determinar la variación de los ingresos ordinarios especialmente el rubro de las cuotas que pagan los alumnos por la prestación de servicios de enseñanza superior.

En la actualidad los ingresos ordinarios se registran de acuerdo al método de lo percibido, debido a que la Universidad es una entidad exenta no lucrativa y la legislación fiscal de nuestro país permite que sean registrados con este método.

La evaluación se realizó al comparar los métodos de lo percibido y devengado. El método de lo devengado es el que recomienda utilizar las Normas internacionales de Contabilidad para contabilizar todos los ingresos. Para llegar a los resultados de las variaciones en cada cuenta de ingresos, se realizó un análisis detallado de cómo se reciben los ingresos y presentando en forma mensual y acumulado mensual.

Para obtener los resultados de la evaluación se partió de los alumnos inscritos en cada semestre de los años 2007 y 2008.

Universidad Guatemala

ALUMNOS INSCRITOS EN LOS AÑOS 2007 Y 2008 (Expresado en quetzales)

A	B	C	D (B*C)
Semestre	Alumnos Inscritos	Inscripción Semestral	Inscripciones Totales
I semestre 2007	835	1,000.00	835,000.00
II semestre 2007	725	1,000.00	725,000.00
Total			1,560,000.00
I semestre 2008	920	1,000.00	920,000.00
II semestre 2008	760	1,000.00	760,000.00
Total			1,680,000.00

En este cuadro se muestra los alumnos inscritos en los dos semestres de los años 2007 y 2008. Cada alumno paga Q.1,000.00 por la inscripción de cada semestre.

Para el cálculo de las cuotas de los alumnos, se basa por los el número de créditos, y estos son los períodos de clase que se reciben por cada curso durante el semestre, se multiplican por el valor del crédito y luego por el número de cursos a recibir, posteriormente por el número de alumnos inscritos por semestre. Para el año 2007 el valor del crédito es de Q.79.00 y para el año 2008 Q.82.00.

Universidad Guatemala

FORMA DE CÁLCULO DE LAS CUOTAS DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B	C	D	E	F (B*C*D*E)	G (F/5)	H (G/B)	I (H*5)
Semestre	Alumnos Inscritos	Valor del crédito	Número de créditos	Cursos	Cuota semestral	Cuota mensual	Cuota mensual por alumno	Cuota semestral por alumno
I semestre 2007	835	79.00	22	7	10,158,610.00	2,031,722.00	2,433.20	12,166.00
II semestre 2007	725	79.00	22	7	8,820,350.00	1,764,070.00	2,433.20	12,166.00
Total					18,978,960.00			
I semestre 2008	920	82.00	22	7	11,617,760.00	2,323,552.00	2,525.60	12,628.00
II semestre 2008	760	82.00	22	7	9,597,280.00	1,919,456.00	2,525.60	12,628.00
Total					21,215,040.00			

En el segundo semestre de cada año las cuotas bajan porque existe deserción y retiro de alumnos.

En este cuadro se compara el registro de los ingresos por los métodos de lo percibido y devengado y se muestra la cantidad de alumnos que se retiran o desertan en cada semestre.

Universidad Guatemala

COBRO DE LAS CUOTAS DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B		C	D	E	F	G	H	I
Semestre	Método		Diferencia	(B-C)	Cuota semestral por alumno	Alumnos retirados o por deserción	(E*F)	(D-G)	(H*5%)
	Devengado	Percibido							
I semestre 2007	10,158,610.00	9,899,842.34	258,767.66		12,166.00	15	182,490.00	76,277.66	3,813.88
II semestre 2007	8,820,350.00	8,611,800.82	208,549.18		12,166.00	7	85,162.00	123,387.18	6,169.36
Total	18,978,960.00	18,511,643.16	467,316.84				267,652.00	199,664.84	9,983.24
I semestre 2008	11,617,760.00	11,422,758.23	195,001.77		12,628.00	10	126,280.00	68,721.77	3,436.09
II semestre 2008	9,597,280.00	9,314,998.25	282,281.75		12,628.00	18	227,304.00	54,977.75	2,748.89
Total	21,215,040.00	20,737,756.48	477,283.52				353,584.00	123,699.52	6,184.98

En la columna H indica que es lo que se deja de registrar por semestre en la contabilidad aplicando el método de lo percibido. Aplicando el método de lo devengado se registran como cuotas por cobrar y también se registra la provisión de cuentas incobrables del 5%.

Los siguientes cuadros muestran la variación mensual y acumulada mensual que existe de las cuotas registradas contablemente por los métodos percibido y devengado, así mismo el registro mensual de la provisión de las cuentas incobrables de las cuotas que quedaron pendientes de recibir.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

CUOTAS MENSUALES

A	B	C	D (B-C)	C (D/C)*100%
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %
Enero	1,435,434.24	2,031,722.00	596,287.76	29.35%
Febrero	1,831,599.36	2,031,722.00	200,122.64	9.85%
Marzo	1,690,993.81	2,031,722.00	340,728.19	16.77%
Abril	1,543,993.24	2,031,722.00	487,728.76	24.01%
Mayo	2,018,706.98	2,031,722.00	13,015.02	0.64%
Junio	1,379,114.71	(182,490.00)	(1,561,604.71)	
Julio	1,509,785.25	1,764,070.00	254,284.75	14.41%
Agosto	1,743,173.14	1,764,070.00	20,896.86	1.18%
Septiembre	1,684,685.69	1,764,070.00	79,384.31	4.50%
Octubre	1,545,476.54	1,764,070.00	218,593.46	12.39%
Noviembre	1,765,872.40	1,764,070.00	(1,802.40)	-0.10%
Diciembre	362,807.81	(85,162.00)	(447,969.81)	

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

CUOTAS ACUMULADAS

A	B	C	D	C	E	F
Mes	Percibido	Devengado	Variación (B-C)	Variación % (D/C)*100%	Provisión cuentas Incobrables (D*5%)	Ajuste de provisión de cuentas incobrables
Enero	1,435,434.24	2,031,722.00	596,287.76	29.35%	29,814.39	
Febrero	3,267,033.60	4,063,444.00	796,410.40	19.60%	39,820.52	10,006.13
Marzo	4,958,027.41	6,095,166.00	1,137,138.59	18.66%	56,856.93	17,036.41
Abril	6,502,020.64	8,126,888.00	1,624,867.36	19.99%	81,243.37	24,386.44
Mayo	8,520,727.63	10,158,610.00	1,637,882.37	16.12%	81,894.12	650.75
Junio	9,899,842.34	9,976,120.00	76,277.66	0.76%	3,813.88	(78,080.24)
Julio	11,409,627.59	11,740,190.00	330,562.41	2.82%	16,528.12	12,714.24
Agosto	13,152,800.73	13,504,260.00	351,459.27	2.60%	17,572.96	1,044.84
Septiembre	14,837,486.42	15,268,330.00	430,843.58	2.82%	21,542.18	3,969.22
Octubre	16,382,962.95	17,032,400.00	649,437.05	3.81%	32,471.85	10,929.67
Noviembre	18,148,835.35	18,796,470.00	647,634.65	3.45%	32,381.73	(90.12)
Diciembre	18,511,643.16	18,711,308.00	199,664.84	1.07%	9,983.24	(22,398.49)

Se dejó de recibir en el primer semestre Q76.277.66 que representa un 0.76% y al final del año 2007 el acumulado fue de Q.199,664.84 que representa el 1.07% de las cuotas y no es significativo para los resultados financieros de la Universidad, además se registró una provisión de cuentas incobrables de Q.9,983.24.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

CUOTAS MENSUALES

A	B	C	D	C
Mes	Percibido	Devengado	Variación (B-C)	Variación % (D/C)*100%
Enero	1,721,722.83	2,323,552.00	601,829.17	25.90%
Febrero	2,041,781.27	2,323,552.00	281,770.73	12.13%
Marzo	2,219,728.23	2,323,552.00	103,823.77	4.47%
Abril	1,718,993.80	2,323,552.00	604,558.20	26.02%
Mayo	2,275,663.61	2,323,552.00	47,888.39	2.06%
Junio	1,444,868.49	(126,280.00)	(1,571,148.49)	
Julio	1,543,797.76	1,919,456.00	375,658.24	19.57%
Agosto	1,919,415.28	1,919,456.00	40.72	0.00%
Septiembre	1,742,675.20	1,919,456.00	176,780.80	9.21%
Octubre	2,088,056.74	1,919,456.00	(168,600.74)	-8.78%
Noviembre	1,793,532.29	1,919,456.00	125,923.72	6.56%
Diciembre	227,520.99	(227,304.00)	(454,824.99)	

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

CUOTAS ACUMULADAS

A	B	C	D	C	E	F
			(B-C)	(D/C)*100%	(D*5%)	
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables	Ajuste de provisión de cuentas incobrables
Enero	1,721,722.83	2,323,552.00	601,829.17	25.90%	30,091.46	
Febrero	3,763,504.11	4,647,104.00	883,599.89	19.01%	44,179.99	14,088.54
Marzo	5,983,232.34	6,970,656.00	987,423.66	14.17%	49,371.18	5,191.19
Abril	7,702,226.14	9,294,208.00	1,591,981.86	17.13%	79,599.09	30,227.91
Mayo	9,977,889.74	11,617,760.00	1,639,870.26	14.12%	81,993.51	2,394.42
Junio	11,422,758.23	11,491,480.00	68,721.77	0.60%	3,436.09	(78,557.42)
Julio	12,966,555.99	13,410,936.00	444,380.01	3.31%	22,219.00	18,782.91
Agosto	14,885,971.26	15,330,392.00	444,420.74	2.90%	22,221.04	2.04
Septiembre	16,628,646.47	17,249,848.00	621,201.53	3.60%	31,060.08	8,839.04
Octubre	18,716,703.20	19,169,304.00	452,600.80	2.36%	22,630.04	(8,430.04)
Noviembre	20,510,235.49	21,088,760.00	578,524.51	2.74%	28,926.23	6,296.19
Diciembre	20,737,756.48	20,861,456.00	123,699.52	0.59%	6,184.98	(22,741.25)

En los resultados del año 2008, se puede observar que en el primer semestre quedó pendiente de pago Q.68,721.77 y registrando Q.3,436.42 como provisión de cuentas incobrables y al final del 2008 quedó pendiente de pago Q.123,699.52 lo que representa porcentualmente 0.59% de la variación en la contabilización de los ingresos con el registro de lo devengado y percibido, además al final del 2008 quedó una provisión de cuentas incobrables de Q.6,184.98.

En el registro de las cuotas de Laboratorio, se realiza semestralmente. El valor de la cuota del laboratorio es de Q.55.00 cada mes durante 5 meses y se registra al inicio de cada mes.

Universidad Guatemala

FORMA DE CÁLCULO DE CUOTAS DEL LABORATORIO DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B	C	D	E	F (B*C*D*E)	G (F/5)	H (G/C)	I (H*5)
Semestre	Alumnos Inscritos	Valor del laboratorio	Número de créditos	Cursos	Cuota semestral	Cuota mensual	Cuota mensual por alumno	Cuota semestral por alumno
I semestre 2007	835	55.00	5	1	229,625.00	45,925.00	55.00	275.00
II semestre 2007	725	55.00	5	1	199,375.00	39,875.00	55.00	275.00
Total					429,000.00			
I semestre 2008	920	55.00	5	1	253,000.00	50,600.00	55.00	275.00
II semestre 2008	760	55.00	5	1	209,000.00	41,800.00	55.00	275.00
Total					462,000.00			

Universidad Guatemala

COBRO DE CUOTAS DEL LABORATORIO DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B C		D (B-C)	E	F	G (E*F)	H (D-G)	I (H*5%)
Semestre	Método		Diferencia	Cuota semestral por alumno	Alumnos retirados o por deserción	Cuota semestral de alumnos retirados o por deserción	Cuota por cobrar por semestre	Provisión de cuentas incobrables 5%
	Devengado	Percibido						
I semestre 2007	229,625.00	228,793.50	831.50	275.00	15	4,125.00	(3,293.50)	(164.68)
II semestre 2007	199,375.00	185,895.00	13,480.00	275.00	7	1,925.00	11,555.00	577.75
Total	429,000.00	414,688.50				6,050.00	8,261.50	413.08
I semestre 2008	253,000.00	181,620.00	71,380.00	275.00	10	2,750.00	68,630.00	3,431.50
II semestre 2008	209,000.00	217,498.50	(8,498.50)	275.00	18	4,950.00	(13,448.50)	(672.43)
Total	462,000.00	399,118.50				7,700.00	55,181.50	2,759.08

En el año 2007 se dejó de recibir por la deserción y retiro de alumnos la cantidad de Q.8,060.00 y quedando pendiente de pago Q.8,281.50 y se registró una provisión de cuentas incobrables de Q.413.08.

En el año 2008 se dejó de recibir por la deserción y retiro de alumnos la cantidad de Q.7,700.00 y quedando Q.66,181.60 de cuentas por cobrar y registrando como provisión de cuentas incobrables Q.2,769.08.

Universidad Guatemala

**ANÁLISIS DE LAS CUOTAS DE LABORATORIOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007**

CUOTAS MENSUALES

A	B	C	D (B-C)	E (D/C)*100%	F (D*5%)
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables
Enero	36,216.00	45,925.00	9,709.00	21.14%	485.45
Febrero	47,700.00	45,925.00	(1,775.00)	-3.86%	(88.75)
Marzo	45,688.50	45,925.00	236.50	0.51%	11.83
Abril	40,324.50	45,925.00	5,600.50	12.19%	280.03
Mayo	55,611.00	45,925.00	(9,686.00)	-21.09%	(484.30)
Junio	3,253.50	(4,125.00)	(7,378.50)		(368.93)
Julio	25,261.20	39,875.00	14,613.80	36.65%	730.69
Agosto	45,229.50	39,875.00	(5,354.50)	-13.43%	(267.73)
Septiembre	36,387.90	39,875.00	3,487.10	8.75%	174.36
Octubre	37,138.50	39,875.00	2,736.50	6.86%	136.83
Noviembre	40,001.40	39,875.00	(126.40)	-0.32%	(6.32)
Diciembre	1,876.50	(1,925.00)	(3,801.50)		(190.08)

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS DE LABORATORIOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

CUOTAS ACUMULADAS

A	B	C	D	E	F	G
			(B-C)	(D/C)*100%	(D*5%)	
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables	Ajuste de provisión de cuentas incobrables
Enero	36,216.00	45,925.00	9,709.00	21.14%	485.45	
Febrero	83,916.00	91,850.00	7,934.00	8.64%	396.70	(88.75)
Marzo	129,604.50	137,775.00	8,170.50	5.93%	408.53	11.83
Abril	169,929.00	183,700.00	13,771.00	7.50%	688.55	280.03
Mayo	225,540.00	229,625.00	4,085.00	1.78%	204.25	(484.30)
Junio	228,793.50	225,500.00	(3,293.50)	-1.46%	(164.68)	(368.93)
Julio	254,054.70	265,375.00	11,320.30	4.27%	566.01	730.69
Agosto	299,284.20	305,250.00	5,965.80	1.95%	298.29	(267.73)
Septiembre	335,672.10	345,125.00	9,452.90	2.74%	472.65	174.36
Octubre	372,810.60	385,000.00	12,189.40	3.17%	609.47	136.83
Noviembre	412,812.00	424,875.00	12,063.00	2.84%	603.15	(6.32)
Diciembre	414,688.50	422,950.00	8,261.50	1.95%	413.08	(190.08)

De acuerdo al método de lo devengado y percibido no se contabilizó al final del año 2007 y dio como resultado la variación de Q.8,261.50 lo que representa el 1.95%.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

CUOTAS MENSUALES

A	B	C	D	E	F
			(B-C)	(D/C)*100%	(D*5%)
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables
Enero	27,180.00	50,600.00	23,420.00	46.28%	1,171.00
Febrero	38,146.50	50,600.00	12,453.50	24.61%	622.68
Marzo	40,050.00	50,600.00	10,550.00	20.85%	527.50
Abril	31,437.00	50,600.00	19,163.00	37.87%	958.15
Mayo	40,405.50	50,600.00	10,194.50	20.15%	509.73
Junio	4,401.00	(2,750.00)	(7,151.00)		(357.55)
Julio	26,653.50	41,800.00	15,146.50	36.24%	757.33
Agosto	40,240.80	41,800.00	1,559.20	3.73%	77.96
Septiembre	34,240.50	41,800.00	7,559.50	18.08%	377.98
Octubre	46,512.00	41,800.00	(4,712.00)	-11.27%	(235.60)
Noviembre	37,287.45	41,800.00	4,512.55	10.80%	225.63
Diciembre	32,564.25	(4,950.00)	(37,514.25)		(1,875.71)

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS CUOTAS

Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

CUOTAS ACUMULADAS

A	B	C	D	E	F	G
			(B-C)	(D/C)*100%	(D*5%)	
Mes	Percibido	Devengado	Variación	Variación %	Provisión cuentas Incobrables	Ajuste de provisión de cuentas incobrables
Enero	27,180.00	50,600.00	23,420.00	46.28%	1,171.00	
Febrero	65,326.50	101,200.00	35,873.50	35.45%	1,793.68	622.68
Marzo	105,376.50	151,800.00	46,423.50	30.58%	2,321.18	527.50
Abril	136,813.50	202,400.00	65,586.50	32.40%	3,279.33	958.15
Mayo	177,219.00	253,000.00	75,781.00	29.95%	3,789.05	509.73
Junio	181,620.00	250,250.00	68,630.00	27.42%	3,431.50	(357.55)
Julio	208,273.50	292,050.00	83,776.50	28.69%	4,188.83	757.33
Agosto	248,514.30	333,850.00	85,335.70	25.56%	4,266.79	77.96
Septiembre	282,754.80	375,650.00	92,895.20	24.73%	4,644.76	377.98
Octubre	329,266.80	417,450.00	88,183.20	21.12%	4,409.16	(235.60)
Noviembre	366,554.25	459,250.00	92,695.75	20.18%	4,634.79	225.63
Diciembre	399,118.50	454,300.00	55,181.50	12.15%	2,759.08	(1,875.71)

Para el año 2008 existe una variación al aplicar el método de lo devengado con el de lo percibido y la cantidad es Q.55,181.50 y porcentualmente 12.15% siendo un porcentaje alto de acuerdo al total de los ingresos de la cuota del laboratorio.

En el rubro de los Derechos de Exámenes, existen 4 tipos de exámenes y se presenta como se reciben estos ingresos.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES

A	B	C (200.00*B)	D	E (250.00*D)	F	G (250.00*F)	H	I (1000.00*H)	J (C+E+G+I)
Mes	No. Exámenes de suficiencia	Total Exámenes de suficiencia	No. Exámenes extraordinarios	Total Exámenes extraordinarios	No. Exámenes de recuperación	Total Exámenes de recuperación	No. Exámenes privados	Total Exámenes privados	Total
Valor		200.00		250.00		250.00		1,000.00	
Enero	44	8,800.00		-		-		-	8,800.00
Febrero		-	60	15,000.00		-		-	15,000.00
Marzo		-		-		-	25	25,000.00	25,000.00
Abril		-	62	15,500.00		-	35	35,000.00	50,500.00
Mayo		-		-		-		-	-
Junio	50	10,000.00		-	153	38,250.00		-	48,250.00
Julio		-		-		-		-	-
Agosto		-	75	18,750.00		-		-	18,750.00
Septiembre		-		-		-	51	51,000.00	51,000.00
Octubre		-	102	25,500.00		-	60	60,000.00	85,500.00
Noviembre		-		-		-		-	-
Diciembre		-		-	256	64,000.00		-	64,000.00
Total	94	18,800.00	299	74,750.00	409	102,250.00	171	171,000.00	366,800.00

**DERECHOS DE EXÁMENES MENSUALES Y
ACUMULADOS EN EL 2007**

A

B

C

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	8,800.00	8,800.00
Febrero	15,000.00	23,800.00
Marzo	25,000.00	48,800.00
Abril	50,500.00	99,300.00
Mayo	-	99,300.00
Junio	48,250.00	147,550.00
Julio	-	147,550.00
Agosto	18,750.00	166,300.00
Septiembre	51,000.00	217,300.00
Octubre	85,500.00	302,800.00
Noviembre	-	302,800.00
Diciembre	64,000.00	366,800.00

En el año 2007 se registraron 84 exámenes de suficiencia, 299 exámenes extraordinarios, 409 exámenes de recuperación y 171 exámenes privados.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES
 Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES

A	B	C (200.00*B)	D	E (250.00*D)	F	G (250.00*F)	H	I (1000.00*H)	J (C+E+G+I)
Mes	No. Exámenes de suficiencia	Total Exámenes de suficiencia	No. Exámenes extraordinarios	Total Exámenes extraordinarios	No. Exámenes de recuperación	Total Exámenes de recuperación	No. Exámenes privados	Total Exámenes privados	Total
Valor		200.00		250.00		250.00		1,000.00	
Enero	34	6,800.00		-		-		-	6,800.00
Febrero		-	40	10,000.00		-		-	10,000.00
Marzo		-		-		-	30	30,000.00	30,000.00
Abril		-	53	13,250.00		-	60	60,000.00	73,250.00
Mayo		-		-		-		-	-
Junio	63	12,600.00		-	133	33,250.00		-	45,850.00
Julio		-		-		-		-	-
Agosto		-	110	27,500.00		-		-	27,500.00
Septiembre		-		-		-	95	95,000.00	95,000.00
Octubre		-	114	28,500.00		-	30	30,000.00	58,500.00
Noviembre		-		-		-		-	-
Diciembre		-		-	424	106,000.00		-	106,000.00
Total	97	19,400.00	317	79,250.00	557	139,250.00	215	215,000.00	452,900.00

**DERECHOS DE EXÁMENES MENSUALES Y
ACUMULADOS EN EL 2008**

Mes	Mensual	Acumulado
Enero	6,800.00	6,800.00
Febrero	10,000.00	16,800.00
Marzo	30,000.00	46,800.00
Abril	73,250.00	120,050.00
Mayo	-	120,050.00
Junio	45,850.00	165,900.00
Julio	-	165,900.00
Agosto	27,500.00	193,400.00
Septiembre	95,000.00	288,400.00
Octubre	58,500.00	346,900.00
Noviembre	-	346,900.00
Diciembre	106,000.00	452,900.00

En el año 2008 se registraron 97 exámenes de suficiencia, 317 exámenes extraordinarios, 667 exámenes de recuperación y 216 exámenes privados.

En el rubro Asesoría de Tesis la contabilización se realiza por el método de lo devengado y el precio de la asesoría es de Q.850.00.

Universidad Guatemala

**FORMA DE CÁLCULO DE ASESORÍA DE TESIS
DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)**

A	B	C	D (B*C)
Semestre	No. Alumnos	Valor de la Asesoría de tesis	Total
I semestre 2007	106	850.00	90,100.00
II semestre 2007	49	850.00	41,650.00
Total			131,750.00
I semestre 2008	120	850.00	102,000.00
II semestre 2008	170	850.00	144,500.00
Total			246,500.00

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LAS ASESORÍAS DE TESIS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

REGISTRO ANALÍTICO DE LAS ASESORÍAS DE TESIS

A	B	C (850.00*B)	D
Mes	No. de Asesoría de tesis	Total Asesorías de tesis	Total
Valor		850.00	
Enero	25	21,250.00	21,250.00
Febrero	11	9,350.00	9,350.00
Marzo	30	25,500.00	25,500.00
Abril	40	34,000.00	34,000.00
Mayo		-	-
Junio		-	-
Julio		-	-
Agosto	23	19,550.00	19,550.00
Septiembre	15	12,750.00	12,750.00
Octubre	11	9,350.00	9,350.00
Noviembre		-	-
Diciembre		-	-
Total	155	131,750.00	131,750.00

En el 2007 cancelaron 155 asesorías de tesis.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS DERECHOS DE EXÁMENES Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LAS ASESORÍAS DE TESIS

A	B	C (850.00*B)	D
Mes	No. de Asesoría de tesis	Total Asesorías de tesis	Total
Valor		850.00	
Enero	10	8,500.00	8,500.00
Febrero	35	29,750.00	29,750.00
Marzo	15	12,750.00	12,750.00
Abril	60	51,000.00	51,000.00
Mayo		-	-
Junio		-	-
Julio	0	-	-
Agosto	35	29,750.00	29,750.00
Septiembre	80	68,000.00	68,000.00
Octubre	10	8,500.00	8,500.00
Noviembre	45	38,250.00	38,250.00
Diciembre		-	-
Total	290	246,500.00	246,500.00

En el 2008 cancelaron 290 asesorías de tesis.

En el rubro de Otros cursos, se registran Cursos Propedéuticos y Cursos Libres y estos tienen un valor de Q.600.00 y Q.2,500.00 respectivamente.

En el siguiente cuadro se presenta la integración de los otros cursos en el primer y segundo semestre 2007 y 2008. Los Otros Cursos se registran por medio del método de lo devengado.

Universidad Guatemala

FORMA DE CÁLCULO DE OTROS CURSOS DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)

A	B	C	D (B*C)	E	F (B*E)	G	H (B*G)	I	J (B*I)
Otros cursos	Valor	No. de alumnos	Primer semestre 2007	No. de alumnos	Segundo semestre 2007	No. de alumnos	Primer semestre 2008	No. de alumnos	Segundo semestre 2008
Cursos propedéuticos	600.00	311	186,600.00	36	21,600.00	368	220,800.00	41	24,600.00
Cursos libres	2,500.00	398	995,000.00	37	92,500.00	540	1,350,000.00	152	380,000.00
Total		709	1,181,600.00	73	114,100.00	908	1,570,800.00	193	404,600.00

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS OTROS CURSOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS OTROS CURSOS

A	B	C (600.00*B)	D	E (2,500.00*D)	F (C+E)
Mes	No. de Cursos Propedéuticos	Total de Cursos Propedéuticos	No. de Cursos Libres	Total de Cursos Libres	Total
Valor		600.00		2,500.00	
Enero	311	186,600.00	190	475,000.00	661,600.00
Febrero	0	-	0	-	-
Marzo	0	-	208	520,000.00	520,000.00
Abril	0	-	0	-	-
Mayo	0	-	0	-	-
Junio	0	-	0	-	-
Julio	36	21,600.00	37	92,500.00	114,100.00
Agosto	0	-	0	-	-
Septiembre	0	-	0	-	-
Octubre	0	-	0	-	-
Noviembre	0	-	0	-	-
Diciembre	0	-	0	-	-
Total	347	208,200.00	435.00	1,087,500.00	1,295,700.00

En el 2007 cancelaron 347 cursos propedéuticos y 435 cursos libres.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS OTROS CURSOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS OTROS CURSOS

A	B	C (600.00*B)	D	E (2,500.00*D)	F (C+E)
Mes	No. de Cursos Propedéuticos	Total de Cursos Propedéuticos	No. de Cursos Libres	Total de Cursos Libres	Total
Valor		600.00		2,500.00	
Enero	368	220,800.00	220	550,000.00	770,800.00
Febrero	0	-	0	-	-
Marzo	0	-	320	800,000.00	800,000.00
Abril	0	-	0	-	-
Mayo	0	-	0	-	-
Junio	0	-	0	-	-
Julio	41	24,600.00	152	380,000.00	404,600.00
Agosto	0	-	0	-	-
Septiembre	0	-	0	-	-
Octubre	0	-	0	-	-
Noviembre	0	-	0	-	-
Diciembre	0	-	0	-	-
Total	409	245,400.00	692.00	1,730,000.00	1,975,400.00

En el 2008 cancelaron 409 cursos propedéuticos y 692 cursos libres.

En el rubro de Exámenes de Admisión, se presenta un detalle de la forma que se registran estos ingresos. El valor de cada examen de admisión es de Q.300.00 y lo cancelan las personas interesados en estudiar en la Universidad.

Universidad Guatemala

FORMA DE CÁLCULO DE EXÁMENES DE ADMISIÓN DE ALUMNOS POR SEMESTRE (Expresado en quetzales)

	A	B	C	D (B*C)
Semestre	No. de exámenes	Valor del examen	Total	
I semestre 2007	119	300.00	35,700.00	
II semestre 2007	235	300.00	70,500.00	
Total			106,200.00	
I semestre 2008	139	300.00	41,700.00	
II semestre 2008	240	300.00	72,000.00	
Total			113,700.00	

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN

	A	B	C (300.00*B)	D
Mes	No. de Exámenes de Admisión	Total de Exámenes de Admisión	Total	
Valor		300.00		
Enero	0	-	-	
Febrero	15	4,500.00	4,500.00	
Marzo	14	4,200.00	4,200.00	
Abril	30	9,000.00	9,000.00	
Mayo	30	9,000.00	9,000.00	
Junio	30	9,000.00	9,000.00	
Julio	26	7,800.00	7,800.00	
Agosto	25	7,500.00	7,500.00	
Septiembre	50	15,000.00	15,000.00	
Octubre	44	13,200.00	13,200.00	
Noviembre	40	12,000.00	12,000.00	
Diciembre	50	15,000.00	15,000.00	
Total	354	106,200.00	106,200.00	

En el 2007 cancelaron 354 exámenes de admisión y en este cuadro se presenta la forma en que fueron cancelados. En los meses que más exámenes pagaron fue en septiembre y diciembre.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS EXÁMENES DE ADMISIÓN

	A	B	C (300.00*B)	D
Mes	No. de Exámenes de Admisión	Total de Exámenes de Admisión	Total	
Valor		300.00		
Enero	0	-	-	
Febrero	15	4,500.00	4,500.00	
Marzo	25	7,500.00	7,500.00	
Abril	20	6,000.00	6,000.00	
Mayo	30	9,000.00	9,000.00	
Junio	49	14,700.00	14,700.00	
Julio	25	7,500.00	7,500.00	
Agosto	27	8,100.00	8,100.00	
Septiembre	36	10,800.00	10,800.00	
Octubre	45	13,500.00	13,500.00	
Noviembre	50	15,000.00	15,000.00	
Diciembre	57	17,100.00	17,100.00	
Total	379	113,700.00	113,700.00	

En el 2008 cancelaron 379 exámenes de admisión y en el mes de diciembre se recibieron 57 solicitudes de exámenes de admisión.

En el rubro de Estudios Socioeconómicos, lo cancelan los alumnos interesados en recibir ayuda económica por medio de una beca o crédito educativo. En el siguiente cuadro se presenta como se registraron los ingresos por semestre en los años 2007 y 2008.

Universidad Guatemala

FORMA DE CÁLCULO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE ALUMNOS POR SEMESTRE (Expresado en quetzales)

	A	B	C	D (B*C)
Semestre	No. de casos	Valor del Estudio Socioeconómico	Total	Total
I semestre 2007	13	275.00	3,575.00	3,575.00
II semestre 2007	62	275.00	17,050.00	17,050.00
Total				20,625.00
I semestre 2008	13	275.00	3,575.00	3,575.00
II semestre 2008	41	275.00	11,275.00	11,275.00
Total				14,850.00

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS
Por los años terminados al 31 de diciembre 2007

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

A	B	C (275.00*B)	D
Mes	No. de casos	Total de Estudios Socioeconómicos	Total
Valor		275.00	
Enero	13	3,575.00	3,575.00
Febrero	0	-	-
Marzo	0	-	-
Abril	0	-	-
Mayo	0	-	-
Junio	0	-	-
Julio	62	17,050.00	17,050.00
Agosto	0	-	-
Septiembre	0	-	-
Octubre	0	-	-
Noviembre	0	-	-
Diciembre	0	-	-
Total	75	20,625.00	20,625.00

En el año 2007 los alumnos cancelaron 75 Estudios Socioeconómicos al inicio de cada semestre.

Universidad Guatemala

ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS Por los años terminados al 31 de diciembre 2008

REGISTRO ANALÍTICO DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS

A	B	C (275.00*B)	D
Mes	No. de Exámenes de Admisión	Total de Exámenes de Admisión	Total
Valor		275.00	
Enero	13	3,575.00	3,575.00
Febrero	0	-	-
Marzo	0	-	-
Abril	0	-	-
Mayo	0	-	-
Junio	0	-	-
Julio	41	11,275.00	11,275.00
Agosto	0	-	-
Septiembre	0	-	-
Octubre	0	-	-
Noviembre	0	-	-
Diciembre	0	-	-
Total	41	14,850.00	14,850.00

En el 2008 los alumnos interesados en obtener ayuda económica cancelaron 41 Estudios Socioeconómicos al inicio de cada semestre.

Las Graduaciones se registran al inicio de cada semestre y lo cancelan los alumnos que cumplieron con todos los requisitos para poder graduarse. El valor de la Graduación tiene un valor de Q.700.00. En el siguiente cuadro se presenta cuantos exámenes se pagan en cada semestre.

Universidad Guatemala

**FORMA DE CÁLCULO DEL DERECHO DE ACTO DE GRADUACIÓN
DE ALUMNOS POR SEMESTRE
(Expresado en quetzales)**

A	B	C	D (B*C)
Semestre	No. de alumnos	Valor del Acto de Graduación	Total
I semestre 2007	105	700.00	73,500.00
II semestre 2007	102	700.00	71,400.00
Total			144,900.00
I semestre 2008	101	700.00	70,700.00
II semestre 2008	102	700.00	71,400.00
Total			142,100.00

La evaluación de todos los rubros de Ingresos Ordinarios se hizo con el criterio Financiero Contable, aplicando el Análisis Financiero y las Normas Internacionales de Contabilidad, específicamente la Norma Internacional de Contabilidad No. 18, Ingresos Ordinarios, en donde concluimos que la aplicación del método de lo devengado no presenta resultados significativos en la información financiera de los rubros de los Ingresos Ordinarios porque la variación que se presenta en las Cuotas es de 1.07% y 0.59% en los años 2007 y 2008 y las Cuotas del Laboratorio presenta una variación de 1.95% y 12.15%. En éste rubro la variación del 2008 es muy alta en comparación con el método de lo percibido, pero la importancia del rubro con el total de ingresos no es de importancia relativa porque el representa el 1.47% del total de los ingresos ordinarios.

Atentamente,

Lic. Augusto Solares
Director Administrativo

Lic. Alan Sharik Guzmán Mejía
Contador General

CONCLUSIONES

1. La participación del Contador Público y Auditor es muy importante en las Empresas, Entidades o Instituciones porque por medio de su conocimiento en el área Financiero-Contable le permite aplicar técnicas y procedimientos adecuados para la preparación de Información Financiera.
2. Los resultados económicos que se obtienen en la aplicación de la Evaluación Financiera en los Ingresos Ordinarios de una Institución Privada de Estudios Superiores, son buenos porque permite evaluar, analizar y conocer el comportamiento de los rubros de los ingresos para tomar decisiones acertadas en el momento oportuno.
3. La variación de los Ingresos Ordinarios aplicando el método de lo devengado que establece las Normas Internacionales de Contabilidad con el método de lo percibido, no es de importancia relativa para los Estados Financieros de la Universidad Guatemala porque se dejan de registrar ingresos en los rubros de Cuotas, que reflejan una variación del 1.07% y 0.59% y en las Cuotas de Laboratorios del 1.95% y 12.15% en los períodos contables 2007 y 2008, por lo tanto la hipótesis no se cumple según lo que establece en el Plan de Investigación en donde indica que la aplicación del método de lo devengado presenta una variación significativa.

RECOMENDACIONES

1. Que las Empresas, Entidades o Instituciones contraten los servicios profesionales de un Contador Público y Auditor para que realice con base a los conocimientos adquiridos en el área Financiero-Contable y Fiscal, procedimientos adecuados que estén regulados y establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad, contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera y en la Legislación Tributaria del país, para generar Información Financiera razonable.
2. Que las Instituciones Privadas de Estudios Superiores realicen Evaluaciones Financieras periódicas, con el objetivo de que los resultados en la Información Financiera sean satisfactorios para la toma de decisiones.
3. Que las Instituciones Privadas de Estudios Superiores adopten el método de lo devengado que establece la Norma Internacional de Contabilidad No. 18, Ingresos Ordinarios, para la contabilización de los Ingresos Ordinarios en los Estados Financieros.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Asamblea Nacional Constituyente, **CONSTITUCIÓN POLÍTICA**, Guatemala, C. A. año 1985, última reforma con el Acuerdo Legislativo 18-93, 85 pp.
2. Besley Scott, Brigham Eugene F., **FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, México, McGRAW Hill, décimo segunda edición 2005, 919 pp
3. Cepeda Figueroa, Roberto, **CONTABILIDAD FINANCIERA**, México, Pearson Education 2001, 456 pp.
4. Congreso de la República de Guatemala, **DECRETO NÚMERO 27-92, LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO I.V.A.**, Guatemala, C. A. año 1992, última reforma, Decreto 26-2006, 50 pp.
5. Congreso de la República de Guatemala, **DECRETO NÚMERO 26-92, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, ISR**, Guatemala, C. A. año 1992, última reforma, Decreto 26-2006, 50 pp.
6. Congreso de la República de Guatemala, **DECRETO NÚMERO 82-87, LEY DE UNIVERSIDADES PRIVADAS**, Guatemala, C. A. año 1987, 10 pp.
7. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC), **NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD –NIC**, edición 2001

8. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA –NIF Y NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD –NIC**, edición 2008, 2530 pp.
9. Gobierno de la República de Guatemala. **DIARIO DE CENTROAMÉRICA**, Guatemala, martes 05 de febrero de 2008
10. Horngren, Charles T., Sundem Gary L., Stratton William O., **CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA**, Prentice Hall, decimotercera edición, México 2006, 720 pp.
11. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores –IGCPA-. (2001). **RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA SOBRE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**. Guatemala, C.A.
12. Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores –IGCPA-. (2002). **RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA QUE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE LA ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD**. Guatemala, C.A.
13. Peralta Azurdia, Enrique, **DECRETO LEY NÚMERO 106, CÓDIGO CIVIL**, última reforma, Decreto 39-2008, 228 pp.
14. Perdomo Salguero, Mario Leonel, **PROBLEMAS Y SOLUCIONES DE CONTABILIDAD II**, Séptima edición Guatemala, ECA, 2001, 142 pp.

15. Ramírez López, Oscar Leonel, **IMPLEMENTACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y SU AUDITORÍA, PARA UNA EMPRESA NO LUCRATIVA**, tesis Lic. Contador Público y Auditor, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C. A., 2000, 109 pp.
16. Ramírez Padilla, David Noel, **CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA**, séptima edición, México, McGraw Hill Interamericana 2005, 601 pp.
17. Rivera García, Carlos Humberto, **IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS**, tesis Lic. Contador Público y Auditor, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C. A., 1999, 125 pp.
18. Rojas Romero, Douglas Giovanni, **APLICACIÓN DE LA NORMA INTERNACIONAL DE CONTABILIDAD No. 41 EN EL TRATAMIENTO DE LOS ACTIVOS BIOLÓGICOS DEL SECTOR AGRICOLA**, tesina Lic. Contador Público y Auditor, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, C. A., 2005, 81 pp.
19. Romero López, Javier, **PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD**, México, McGraw Hill Interamericana 1995, 540 pp.
20. Vielman Rubio, Ana Luisa, **EVALUACIÓN FINANCIERA DEL NEGOCIO DE REMESAS FAMILIARES EN GUATEMALA**, tesis Lic. Contador Público y Auditor, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala C. A. 2002, 65 pp.

21. Villela Argueta, Amelia del Rosario, **DIVERGENCIAS SURGIDAS ENTRE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y LAS REGULACIONES FISCALES DE GUATEMALA**, tesis, Lic. Contador Público y Auditor, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Rafael Landívar, Guatemala, C. A., 2004, 112 pp.
22. <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/R/Ruiz%20Jesus-Cuentas%20de%20orden.htm>
24. <http://www.ccss.sa.cr/dirfinan/dfc3414.htm>
25. *<http://www.usac.edu.gt/> *
26. http://www.personal.us.es/alporu/historia/universitas_termino.htm
27. <http://www.uc.edu.ve/reforma/dr.%20Tejerina/uno.htm>
28. <http://monografias.com/trabajos5/estanfin/estanfin.shtml>
29. <http://www.monografias.com/trabajos7/anfi/anfi.shtml>
30. <http://www.gestiopolis.com/recursos/experto/catsexp/pagans/fin/45/porciintegra.htm>
31. <http://www.mitecnologico.com/Main/PorcientosIntegrales>
32. http://www.ingenieria.unam.mx/~materiafc/analisis_estfinan.html
33. www.definicion.org
34. www.elprisma.com